LA NACION

BIBLIOTECA Bs As

Año XIII—Núm. 3432 — Buenos Aires, Viérnes 17 de Febrero de 1882 — Imprenta y Redaccion, San Martin 208

INDICADOR

El 1°. de Marzo próximo abrirá este diario una nueva Seccion con el título de *Indicador*, á objeto de registrar en ella nombres, profesiones y domicilios de *abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agrimensores, escribanos* y otros que correspondan á profesiones liberales.

Los avisos de esta Seccion serán uniformes y no tendrán cabida en ella sinó los que revistan el carácter indicado, con exclusion de todo otro.

Los originales de los avisos pueden desde luego enviarse á las oficinas de LA NACION, á efecto de que sean comprendidos en la nueva Seccion desde el primer dia.

Inscripcion mensual: $ 50 m/c.

El importe de la mensualidad se cobrará á domicilio y se hará una rebaja de 10 % sobre el pago anticipado de tres ó más meses.

LA NACION

Los billetes de Tesoreria

Esta es la cuestion del dia, lo mismo aquí que en el mercado monetario de Lóndres donde nuestro crédito se cotiza.

Segun el último despacho de Lóndres, que publicamos en la seccion correspondiente, los billetes de tesoreria que en aquella plaza habian alcanzado alto premio han bajado repentinamente un 5 o/o, y se cotizaron ayer á 105 con tendencia á mayor baja hasta ponerse á la par.

Hé ahí uno de los primeros efectos del decreto del gobierno sobre esos billetes, que en esta ocasion, como en varias otras, conspira contra su propio crédito.

Cuando en el Senado Nacional se presentó el proyecto de conversion de los billetes de Tesoreria, este diario lo consideró conveniente y demostró detenidamente la justicia y la conveniencia de hacerlo.

El derecho de convertir las deudas públicas es inherente á la soberania de la Nacion: es un derecho superior que responde á los fines primordiales y trascendentales de la institucion del gobierno en las sociedades humanas.

Pero este derecho no puede ejercerse arbitrariamente: se requieren ciertas condiciones esenciales para que su aplicacion sea justa, moral y conveniente á los intereses públicos.

Para que una deuda pueda ser convertida es necesario que se cotice á la par ó con premio y que la ley que la autorizára no se oponga á ello.

Entónces el Estado tiene el derecho de cambiar los títulos representativos de su deuda por otros de menos renta, si los tenedores no prefieren amortizarlos en virtud del pago íntegro en especies.

Es de esta manera y bajo estas condiciones que solamente pueden hacerse las conversiones de las deudas públicas sin herir ni comprometer derechos, principios é intereses.

Segun esto, los Billetes de Tesoreria que gozan de un fuerte interés y están arriba de la par, y para cuyo pago íntegro ó reduccion de su renta no se opone la ley de su creacion, han podido ser convertidos con perfecto derecho por parte del Estado.

Por eso cuando el Gobierno presentó al Congreso el descabellado proyecto de conversion y de unificacion de las diversas deudas de la Nacion, digimos que los Billetes de Tesoreria y los fondos públicos, cuya cotizacion alcanzaba al 99 o/o, solamente podian ser convertidos, pues los demás títulos no podian serlo, por no estar en las condiciones requeridas.

Pero para que la conversion pueda verificarse es necesario que el Poder Legislativo la sancione, porque el P. Ejecutivo no está facultado para modificar las leyes, como seria la reduccion del interés que solo aquel puede hacer en virtud de sus atribuciones legislativas.

La ley que ha creado los billetes de Tesoreria estableció que la amortizacion se haria por licitacion, y no por sorteo.

La ley, pues, ha determinado una modalidad para el pago de los billetes, y el Gobierno no está habilitado para modificarla, porque ninguna alteracion puede introducir en el texto de las leyes.

Ahora bien, ¿ha podido el Gobierno por sí solo modificar la ley, y en consecuencia hacer que los billetes de Tesoreria se amorticen, no por licitacion, como ella manda, sino por sorteo?

Estos títulos han sido emitidos con un fuerte interés, en momentos de angustias para el Gobierno, y como el crédito de la Nacion se ha consolidado, han llegado á tener una alta cotizacion. Y cuando un título de renta es cotizado con premio, no puede ser ya amortizado por licitacion, desde que esta operacion la hace el Estado siempre á la par, sea que el título esté arriba ó abajo de ese tipo que es el que la ley asigna.

Esto es lo que ha sucedido con los billetes de tesoreria que, cotizándose con premio en el mercado, no pueden ser amortizados por licitacion, desde que no hay tenedor que ocurra á recibir *cien* por lo que en la plaza vale (ó valia) *ciento diez y ocho*.

Si la ley dice que la amortizacion debe hacerse por licitacion, ¿cómo puede el Gobierno por sí solo cambiar la forma legal y ordenar que aquella operacion se haga por sorteo?

El decreto que así lo dispone es, pues, ilegal y arbitrario, y no puede ni debe llevarse á cabo, porque viola la ley y compromete intereses bastante graves é importantes.

Pero el Gobierno se ha creido en el caso de espedir ese decreto, por la causa de no haberse presentado licitadores para la amortizacion en tres trimestres consecutivos.

Alarmado con este hecho, el Gobierno ha tomado la medida arbitraria de la amortizacion por sorteo, cuando no está facultado para ello, desde que no puede de ningun modo modificar por sí y ante sí la ley.

El Ministro de Hacienda debió tomar antes de ahora la resolucion mas conforme con las conveniencias públicas y los principios, desde que se vencian dos trimestres sin ocurrir licitadores.

Más todavia, el Gobierno debió pensar que los Billetes de Tesoreria, cotizándose con premio, no podrian ser amortizados por licitacion, y entónces hubiera recabado del Congreso la medida correspondiente, á fin de que el Estado no siguiera perjudicándose con el pago de tan alto interés.

Cambiar, en virtud de un simple decreto administrativo, la forma legal de la amortizacion, es una medida injustificable é insostenible.

El Congreso puede ordenar la conversion de los billetes de Tesoreria, que es un derecho superior del Estado; pero el Gobierno no puede cambiar la forma legal de la amortizacion, por sí y ante sí.

Hemos de demostrar mas detenidamente que el decreto que cambia la forma legal de la amortizacion de los billetes de Tesoreria, es injusto é insostenible.

Por lo pronto, es inconveniente, como lo demuestra la baja esperimentada en la Bolsa de Lóndres.

Aguas corrientes en la campaña

Los trabajos ejecutados para proveer de agua á Roma, han causado en la antigüedad, segun Plinio, una grande admiracion. Ya entónces esta clase de obras constituia el objeto primordial de los gobiernos y se consagraban á su realizacion los mas importantes esfuerzos y recursos.

Segun el historiador de «Roma en el siglo de Augusto», el agua le era suministrada por medio de siete acueductos, y con tal abundancia que, reuniendo toda la que corria en ellos, se tendria un rio parecido al brazo izquierdo del Sena, en Paris.

¿Qué hacian los romanos de esta considerable masa de agua, puesto que no tenian industria? pregunta el citado autor.

Ellos la consumian en grandes riegos para refrescar el aire y en los baños públicos establecidos, pues se sabe que entónces cada individuo se bañaba allí siete y ocho veces por dia.

La provision de agua buena y abundante en Roma contribuyó á neutralizar el *infamis aer* de las lagunas pontinas que la infectaban, y á mantener así en condiciones mas ó menos favorables la salud pública.

Cuando se piensa en los usos indispensables del agua, no puede menos que aplaudirse el decreto gubernativo que tiende á dotar de tan vital elemento á los pueblos de nuestra campaña, que tanto lo requieren.

El agua, como se sabe, responde principalmente á las necesidades físicas del hombre, á la preparacion de los alimentos, á la higiene y á la explotacion de la mayor parte de las industrias.

El agua interviene en todas las acciones físicas, químicas y fisiológicas, y, por consecuencia, es un elemento absolutamente indispensable para la vida.

Para las industrias, se requiere asimismo buena agua.

Arago ha dicho que la destinada á alimentar las calderas debe ser pura.

Ahora bien, ¿cuáles son las aguas mas puras?

Despues de detenidos análisis, se han clasificado las aguas dulces naturales, segun su pureza, en cuatro grupos distintos:—el agua pluvial, el agua de rio, el agua de fuente, el agua de pozo.

El artículo segundo del decreto establece que la provision de agua se hará preferentemente de manantiales ó corrientes naturales, y donde no los hubiere, de los pozos semi-surgentes inagotables, si el agua que dieren fuese potable y tuviese las condiciones necesarias al servicio público.

Hay en este artículo un defecto que debe corregirse.

La provision de agua no debe hacerse de preferencia de los manantiales que son los sitios donde surge naturalmente, sino de las corrientes ó rios, cuya agua es mas pura, porque sus moléculas se aerean, rodando al aire y á la luz.

A falta de rios, la provision debe hacerse de los manantiales, si el agua que allí surge posee las condiciones propias para la economía y para la industria.

En cuanto á los pozos semi-surgentes, difícilmente pueden suministrar el agua necesaria para las necesidades del hombre y de la industria, como prácticamente se ha demostrado en otras partes; pero aunque mediante los perfeccionamientos modernos pueda extraerse de ellos bastante agua, es imprudente buscar en su empleo la base exclusiva de la alimentacion de los pueblos, segun el sábio Dumas, tanto mas si se considera el vicio de los pozos que consiste en admitir por esa especie de drenaje natural, las aguas de diversa naturaleza, esparcidas en la zona cuyo centro y punto mas bajo constituyen.

El decreto del Gobierno, cuyo pensamiento fundamental es bueno, contiene otras deficiencias más.

¿Ha pensado en la cantidad de agua necesaria para la economía humana y la industria?

El agua es indispensable para la higiene, y su buena conservacion constituye la base esencial de la salubridad general.

El agua lo es asimismo para la industria, pues siendo uno de los principales elementos de accion, cuanto mas abundante es, tanto mas se desenvuelve la industria, de todo lo cual se desprende que una estensa distribucion de aguas públicas sirve á la vez á preservar la salud de todos y á fomentar la prosperidad general.

Para la ejecucion de las obras relativas á la provision de agua á una poblacion, es necesario consultar á la vez las necesidades actuales de la sociedad, las de la industria presente y tambien las del porvenir, puesto que bien dotada de agua, su crecimiento se verifica mas fácilmente.

La salud pública, el acrecentamiento del bienestar de los habitantes, que es la consecuencia de esta y el desenvolvimiento industrial que favorece son la consecuencia inmediata de la dotacion apropiada de agua.

En presencia de esto puede afirmarse que el decreto del Gobierno provincial viene en oportunidad y en bien de los pueblos de la Provincia, y que á pesar de estar mal concebido, importa una noble y fecunda iniciativa y responde á la mas grave, á la mas imperiosa, á la mas vital de las necesidades.

Cuando se considera la importancia de los intereses que salva, protege y fomenta el agua, se reconoce, desde luego, el deber impuesto á los gobiernos de ejecutar las obras propias para suministrarla á la sociedad, haciendo al efecto cualquier clase de sacrificio.

Estendernos en la cuestion técnica no entra en nuestro propósito por ahora: baste decir al respecto que en la pampa hay rios y arroyos, lagunas de agua excelente y pozos, y que este líquido se encuentra así sea en la superficie, sea en la profundidad de la tierra, en condiciones de llenar las necesidades sociales y de servir útilmente á las aplicaciones industriales.

Las aguas pluviales, esparcidas en los campos y que ocasionan las inundaciones que tantos perjuicios han causado á la campaña, podrian llenar con exceso las necesidades diversas de las poblaciones rurales, si hecha la nivelacion proyectada, se diera curso y direccion á aquellas, haciendo que concurriesen á la provision de los pueblos cercanos, como puede hacerse y se ha hecho en otras partes, puesto que se ha demostrado que con la cantidad de agua que cae por año hay de sobra para las numerosas exigencias de la vida y de la industria humana.

Ahora la cuestion verdaderamente importante es la financiera.

¿Hay dinero bastante para ejecutar las obras relativas á tan importante objeto?

¿Tiene el Gobierno con qué contribuir y tienen las municipalidades con qué responder á su realizacion?

Las dificultades financieras parecen insuperables, pero, sin embargo, pueden salvarse.

Un municipio, como institucion administrativa, puede carecer de recursos, pero como agrupacion humana es productora, y, por consecuencia, posee los medios de realizar tan importante empresa.

Solo el desierto no es productivo, y si, como dice un observador, llevais el agua á un municipio pobre, falto de todo, le dais en eso mismo riqueza y bienestar.

Las Municipalidades de campaña poseen bienes y rentas, y cuando se trata de ejecutar una obra tan necesaria, útil y reproductiva, como es la provision de agua, los recursos no pueden faltar ni faltarán tampoco.

Proyectadas las obras, como son de utilidad comun, los recursos se obtendrian sin dificultad.

Desde el primer momento en que se principien las obras, debe establecerse el correspondiente impuesto, y de ese modo, cualquiera de las instituciones de crédito podria facilitar la suma necesaria para su realizacion, percibiendo directamente el impuesto que aplicaria á la amortizacion y pago de intereses del capital, para cuyo reembolso se podria establecer un plazo de veinte ó treinta años.

Así, las Municipalidades podrian ejecutar esas obras y realizar el precepto del vaso de agua: «cualquiera que ya dado á beber solamente un vaso de agua á uno de estos más pequeños. . . yo os digo en verdad que él no perderá su recompensa,» segun las palabras del Evangelio.

Pero cuando se emprendan tales obras debe pensarse sériamente en el porvenir.

Las poblaciones se dilatan, aumentan, progresan, de modo que es preciso que respondan, cuando se trata de cosas permanentes y útiles como son ellas, á las exigencias crecientes de la sociedad, para así asegurar su bienestar y prosperidad en todo tiempo.

¿Pueden realizarse estas obras en las mas precarias condiciones financieras en que está el país?

Creemos que sí.

Uno de los motivos mas poderosos, ha dicho un ingeniero y economista notable, que debe determinar á las administraciones municipales á establecer la provision y distribucion del agua, es que estas empresas se prestan mas que toda otra á una division que permite repartir los lugares, sin que los sacrificios anteriores queden estériles. Lo sucede así con la mayor parte de los trabajos públicos, que en general no se vuelven útiles sino despues de acabados. No se puede servir de un mercado, de un teatro, sino cuando están concluidos; no se puede pasar sobre un puente, sino cuando la última arcada se ha cerrado, y si las circunstancias obligan á interrumpir los trabajos, todo cuanto se le hizo hasta entónces es casi perdido. Al contrario, añade, desde que se ha hecho los primeros gastos, la distribucion del agua dá inmediatamente resultados útiles; de modo que si todo cuanto se refiere á esta cuestion fuera mas conocido, la provision de agua tomaria un desenvolvimiento mucho mas grande de que el que ahora tienen en el mundo.

Así es, en efecto.

Si bien las obras de la referencia son difíciles y costosas, pueden y deben hacerse, porque representan una necesidad vital y promueven mas desenvolvimiento industrial, y, por consecuencia, mas riqueza.

Cada seccion librada al servicio público se hace productiva, de modo que las obras de provision de agua empiezan á rendir beneficios, poco tiempo despues de comenzadas, como sucede en esta ciudad.

Por lo demás, aceptando el decreto del Gobierno como base de un proyecto tendente á dotar de aguas corrientes á los diversos partidos de campaña, hemos de demostrar con mas detencion la posibilidad de su realizacion y la fuente de recursos que puede servir á tan trascendental objeto.

LITERATURA

Nuevas Comprobaciones Históricas

(A propósito de Historia Argentina)

IV.

CRITERIO HISTÓRICO

La síntesis histórica—Corolarios filosóficos—«Introduccion» de la Historia de Belgrano—El «Cuadro sintético» de «La Revolucion Argentina»—Criterio histórico—Teoría de la revolucion argentina—Las ideas circulantes—Prioridad de una idea—Paralelo del «Cuadro sintético», de Lopez, y de la «Introduccion» de la sociabilidad argentina, de Mitre—Coincidencias y analogías—Llamamiento á la conciencia—Demostracion—El agua, la luz y el mosquito del tio Toby.

Antes de pasar mas adelante, y entrar en la exposicion de los hechos y su comprobacion documentada, la lógica de la discusion pide que establezcamos las bases de nuestro criterio histórico, como nuevo punto de partida y como instrumento de apreciacion aplicado al conjunto de los hechos, que reconocen una causa, tienen un significado, obedecen á una ley y responden como resultados á una necesidad, á un principio, á un ideal.

Y esta exposicion de doctrina y prolegómenos de principios fundamentales, se hace tanto mas indispensable, cuanto que el señor Lopez, en su *Refutacion*, negándonos todo sentido histórico, ha querido presentarnos esclavizados á la letra de los documentos, ciegos y sordos á las voces del pasado, sin criterio, sin filosofía y sin el instinto del que, además de la materialidad, busca en los hechos su enlace, su correlacion y sus resultados lógicos en el tiempo y el espacio. Y si por acaso nos concede alguna proyeccion en la region de la idea, la refiere exclusivamente á su ejemplo y sus escritos, como única fuente creadora de nuestra meditacion y sugestiva de nuestras fórmulas generales, sin fijarse que sus citas al respecto son contraproducentes, pues que supone haberle tomado, lo habíamos escrito y publicado mucho antes que él, como luego se verá y palpará.

Nuestro crítico ha buscado este paralelo con un fin puramente personal, para determinar su prioridad en todo, antes y despues del parto, y sin negarle la que pueda corresponderle, nosotros vamos á revindicar la nuestra, teniendo en vista el interés general, ilustrando un punto importante de la discusion, y estableciendo á la vez la teoría de los hechos particulares y de los hechos colectivos, tal cual la hemos concebido y practicado antes y despues de él.

Nada de estraño tendria que, habiendo sido los primeros que ensayamos un método nuevo, hasta cierto punto, de escribir la historia,—nosotros y con relacion á la historia nacional,—cuando faltaba hasta la crónica completa, y nos tocó la tarea de desenterrar los primeros documentos en que la basamos, hubiésemos sido deficientes en la parte abstracta, que es el complemento y la coronacion de toda labor histórica, en que el tiempo es el gran colaborador que vá allegando sus materiales. Pero pensamos que, despues que se lea la demostracion comprobada d[illegible] que vamos á hacer, no se nos negará al menos la inteligencia de nuestro asunto en la medida de nuestras facultades y de los elementos constitutivos de nuestra composicion; y más aun, que de entónces acá la teoría no ha adelantado mucho, como vá á verse.

Hemos dicho antes, que existen ya acopiados algunos elementos para bosquejar con bastante correccion los contornos de la sociabilidad argentina, reconociendo que, á los que nos han precedido en la tarea, no les faltó la percepcion clara de ciertos hechos parciales que se agrupan por afinidades, y cuyo conjunto constituye un hecho general, de que se deduce su ley ó una razon de ser. Esto es lo que ha negado el señor Lopez á todos sus predecesores, incluso á nosotros, y ahora, hasta la posibilidad de concebirlo si él no hubiese encendido la luz y hecho caer las escamas de los ojos sumidos en las tinieblas del caos histórico.

Para aseverar, como lo hace el señor Lopez, que la «Historia de Belgrano» carece del sentido filosófico de los hechos ó de toda idea que los vivifique, y de todo criterio histórico, ó sea de la razon y relacion de ellos, seria necesario que hubiese demostrado que ese libro no tiene una síntesis.

Nuestra composicion, bien que concebida en estrecho molde, tenia un argumento, y ese argumento es lo que constituye su síntesis.

En 1858, cuando aun no habia comenzado el señor Lopez sus trabajos, empezábamos nuestra «Historia de Belgrano,» con esta exposicion sintética de su asunto:

«Este libro es al mismo tiempo la vida de un hombre y la historia de un pueblo. Como biografía, presenta un tipo de virtud republicana copiado al natural. Como historia, presenta la cronología, el movimiento, los sucesos, los hombres, las tendencias, las ideas; en una palabra, la fisonomía de la época en que vivió el personaje. El argumento del libro es el desarrollo gradual de la idea de la Independencia del Pueblo Argentino, desde sus orígenes á fines del siglo XVIII, hasta la descomposicion del sistema colonial en 1820. De aquí el título de *Historia*, que necesitamos justificar.» (1)

En vista de esta cita, que revela un propósito claro y formula una síntesis, podrá decirse que desempeñamos mal nuestra tarea, pero no que careciésemos de la inteligencia de la materia y que la obra no se subordinase á un criterio.

Esparcidas en las páginas del libro que nos ocupa se encuentran las aplicaciones de esta teoría y el desarrollo histórico de la idea fundamental, que como un hilo conductor nos guia al través de los acontecimientos, teniendo siempre presente el objetivo. Esto es lo que se llama la filosofía de la historia, ó sea la manera racional de encarar los hechos, segun se ha esplicado antes.

Toda obra del género que carezca de estas condiciones esenciales, carece por el hecho de intencion y de la coherencia necesaria, siendo apenas un hacinamiento de materiales, desagregados, pues, como lo ha observado Prescott, «la unidad de interés no es menos esencial á la composicion histórica que al drama».

Pero nuestro crítico, juzgando del espíritu de un libro por su forma externa, deduce la carencia de síntesis del nuestro de la falta de una *Introduccion*, y supone que la idea de llenar ese vacío, que llama «imperdonable», solo nos vino despues de la publicacion del «Cuadro general sintético» que él puso en 1872-73 al frente de su estudio del año XX, que despues se ha convertido en «Historia de la Revolucion Argentina».

Podríamos decirle, que en una monografía, una introduccion no era indispensable, y, por lo tanto, no acusa vacío; que á haber tenido antes ó despues la idea de ella, pudieron sugerírnosla modelos acabados en obras análogas á la nuestra,—análogas como historia combinada con la biografía,—como, por ejemplo, la Historia de Cárlos XII por Voltaire, ó la de Cárlos V por Robertson; pero preferimos dar la prueba directa de que no nos faltó esa prevision, mucho antes de que él nos diese la muestra de lo que era capaz de hacer en tal sentido.

En el *Prefacio* de la segunda edicion de nuestra «Historia de Belgrano», en 1858, diez y seis años antes que el señor Lopez emprendiese su «Historia de la Revolucion Argentina» y publicase su cuadro sintético, deciamos:—«Para complementar este cuadro histórico habria sido conveniente hacer preceder el libro de una *Introduccion* sobre el estado intelectual y político de la *Colonia*, dando así al desarrollo de la idea revolucionaria un punto de partida. Pero he creido que debia reservar este trabajo para cuando emprenda la *Historia de la Revolucion Argentina*, trabajo para el cual me preparo. Por otra parte, he debido sacrificar este desarrollo de una idea al interés primordial de presentar un conjunto concreto, límpio de esas generalizaciones ó excrecencias, que destruyen la pureza de los contornos, haciendo flotar la atencion del lector.» (2)

El Sr. Lopez ha realizado el proyecto de una historia de la revolucion argentina, y lo ha ejecutado de la manera que en el capítulo anterior se ha examinado con imparcialidad y con un espíritu de verdadera solidaridad literaria; y, como es consiguiente, ha escrito tambien la introduccion que tal obra pedia; pero en presencia de esta cita,—que probablemente ha pasado desapercibida á sus ojos,—no podrá negarnos ni la prevision, ni la concepcion completa de sus partes componentes.

Pero agrega, sin acompañar el aserto de la demostracion: «Que la *Historia de Belgrano* que corria cuando él hizo un vasto cuadro del estado social del Rio de la Plata, carecia absolutamente de rasgos sobre esta materia *filosófica y social*». (*Refut. IV.*) A ser cierto, esto seria un argumento que escusaria de toda demostracion, porque bien podia tenerse la prevision y la concepcion clara de una cosa, y no ser apto para ejecutarla.

Si el Sr. Lopez se hubiese dignado leer nuestro libro con la atencion con que Cervántes dicen que leía hasta los papeles rotos que por acaso hallaba en el suelo, habria encontrado algunos rasgos de ese género que muestran que su autor no era totalmente estraño á la materia *filosófica y social*, aun cuando entónces los estudios sociológicos no habian alcanzado la amplitud y certidumbre que hoy tienen.

Le citaremos como prueba un solo ejemplo, que no tomamos al acaso, sinó que responde á un momento preciso de la historia, á un punto determinado de ella, que él mismo señala inconcientemente con el dedo, cuando refiriéndose al año X y á la revolucion del 25 de Mayo, asienta sin atenuacion lo siguiente: «El Sr. Mitre no apreció ni formó juicio alguno sobre la naturaleza de las doctrinas debatidas; no caracterizó la situacion política de Buenos Aires, como entidad rebelde á las Juntas españolas; no dió al lector una idea, en fin, del fondo filosófico de aquel cuadro en que *la accion de los hombres y la accion de las ideas* estaban tan vinculadas que era imposible concebir el conjunto prescindiendo de los unos y los otros.» (*Refut. IV.*)

Si estuviéramos afectados del daltonismo literario que aqueja á otros, le diríamos que era él quien nos habia copiado, y no nosotros á él, pues vá á ver que al escribir hoy como lo hace, se vale casi de las mismas palabras con que tratamos este punto hace veinte y tres años; pero estas ideas y fórmulas, que están ya incorporadas al sentido comun, que han entrado en la gran corriente popular, y circulan como la moneda, siendo su dueño el último que se la apropia, son la propiedad de todos y cada uno, y es necedad revindicar su prioridad, pues ni él ni nosotros las hemos inventado, si bien nosotros fuimos los primeros en usarlas.

Ahí vá la prueba plena.

En 1858, al caracterizar la situacion política en 1810 y «dar al lector una idea del fondo filosófico de aquel cuadro», escribimos y publicamos lo que textualmente vá á leerse:

«1810. En lo que vá corrido de este libro, hemos podido estudiar el desarrollo progresivo de la idea revolucionaria y de las causas complejas que la han venido ensanchando gradualmente. Esto nos "dá la idea de un pueblo que marcha, no para cambiar de lugar simplemente, sino para cambiar de estado, y cuya condicion se estiende y se mejora".—Los hechos morales y latentes, que constituyen la vida íntima de los pueblos, nos han hecho presenciar, por decirlo así, la transformacion de la conciencia individual operada por la lenta elaboracion de las ideas y de los sentimientos (*accion de los hombres*, del Sr. Lopez), y por el desarrollo de las facultades intelectuales, (*accion de las ideas*, id.) Los hechos visibles y materiales, que constituyen la vida externa, y cuya accion es mas tangible, nos hacen ver cómo esos hechos han reaccionado sobre la vida civil, (*doble accion*, id.,) modificando profundamente la condicion social (*rasgo filosófico social*, id.) y alterando en lo sustancial la constitucion política y económica de la colonia, (*situacion política*, id.)

«Tales fueron en concreto las causas eficientes de la revolucion argentina: el desarrollo armónico de las fuerzas morales y de las fuerzas materiales, de los hechos y de las ideas, del individuo y de la sociedad. La accion simultánea de este doble movimiento combinado, (*doble accion*, id), que obra á la vez sobre la parte y sobre el todo (*concepcion del conjunto*, que pide el Sr. Lopez), es lo que esplica la relacion de los sucesos, el vínculo que los une, (la *vinculacion*, id), la causa originaria que los produce y el resultado que es su consecuencia lógica.

«Así hemos visto progresar las ideas económicas al mismo tiempo que el pueblo se enriquecia por el trabajo; fortalecerse el poder militar de la sociedad, al mismo tiempo que se desenvolvia el espíritu público en los nativos; generalizarse las ideas de buen gobierno, á medida que se conquistaban mayores franquicias políticas y municipales; surgir teorías revolucionarias de gran trascendencia del hecho de la desaparicion del monarca (*entidad rebelde*, id.); afirmarse el imperio de la opinion á medida que el pueblo se ilustraba por la irradiacion luminosa de las ideas; y sobreponerse definitivamente los americanos á los europeos, el dia en que, con la conciencia de su poder, adquirieron la plena conciencia de su derecho (*juicio sobre las doctrinas*, id.)

«Esto esplica cómo al comenzar el año de 1810 la revolucion estaba consumada en la esencia de las cosas, en la conciencia de los hombres y en las tendencias invariables de la opinion, que hacian converger las fuerzas sociales hácia un punto determinado. Ese objeto era el establecimiento de un gobierno propio, emanacion de la voluntad general y representante legítimo de los intereses de todos. Para conseguirlo, era indispensable pasar por una revolucion, y esa revolucion todos la comprendian, todos la sentian venir (*situacion política*, id.)

«Como todas las grandes revoluciones sociales, que, á pesar de ser hijas de un propósito deliberado, no reconocen autores, la revolucion argentina, léjos de ser el resultado de una inspiracion personal, de la influencia de un círculo, ó de un momento de sorpresa, fué el producto espontáneo de gérmenes fecundos por largo tiempo elaborados, y la consecuencia inevitable de la fuerza de las cosas.» (*rasgo filosófico social*, id.) (3).

La cita es larga, pero no la hemos elegido: era la que correspondia al caso, al momento histórico, que es todo lo que echaba de menos el Sr. Lopez, y algo más y es á la vez una prueba concluyente contra lo que con todo aplomo afirma nuestro crítico. Verdad es, que no son hipótesis filosóficas, ni inducciones, ni intuiciones, sinó deducciones rigurosas que fluyen de los hechos y se modelan en la vida misma, segun nuestro método analítico, en que la facultad de pensar no nos dispensaba de la obligacion de comprobar, lo mismo que si se tratase de fechas ó de pesas y medidas, que en esto consiste la diferencia del método,—no del sistema,—que empleamos uno y otro.

Pero nuestro crítico ha olvidado que la «Historia de Belgrano», además del comentario político-social incorporado á sus páginas, tiene otro comentario teórico, publicado antes que el Sr. Lopez diera á luz la teoría histórica, cuya originalidad exclusiva reclama para sí, por cuanto, segun sus propias palabras: «en las especulaciones del pensamiento humano, la originalidad constituye una ventaja de prioridad, y lo mismo en historia que en poesía, el primero que desarrolla un plan, desenvuelve un método, tiene los derechos de reclamar las primacías». (*Refut., IV.*)

No reclamamos los derechos de prioridad ó primacía en especulaciones que son ya del dominio comun, pero hacemos constar, que en 1864, diez años antes que el Sr. Lopez formulase su teoría histórica y nos diese, segun él, un modelo de ella, publicamos nuestros «Estudios Históricos sobre la Revolucion Argentina» en que esplanamos las bases de nuestro criterio histórico, *desenvolviendo un método esperimental de observacion, y desarrollando una teoría*, que entónces podia llamarse nueva, sobre «la revolucion y la democracia argentina, y sobre su caudillaje,» que formulamos en términos precisos, los cuales por la brevedad compendiamos textualmente en sus fórmulas comprensivas:

—«La revolucion argentina es un hecho múltiple y complejo, que necesita ser estudiado en sus varias faces y al parecer mas contradictorias manifestaciones. No la comprenderá el que solo la mire por el lado de las manifestaciones, así en el gobierno político como en los campos de batalla, sin penetrar al organismo de la sociedad, y darse cuenta de la ley que presidió al desarrollo latente de las fuerzas sociales.

—«No la comprenderá el que pretenda esplicar los fenómenos políticos, los errores, los aciertos, así como los desmayos y los movimientos eléctricos y generosos de aquella época, adjudicando al pueblo coronas y á sus directores vituperios ó responsabilidades absolutas, ó vice-versa, estrechando así los horizontes del observador, que desde ese punto de vista no podrá dominar los hombres y los sucesos de una época de actividad, en que la vida es múltiple y compleja.

—«La vida colectiva se agita y bulle como la sávia loca así en el seno de los ejércitos y las asambleas populares, como en *los desiertos* donde despiertan y se levantan multitudes *semi-bárbaras*, hasta entónces segregadas de la vida social y política. Compelidas ó apasionadas, siguen el movimiento revolucionario á su manera, interpretándolo, aplicándolo, y haciendo brotar una revolucion del seno mismo de la revolucion.

—«Las dos revoluciones se confunden, se dividen: concurren al triunfo comun: lo aceleran ó retardan: disuelven por la violencia la sociedad vieja, malgastan los elementos de regeneracion del nuevo órden de cosas en las orgías de la fuerza bruta, al estremo de casi aniquilar á veces la vida nacional, conquistando unidas la independencia, pero dejando por terminar la segunda revolucion, hasta asumir su forma definitiva, entrando como elemento de derecho, de fuerza y de vida robusta la mayoria que la secundó, la desnaturalizó en parte, la encaminó por instinto, y contribuyó á la vez á ponerla en peligro y á salvarla. (1)

—«Miope será el observador que estudiando el curso de los sucesos históricos de nuestra revolucion, no los asimile á una corriente que nació manso arroyo, se convirtió en torrente, se dividió en dos brazos que siguieron distinto curso, ora confundiendo sus ondas, ora separándose, enturbiándose recíprocamente y recíprocamente multiplicando su velocidad, hasta confundirse en un mismo nivel en el piélago de la democracia actual, apenas serenado, despues de esa tempestad de cincuenta años cuyos últimos estremecimientos hemos presenciado.

—«La revolucion argentina, en su doble manifestacion, de lucha de emancipacion y de regeneracion política, que se concreta en la ingénita aspiracion del pueblo hácia la soberania de hecho y la soberania de derecho, es como esos soles duplos de distintos colores, que nos envian confundidos sus rayos luminosos». (2)

¿Despues de esto, que no es sino una muestra de nuestra teoría,—*ad uno disce omnes*, segun sus latines—¿cuál es su nueva teoría político-social, cuál su palangenesia no comprendida en estos elementos? y qué tendria que decir, si aplicándole su misma regla sobre la *prioridad* y la *primacía* del primero que *desarrolla un plan ó desenvuelve un método* de observacion, le pusiéramos pleito, no solo por usar de las mismas ideas, sino por emplear nuestras mismas palabras?

Estas nociones que pertenecen ya á la moneda corriente de las ideas en circulacion, no se disputan entre los hombres de cierto nivel intelectual que poseen un capital propio, en cuyo número se cuenta el señor Lopez como pensador y como escritor original; por lo tanto no hemos de caer en la debilidad de pretender que se ha inspirado en nuestras vistas generales por el hecho material, de que las dimos á luz diez años ántes que él, y basta sobre esto.

La prueba cronológica y de filiacion no puede ser mas completa; pero falta la contra-prueba en el terreno de la comprobacion y del análisis, y á ella vamos.

El Sr. Lopez pretenderia que por haber agregado una *Introduccion* sobre la *Sociabilidad Argentina* á la «Historia de Belgrano», con posterioridad á la publicacion de su «Cuadro sintético», le hemos copiado, no solo la idea, sinó hasta las ideas y las palabras. Para demostrarlo, coloca frente á frente dos cuadros de nuestras respectivas introducciones, y subraya los pasajes en que coinciden ó se asemejan, de lo que pareceria deducir que lo hemos copiado ó imitado.

Si hubiésemos utilizado las ideas del Sr. Lopez ó reproducido las palabras con que las espresaba, habríamos tenido á honor citarlo, como es nuestra costumbre y como lo hemos hecho toda vez que hemos tenido presentes sus conceptos ó sus textos. Por mas señas, que donde así lo practicamos poniendo su nombre al pié, él ha omitido la nota, (creemos que por inadvertencia) copiando la trascripcion y dándola como un plagio, cuando declarábamos espresamente lo que á él le pertenecia, cuenta que arreglaremos mas adelante cuando llegue su oportunidad. Pero volvamos á la contra-prueba.

El «Cuadro general sintético» del Sr. Lopez en su estudio del año XX, y la «Introduccion sobre la sociabilidad Argentina» de la 3ª edicion de la «Historia de Belgrano», difieren entre sí por su plan, tendencias y materiales, mas aunque los libros á que sirven de frontispicio, pues ni á la misma época se refieren, aun cuando tengan como ella sus puntos de contacto, puesto que operan en el mismo teatro y coinciden por lo tanto en algunas vistas que nacen del asunto mismo.

El «Cuadro sintético» del Sr. Lopez en cuanto se refiere á la sociabilidad argentina y su escenario, es brillante y pintoresco como descripcion, filosófico á su manera y trazado á grandes rasgos y coloreado á grandes pinceladas; pero es principalmente subjetivo, y pertenece al género impresionista, como que en sus fórmulas generales apenas se señala un rasgo particular. Se lee y se puede volver á leer con placer, y quedará entre las mas bellas de sus páginas; pero no enseña, sino lo que cada uno aprende en las emociones que despierta ó las ideas que sugiere.

Nuestra «Introduccion sobre la sociabilidad argentina», es histórico-analítica,—lo opuesto de sintético,—con cortas proyecciones en los dominios de la filosofía, técnicas, por decirlo así, encerrada dentro de las líneas precisas de la geografía, la estadística, los intereses económicos, la etnografía, la administracion y la ley del crecimiento material de la poblacion, de la riqueza y del particularismo nacional, en una palabra, objetiva.

El señor Lopez toma á la sociedad en la víspera del año X: nosotros la tomamos en sus orígenes y nos detenemos ántes de finalizar el siglo XVIII.

Su escenario es el litoral argentino inmediatamente antes y despues de la revolucion: el nuestro es el vireinato del Rio de la Plata durante la conquista, la primera colonizacion y el coloniaje.

El muestra cómo era y cómo funcionaba una raza, y cuál era su naturaleza: nosotros cómo se formó y qué elementos étnicos entraron en su composicion, y qué causas determinaron sus tendencias.

Sus tipos son el gaucho y el ciudadano *burgués*, el hombre civil y el hombre de la naturaleza modificado por las circunstancias de la revolucion: el nuestro es el hombre argentino en su medio, fundando una civilizacion embrionaria que gravita hácia una unidad étnica y moral, que prevalece en un solo tipo, despues de confundirse, chocarse é identificarse, al fin, en una sola raza y una sola nacion, segun leyes geográficas deducidas de la historia y comprobadas por la esperiencia.

En su cuadro no se registra un solo número por via de demostracion ó comparacion: nuestra Introduccion está estofada con ellos, teniendo presente la observacion y el ejemplo de Buckle,—«verdades incontestables admitidas por todos como deducciones comprensibles de las acciones del hombre, derivan de sus antecedentes, y reposan sobre la evidencia estadística.»

Por último, su propósito es presentar un cuadro colectivo, con su movimiento, su colorido, sus contrastes, sus luces y sus sombras, sus grupos y la fisonomía de una sociabilidad sorprendida en el momento de la accion, acentuada por las pasiones mas vehementes que puedan desenvolver la fuerza en su mas alto grado, imprimiendo al conjunto un sello moral:—nosotros nos hemos propuesto probar un hecho por la observacion, armando sucesivamente la sociabilidad como la estátua de Condillac, en que cada órgano se vá agregando y cada sentido se vá despertando sucesivamente, hasta formar un conjunto, cuyo funcionamiento dejábamos á los hechos ulteriores manifestar cuando llegase el caso de narrar los sucesos acompañándolos con el comentario que ilustra la síntesis del libro.

Por consecuencia, la idea madre de una y otra composicion, sin excluirse, son distintas, y sus procederes tienen que diversificarse tanto como sus objetivos, si bien deben tocarse en algunos puntos y aun coincidir en otros.

Lo estraño es que las coincidencias no sean mas numerosas, y que los conceptos y aún las palabras no se repitan con mas frecuencia en uno y otro cuadro, costando trabajo encontrar entre ellos analogías, aún remotas.

Así se ha visto que el señor Lopez, despues de hacer de ambos un detenido estudio comparativo y presentar frente á frente los dos textos, todas las similitudes y analogías que ha encontrado son las siguientes: (*V. Refut, § IV*).

1ª Que el país era *desierto* y las poblaciones vivian en el *aislamiento*, lo que es un hecho material, y cuya designacion no constituye originalidad.

2ª Que el pueblo era *ignorante* y estaba sumido en la *semi-barbárie*, hecho fuera de observacion que salta á la vista, y cuya prioridad podríamos reclamar con la *misma espresion*,—la *semi-barbárie*—como se ha visto; pues la empleamos diez años antes que el señor Lopez, que la reclama hoy como suya.

3ª La individualidad de los *criollos* y su antagonismo con la *raza española*, hechos que dedujimos y probamos con los documentos inéditos de los primeros colonizadores del país argentino, y con el testimonio de Azara y otros viajeros antiguos que no podrá decir el señor Lopez que lo han copiado desde la tumba en este detalle.

4ª El *clima templado*, que él coloca entre sus descubrimientos, que corresponde á la naturaleza inmutable en sus leyes, y que no pretenderá el señor Lopez haber inventado.

5ª y última. El dice: «Campañas de una fertilidad *exhuberante*: el hombre tenia allí la carne, el fuego y el agua *sin ningun trabajo*.» Nosotros decimos: «Una tierra *abundante* que alimentaba la fuente de la vida con un *trabajo fácil*.» Son dos conceptos parecidos, en cuanto la *exhuberancia* puede parecerse á la *abundancia*, y dicen todo lo contrario en cuanto á que el *trabajo sea fácil*, ó que todo esté á disposicion del hombre *sin ningun trabajo*, cosa que ni el mismo Robinson alcanzó en su isla exhuberante, y solo se cuenta del país de la cucaña.

En vista de estas analogías, que diluidas en el discurso aparecen mas remotas aún, el señor Lopez, afectado del daltonismo que antes hemos señalado, se ha considerado con derecho á insinuar «que hemos trillado el campo explotado por él como iniciador.»

Creemos que si nos hubiese leido con un poco más de atencion, y, sobre todo, si hubiese leido nuestros «Estudios sobre la Revolucion Argentina,»—que parece no conocer ó haber olvidado,—donde se encuentra eso y mucho más que eso, antes que él desenvolviese su teoría histórica, habria medido sus palabras y escusádose de un paralelo que aun probando lo que se propone, no probaria nada, y del cual resulta en definitiva que la prioridad de ciertas observaciones y espresiones características, nos corresponde con más derecho que á él por la prioridad de la publicacion.

Y para terminar con una demostracion que es concluyente, la prueba de que él no habia estudiado históricamente *la sociabilidad* argentina antes de la revolucion, está en que seis años despues de publicada la *Introduccion* de la tercera edicion de nuestra «Historia de Belgrano,» él ha sentido la necesidad de escribir una *Introduccion* histórica á su «Historia de la Revolucion,» llenando así en su obra un vacío, que en una simple monografía ha calificado de «imperdonable.»

¿Diremos por esto que nuestro ejemplo se la ha sugerido, que nos ha copiado por coincidir en algunos puntos y valerse de las palabras de uso comun con que se espresan las ideas?

Seria lo mismo que ponerle pleito por el uso del aire y el goce de la luz, dones gratuitos del Creador, que lo mismo están á la disposicion del Sr. Lopez que á la del mosquito del tio Toby, quien exclamó despues de tenerlo en la mano y dejarlo volar en libertad:—«Anda, que hay sobrado espacio en el mundo para los dos!»

BARTOLOMÉ MITRE.

(1) *Hist. de Belg.*, por B. Mitre, (ed. de 1858) t. I. p. 5.—Compárese con *Hist. de Belg. y de la Ind. Arg.* por el mismo (ed. de 1876) t. I. p. 45.
(2) *Hist. de Belg.*, segunda ed. de 1858, t. I., pág. 51.
(3) *Hist. de Belg.*, ed. de 1858, t. I, pág. 215 y 214.

(1) Esto escribíamos y publicábamos en 1864.—En 1872,—ocho años despues,—el Sr. Lopez escribia y publicaba en la «Revista del Rio de la Plata» el primer capítulo de su *Introduccion*, y en ella decia: «La revolucion de Mayo habia nacido destinada, como Yocasta, á fecundar en su seno dos hermanos fratricidas. Ellos vencieron y lucharon con rábias heróicas. Nadaba la tierra en sangre y se rompian sus quicios en el desórden. Y cuando parecia que habiamos caido para no levantarnos, brotaban del seno mismo de ese caos aspiraciones y fuerzas para reanimar la vida nacional y reemprender su organizacion inmediata.—«La Revol. Argent.» t. I, p. 11 (ed. de 1873.)—Coincidencia ó analogía como esta hay otras no menos notables.—No reclamamos la prioridad, aunque, segun la regla del Sr. Lopez, nos corresponderia cronológicamente de derecho.
(2) *Estudio sobre la Revol. Argent.* por B. Mitre, ed. de 1864, pag. 9 y sig. y 73 á 76.

La caida de Gambetta

LOS PRIMEROS TIROS DE LA BATALLA

(Véase LA NACION del domingo 12 del corriente)

Decíamos en nuestra anterior crónica de la caida de Gambetta, que el ministerio francés, cuyos miembros tenian prontos numerosos proyectos de leyes, daban al de reforma de la Constitucion Nacional tan grande importancia, que le asignaban entre todos el primer lugar.

Los diarios traidos por el *Gironde* nos dan la medida exacta de ese pensamiento del gabinete.

El dia 12 de Enero tuvo lugar un Consejo de Ministros bajo la presidencia de Gambetta; ocupáronse aquellos de sus proyectos y decidieron que ninguno seria presentado hasta que las Cámaras hubiesen resuelto el de la reforma de la Constitucion de una manera definitiva.

Ese mismo dia, la Cámara de diputados se reunió para nombrar sus vice-presidentes, secretarios y cuestores. La sesion fué fria, sin animacion ni interés; pero en antesalas habia una atmósfera ardiente; los diputados, agitadísimos, discutian la cuestion que estaba á la órden del dia en el país entero: la reforma de la Constitucion. El estado de los ánimos hacia prever una gran batalla.

El dia 13 no hubo sesion. El grupo parlamentario titulado «izquierda radical»—un matiz medio entre la izquierda republicana y la extrema izquierda—se reunió privadamente para deliberar sobre su actitud en la discusion y votacion del proyecto de reforma de la Constitucion. Se acordó enviar cinco miembros de ese grupo que conferenciaran con Gambetta para averiguar y conocer á ciencia cierta sus ideas. Los cinco diputados fueron á desempeñar su comision y regresaron á poco diciendo que Gambetta no estaba en Paris y que no se sabia si volveria á su residencia ese dia, por lo cual habian resuelto verle al dia siguiente.

¿Se presentará mañana á las Cámaras el proyecto del Gobierno? era la pregunta del 13 á la noche, en todo Paris. Los rumores eran al respecto contradictorios; nadie sabia nada de fijo; unos periódicos aseguraban que sí, otros que no, y el Gobierno no decia esta boca es mia.

El 14 por la mañana, nuevo Consejo de Ministros, de breve duracion, en que se resuelve presentar ese dia el proyecto.

Poco despues de terminado el Consejo, los cinco delegados de la izquierda radical, que habian buscado al Presidente del Consejo de Ministros el dia anterior, se apersonaron á Gambetta. Este les manifestó que presentaria el proyecto tal cual habia sido anunciado, que el escrutinio de lista era «*le pivot de ma politique*», y que sin él no podia gobernar.

La izquierda radical, en conocimiento de esa respuesta, no pudo llegar á un acuerdo sobre su actitud y resolvió dejar libre el voto de cada uno de sus miembros.

A las 3 de la tarde el Presidente de la Cámara de Diputados, Mr. Brisson, abrió la sesion, pronunciando un discurso que se puede llamar de trámite, impregnado de un aire de falsa solemnidad.

En seguida subió Gambetta á la tribuna y presentó á la Cámara el proyecto tan discutido y tan sonado, proyecto que, como ya lo anunciamos en el anterior artículo, iba acompañado de un mensaje (*exposé de motifs*). Gambetta mismo leyó el mensaje, lectura que duró una hora y cuarto, en medio del mayor silencio y de la mas profunda frialdad, al par que colmando de fastidio á la Cámara. Ni un aplauso, ni un signo de aprobacion, nada, nada favorable al ministerio.

Terminada la lectura, Gambetta pronunció un corto discurso en apoyo de su proyecto y mensaje, discurso que pasó como este, sin provocar manifestaciones de ningun género en la Cámara.

Concluido el discurso, se levantó la sesion. El dado estaba tirado!

El dia siguiente, 15, era domingo, por lo cual hubo completa calma en los asuntos políticos, aunque se siguieran los trabajos en pro y en contra del proyecto, fuera del Palacio Borbon.

El lúnes 16, la Cámara se reunió de nuevo y como no se habia sancionado que el proyecto fuera tratado sobre tablas—Gambetta declaró en su discurso del 14 que no pedia ese trámite—pasó á comision, segun es de práctica.

Una decision especial de la Cámara resolvió que esa Comision fuese especial, compuesta de 33 miembros—y no de 22, como decian los diarios del anterior paquete—reclutados entre las once Comisiones permanentes de la Cámara, á razon de tres miembros por cada una y por ellas mismas elegidos.

Antes de levantarse la sesion, el diputado Lockroy presentó á la mesa de la Cámara un proyecto de revision general de la Constitucion, que no fué mencionado como asunto entrado.

En los dias 17 y 18 la Cámara no celebró sesion, pero sus miembros aprovecharon esas vacaciones para entenderse sobre el grande asunto. Así la izquierda radical, cuyos miembros se habian dado absoluta libertad por falta de acuerdo, y la extrema izquierda, llegaron á mancomunar sus ideas sobre la revision, estableciendo que votarian,—como tabla—por la revision general é indeterminada de la Constitucion, de modo que en la asamblea general de ambas Cámaras del Parlamento, reunidas en Convencion Constituyente (Congreso le llaman los franceses) todos y cada uno de sus miembros tuviesen derecho á proponer las reformas que creyesen convenientes. Esta actitud, coherente con los principios de los dos grupos que la acordaban, era contraria al proyecto de Gambetta (reforma parcial y determinada de la Constitucion). Este acuerdo era, pues, el primer golpe asestado á ese proyecto.

El 19 las once comisiones de la Cámara se reunieron para elegir los delegados de las mismas que habian de formar la comision especial de 33 miembros encargada de informar sobre el proyecto de Gambetta, y los que en el curso de la discusion se presentaran.

A las 3 de la tarde se conocia el resultado de esas elecciones, cuyo cómputo por opiniones es, en globo, muy sencillo: uno solo de sus miembros, Mr. Marcelin-Pellet, era favorable al escrutinio de lista.

Las opiniones estaban, sin embargo, muy divididas en esa comision en las cuestiones de detalle. En efecto, 18 de sus miembros eran partidarios de la revision «íntegra» de la Constitucion; 4 estaban por la revision pura y simple; 5 por la revision limitada, sin escrutinio de lista; 3 contra este, sin manifestarse sobre la revision; uno queria que la Asamblea de ambas Cámaras hiciera lo que le pareciese bien, y, finalmente, habia uno, Mr. Viette, que no habia dado opinion sobre ninguno de los puntos en discusion. Era un miembro incoloro.

Mientras se organizaba esa comision de tan embrolladas opiniones, se presentaron á la mesa de la Cámara cuatro nuevos proyectos sobre revision, uno del diputado Souvigne, otro de Barodet estableciendo que la Convencion Constituyente se reuniria en Versailles el 25 de Enero del año próximo, y dos pidiendo un plebiscito para resolver la cuestion, uno de M. Laroche Jouvert y otro de Mr. Colbert Laplace.

Habia, pues, el dia 19, cinco proyectos, sin contar con el del gobierno, y se anunciaba la presentacion de muchos otros. Por poco que ellos dividieran la opinion, algo habian de influir en la fragmentacion de las masas de votantes; pero no eran en este sentido importantes, sino en el de que, aun impidiendo una gran uniformidad de opiniones, sobre las diversas maneras de hacer la revision, concurrian á formar la mayoría antiministerial.

Esto es todo lo que nos hacen saber los diarios de Paris traidos por el *Gironde*. Muy pronto tendremos nuevas noticias y podremos continuar haciendo la crónica de la ruidosa caida de Gambetta.

BENIGNO B. LUGONES.

EUROPA

Balija del "Gironde"

FECHAS DE LISBOA HASTA EL 24 DEL PASADO

Suecia—El parlamento sueco fué abierto el 19 por el rey. El discurso del trono habla de las pruebas de simpatia que las potencias extranjeras han dado al príncipe real con motivo de su casamiento, pruebas dirigidas á la vez á la casa real y á los pueblos de Suecia y Noruega.

Fué presentado al parlamento, para su aprobacion, el tratado de comercio con Francia.

Dinamarca—El *storthing*, convocado á sesiones extraordinarias para discutir el tratado de comercio con Francia, se reunió el 17.

El discurso del trono dice que ese tratado es de la mayor importancia para el comercio y la navegacion.

Habla tambien el discurso de la situacion económica del país, que ha mejorado.

Austria—La prensa europea occidental dá aun muy pocas explicaciones sobre la agitacion en Dalmacia y Herzegovina, pero se sabe sobre poco más ó menos cuáles son sus causas.

Oportunamente anunciamos que el Emperador habia, hace cosa de dos meses, mandado aplicar en esos territorios la ley militar del imperio. Ahora bien, cuando se ha comenzado su aplicacion se ha tocado con la dificultad de que los musulmanes que viven en esas provincias no han de servir bajo la bandera austriaca, y los cristianos, que, en tiempo de la dominacion otomana no prestaban servicio militar, tampoco quieren ahora prestarlo.

Los insurrectos contra el servicio militar en Herzegovina han hecho causa comun con los insurrectos dálmatas; de ahí que la insurreccion se haya estendido hasta las Bocas de Cattaro.

Italia—Hemos ya dicho que Sella renunció su puesto de diputado, fundándose en razones de salud.

Parece que hay tambien otros motivos y que Sella dejará de ser el jefe de la oposicion y cederá el puesto á Ricotti, que ha presentado una interpelacion al Ministerio, como estreno de sus nuevas funciones.

Tomamos de *La Época*, de Madrid, lo siguiente:

«Nuestras cartas de Roma convienen en que las manifestaciones patrióticas hechas con motivo del aniversario de la muerte de Víctor Manuel, el 9 de Enero, no han sido otra cosa que el *eco* con que el partido unitario ha querido contestar á las palabras pronunciadas por el Rey Humberto en las recepciones de primeros de año. Así como el Soberano de Italia, en frases mas ó menos espresivas ú oficiales, declaró que la nacion no permitiria se pusiesen en duda cuestiones resueltas por los acontecimientos en la gran demostracion hecha ante la tumba del panteon por los veteranos de las *pátrias batallas*, el general Visconti, que llevó la palabra en nombre de estos veteranos y el *sindaco* conde Pianciani, que contestó á sus discursos, partieron despues de hacer grandes elogios del primer Rey de Italia, de las palabras que pronunció Víctor Manuel al tomar posesion de su capital. «En Roma, dijo, estamos, y en Roma permaneceremos».

Inútil seria negar la importancia que han tenido estas demostraciones. Miles de veteranos y miembros de Sociedades patrióticas, atravesando lo principal de Roma, desde el Capitolio hasta el Panteon de Agripa, en medio de un concurso inmenso y con mas de cien banderas y estandartes, depositaron 150 coronas sobre la tumba de Víctor Manuel, en representacion de las principales ciudades de Italia, siendo de bronce las de Turin, Roma, Liorna y otras poblaciones. Una hora despues fueron los estudiantes, en masa, de la Universidad á depositar otra corona gigantesca, y el Panteon se vió invadido por el pueblo. El Rey Humberto, la Reina Margarita y el príncipe de Nápoles habian oido en el mismo templo una misa, mientras el 16 tienen lugar las grandes *exequias* oficiales.

A las doce recibieron en el Quirinal las comisiones de veteranos de las diversas ciudades, cambiándose naturalmente grandes protestas en favor de todo lo que simbolizó Víctor Manuel.»

Túnez—El *Djewaib* de Constantinopla, órgano del panislamismo, publica una carta de Ali-Ben-Khalifa, jefe de los insurrectos de la regencia de Túnez, en la que dice que, á causa de la estacion de las lluvias, las tribus árabes no pueden marchar sino difícilmente por el momento; pero que en la primavera estarán prontas á entrar en campaña 13 tribus importantes. La carta añade que esas tribus podrian disponer de 170,000 jinetes é infantes, si los árabes de fuera quieren proporcionar fusiles del sistema moderno.

LA EXPOSICION

ESTADO ACTUAL DE LAS OBRAS

Trabajos recien empezados

LA VERDADERA SITUACION

Informe del Ingeniero de la Comision Inspectora

Publicamos á continuacion el informe que anunciamos ayer, presentado por el ingeniero de la comision inspectora nacional, sobre el estado actual de las obras del edificio y demás secciones de la Exposicion.

Suprimimos los comentarios que autoriza este documento, que viene á establecer la verdad, mostrando el verdadero estado en que se encuentran esos trabajos.

Dice el informe:

Buenos Aires, Febrero 15 de 1882—Sr. Presidente de la Comision Nacional Inspectora de la Exposicion Continental, D. Nicolás A. Calvo—Sr. Presidente: Cumpliendo con la resolucion de la H. Comision que V. tan dignamente preside, tengo el honor de informar sobre el estado de los trabajos de la Exposicion en el dia de la fecha.

EDIFICIOS—Los edificios contratados con los señores Massia, Durand y Serp, y Rissoto hnos. y Pecoroni, en su obra de carpinteria y cubiertas correspondientes de fierro de canaleta en techos y paredes, se encuentran completamente concluidos, con arreglo á los contratos respectivos.

Faltan aun los complementos y detalles secundarios, imposible de llenar algunos, dado el estado atrasado de los trabajos de otro órden.

Incluyo entre los edificios los kioskos oficiales y particulares, de los cuales está completamente concluido el del señor Bieckert, encontrándose todos los restantes por concluirse, á mitad de hacer y aun recien comenzados sus trabajos.

Los pisos de los edificios no han sido concluidos en las secciones «máquinas-agrícolas», «máquinas en general» y galería transversal del Oeste, en la cual tendrá lugar la Exposicion de cerámica, cimentos, piedras artificiales, etc.

No han podido concluirse, porque hay que atenerse para ello á las instalaciones y además en cierta parte para dejar libre el pasaje de los vehículos que entran con diversos objetos á la Exposicion.

Los pisos de las demás partes descubiertas sufren el trabajo de nivelacion conveniente en los patios Este y Oeste, dificultado este por la cantidad de objetos depositados en ellos á causa de los trabajos generales de la Exposicion.

Los trabajos de albañileria están en conclusion con la instalacion de las calderas y colocacion de los basamentos para el muro de fierro de canaleta de la galeria de la caldera.

Despues de esto los albañiles no tendrán mas trabajo que el de pequeñas reparaciones y arreglos de los últimos detalles que se presenten.

En el mismo estado se encuentran los trabajos de pinturas exteriores; queda muy poco que hacer y en general son detalles, aunque necesarios á la buena armonia del conjunto. Esceptúo de esto el frente del salon de conciertos, cuyos trabajos están algo atrasados en lo que se relaciona á pintura exterior.

Tal es el detalle general del estado de los edificios con arreglo á los trabajos contratados.

Pasaré á informar sobre los demás trabajos:

VESTÍBULOS—Se encuentran aun en manos de los obreros que trabajan las obras de yeseria y de los pintores que los ornamentan.—Falta el revestimiento de las columnas, sus basamentos y el completo de los detalles ornamentales.

JARDINES—Estos, que están limitados en el patio central, se encuentran algo atrasados; tienen los macizos delineados y revestidos con césped en su mayor parte y con sus calles respectivas aun sin la consolidacion y piso conveniente. Algunas plantas han sido colocadas; pero faltan la mayor parte.

LAGO—El pequeño lago que se construye en el patio central está casi concluido; falta la limpieza necesaria y los detalles consiguientes á su mejor aspecto.

GRUTA—Esta, cuya construccion estaba á cargo del Sr. Bieckert, está completamente concluida.

DEPÓSITOS DE AGUA—El de los Sres. Schwartz Hnos. contratado por el Club Industrial está concluido y surte de agua ya á los diversos trabajos de la Exposicion.

El del Sr. Martí, cuyo pozo ha sido construido por el señor Fretin, trabajos ámbos hechos por cuenta de esos señores, está concluida su instalacion y se le dan las últimas capas de pintura.

VEREDA—La vereda cuya construccion fué observada por no hacerse con arreglo al contrato, ha sido concluida en la misma forma, fuera de las cláusulas de éste. La vereda circunda el edificio en las calles de Piedad, Centro-América y Rivadavia, dejando libres las aberturas del servicio, que serán cerradas en oportunidad.

En la calle de Ecuador no se ha empezado aun la vereda proyectada, pero se empezara inmediatamente que quede libre el espacio destinado al efecto, ocupado hoy por materiales de empedrado y de la seccion caldera.

Desde el borde interior de la vereda hasta el muro de los edificios, se coloca actualmente un borde de césped; este trabajo recien se ha empezado.

ORNAMENTACION—Los trabajos de ornamentacion interior de los edificios están atrasados, como se verá por el siguiente detalle:

SECCION PROVINCIAS—Ornamentacion general casi concluida; falta la ornamentacion de las divisiones extremas, que por una parte no ha sido concluida y por la otra debe esperarse la conclusion de la seccion Buenos Aires, vecina, que se ornamenta de distinta manera.

En esta seccion, cada provincia ornamentará particularmente el local que se les ha destinado; algunas han comenzado sus trabajos, otras los han contratado, pero en general hay un atraso importante en estos trabajos.

SECCION «BUENOS AIRES»—Están en construccion los trabajos ornamentales, faltando bastante trabajo para concluirlos.

SECCION «CAPITAL»—En el mismo caso que la anterior en la parte principal. Los anexos se encuentran mas atrasados.

SECCION «REPÚBLICA DEL URUGUAY»—En la misma situacion que las dos anteriores.

SECCION «PARAGUAY»—Los trabajos de ornamentacion están concluyéndose.

SECCION «BRASIL»—Recien se dan los primeros pasos en los trabajos de ornamentacion de esta seccion.

SECCION «CHILE»—Han empezado há poco los trabajos y falta mucho para su completo.

SECCION MÁQUINAS AGRÍCOLAS—Faltan algunos detalles de pintura y ornamentacion. Esta seccion está interceptada por una entrada para vehículos, en la cual no se ha podido aun colocar el piso conveniente.

SECCION MÁQUINAS EN GENERAL—Han empezado recien los trabajos de pintura y revestimiento conveniente de sus muros, pilares, etc.

SECCION GALERIA DE CALDERAS—Se levantan hoy los muros para cerrarla y arreglarla convenientemente.

SECCION BELLAS ARTES—La pintura de esa seccion se encuentra concluida.

SECCION HISTÓRICA—Están en obra los trabajos de ornamentacion.

OTRAS SECCIONES—Las demás secciones, como Méjico, Ecuador, etc., sus trabajos de ornamentacion están en obra.

GAS—La cañería y artefactos han sido colocados en todo el interior del edificio; en el exterior falta aún la colocacion de artefactos.

INSTALACIONES—Indudablemente á causa del estado de los trabajos de ornamentacion, los expositores no proceden con la actividad necesaria á colocar sus estantes, armarios, vidrieras y demás instalaciones convenientes para la exposicion de sus objetos.

Muy pocos trabajos se hacen en ese sentido en el local de la Exposicion y hoy mismo puede verse la poca exactitud con que han procedido.

En la seccion *Capital*, que es la mas importante, no ha concurrido aun á instalarse ni la décima parte de los expositores.

Sin embargo, me consta que gran parte de las instalaciones se construyen fuera; pero teniendo en cuenta los plazos establecidos, en la fecha debian estar concluidos.

En varias secciones, y entre ellas la provincia de Buenos Aires, Bellas Artes, Histórica, Uruguay, Chile y Brasil, no se ha colocado ningun aparato destinado á la exhibicion de objetos.

En la seccion *Provincias* se trabaja activamente y es la que está mas adelantada.

La seccion máquinas en general puede considerarse de las mas atrasadas; las instalaciones recien empiezan, y demandan muchas de ellas, gran espacio de tiempo, lo que hace completamente imposible la apertura de esta seccion el 1° de Marzo.

Esto no es extraordinario y no afectaria la solemnidad de la apertura, si es que las demás secciones llegan á concluirse, pues en otras Exposiciones ha sucedido ya no estar lista una ó más secciones y se ha procedido, por cumplir en el plazo designado, á su apertura.

EXPOSICION—En la única seccion donde se ha empezado la colocacion de los objetos para exhibirse, es la de máquinas agrícolas, estando en algunas secciones clasificados los objetos y en vía de empezarse á su colocacion y en otras aún encajonados, y, por consiguiente, sin clasificar.

Tal es, señor Presidente, en el dia de la fecha, el estado en general de los trabajos de la Exposicion.

Saludo al señor Presidente—

FRANCISCO SEGUÍ.
Ingeniero de la Comision Inspectora.

La caña de azúcar

SU CULTIVO EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

Breve estudio por un ex-alumno de la Escuela de Agricultura de Francia

El Sr. E. Signez, antiguo alumno de la Escuela de Agricultura de Grignon (Francia) nos ha pedido la insercion en nuestras columnas del breve estudio que comenzamos á publicar mas á bajo, sobre el cultivo de la caña de azúcar en la República.

Este señor dedica este trabajo, que ha llevado á cabo recientemente, al Jefe del Departamento de Agricultura de la República, cuyo apoyo solicita para llevar á feliz término la idea que propone: el establecimiento de una Escuela de Agronomía en Santiago del Estero.

El señor Signez ha permanecido largo tiempo en la mencionada provincia, y á sus conocimientos teóricos, añade los de una extensa práctica y las nociones especiales que ha adquirido durante su estadía en el punto mencionado, que es reputado uno de los mas propicios para el desarrollo de la industria azucarera.

La materia de que se trata no puede ser mas importante, ni mas de actualidad, y el trabajo del Sr. Signez, cuya primera parte vá hoy y terminará mañana, ha de ser leido con interés y con provecho.

Hé aquí la carta con que lo precede:

Al señor Jefe del Departamento de Agricultura, D. Julio Victorica.

Me permito dedicar las notas y datos que van en seguida sobre la cultura y fabricacion de la caña de azúcar, al laborioso y activo Jefe del Departamento Nacional de Agricultura, señor D. Julio Victorica, por estar ese funcionario directa y oficialmente interesado en la cuestion y pudiendo, como director de ese gran oficio que se llama Agricultura, segun la espresion del señor Arago, hacer resaltar con razon toda la importancia y la dificultad del trabajo agrícola, llamando la atencion de los poderes sobre la imperiosa necesidad de crear una Escuela de Agricultura en Santiago del Estero, como recien lo pidió el Gobernador de dicha provincia en una solicitud dirigida al Ministerio del Interior, haciendo ver que con el impulso que se ha dado allí á la agricultura, se necesitan personas aptas para dirigir los plantíos, especialmente los de la caña dulce.

Como lo ha dicho LA NACION en dias pasados, en un estenso é importante artículo sobre: «*Industria y riqueza en las provincias* (cultivo de la caña dulce)», tambien Santiago del Estero confia su porvenir, en gran parte, al desenvolvimiento de la industria azucarera que actualmente está tomando allí un prodigioso incremento. Esa industria deja una ganancia pingüe, de más de un 50 por ciento. Mediante esta fecunda explotacion agrícola é industrial, la Provincia de Santiago del Estero será una de las mas productoras de tan importante artículo, por la razon de que sus tierras son apropiadas para las plantaciones de la caña y además por la facilidad del combustible y la abundancia de brazos.»

La Agricultura es, en realidad, una ciencia para conseguir la prosperidad de la tierra es menester tener actividad, inteligencia, esperiencia y saber.

Esta verdad, que se aplica á la Agricultura en general, tiene todavia mas razon y mas fuerza, cuando un pueblo favorecido por la feracidad de su suelo y la posicion climatológica, pasa de repente sobre todas las reglas de transicion exigidas generalmente en el cambio de los sistemas de cultivo dejando el sistema pastoril por el sistema de cereales, el sistema extensivo por el intensivo, dedicándose á los cultivos industriales, tales como colza, nabina, lino, cáñamo, etc., ó sean las plantas oleaginosas textiles y filamentosas; y por otra parte los cultivos de la caña de azúcar, del café, del algodon, del arroz, etc., ramos distintos de especulacion que necesitan por parte del cultivador estudios especiales.

Es necesario, dice el Sr. Arago, aprender la Agricultura como se aprenden todas las industrias, y por esta razon, tal vez, es que se la estudia menos.—La mayor parte de las demás industrias están sometidas á leyes invariables, á movimientos uniformes, á evoluciones regulares; en Agricultura ya es otra cosa. Lo imprevisto domina, porque todo depende de los fenómenos meteorológicos, los mas inconstantes, los mas inesperados y los menos conocidos de todos los fenómenos de la física. El cultivo de los campos se relaciona con casi todas las industrias, y de aquí la necesidad que tiene un buen agricultor de poseer una multitud de conocimientos y no ser, por decirlo así, extraño á ninguno, porque sucesivamente debe pedirles su concurso.

Se deben proteger las instituciones que tienen por objeto inspirar en todas las clases de la sociedad el amor al cultivo de los campos y dar á los agricultores una enseñanza completa y viril, que esté en relacion con los graves deberes que tiene que llenar.

Teniendo, pues, en vista el gran desenvolvimiento de la industria azucarera en una importante zona del territorio nacional, que comprende las provincias de Tucuman, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, Corrientes y el Chaco, sabiendo á más, como lo he dicho anteriormente, que la instruccion agrícola es indispensable y que para la fabricacion industrial, para los cultivos especiales, se necesitan tambien nuevos estudios y un arte especial, no hay que trepidar, para conseguir por todos los medios posibles de que puede disponer el gobierno actualmente, sobre la conveniencia de conceder y costear inmediatamente la planteacion de un nuevo establecimiento modelo ó escuela agrícola en Santiago del Estero, debiendo ser beneficiadas tambien por la creacion de dicha escuela, las provincias de Santa-Fé, Córdoba, Catamarca y Tucuman.

Pediré, entre tanto, al señor Victorica, que se digne prestarme su valioso auxilio cerca del Gobierno, para ayudarme á la realizacion del propósito siguiente:

Las notas, datos y observaciones que tengo el honor de someter á su ilustrado criterio, son ó deben ser de algun interés para el país; si Vd. cree conveniente que vean la luz en el apreciable «Boletin del Departamento» á su cargo; pero, señor, esas notas son insuficientes si no se pueden presentar guarismos comparativos y á más no tendrán verdadero atractivo hasta que sean completadas por datos, estableciendo una rigurosa estadística sobre la industria azucarera de esta República en las regiones mencionadas arriba, detallando la instalacion de cada fábrica, su modo de cultura, sus trasportes, su rinde, sus vías de comunicaciones, sus máquinas, su personal, etc., y esto no se podrá obtener sino visitando los ingenios uno despues de otro, señalando los defectos y el modo de remediarlos, lo que permitirá presentar un informe especial al respecto, haciendo ver todo lo conseguido en el presente y lo que se podrá realizar en el porvenir, no solo por el auxilio del capital extraño, que pronto vendrá, en vista del rápido desarrollo que toma cada dia esa industria, facilitando así la adquisicion de máquinas perfeccionadas sin las cuales los ingenios, por bien dirigidos que sean, quedarian estacionarios y algunos al estado embrionario,—sinó tambien por los conocimientos agrícolas y científicos adquiridos en una escuela especial por los jóvenes hijos de los labradores de aquellas fecundas y ricas comarcas, que poco á poco irán difundiendo sus conocimientos entre sus compañeros, mejorando con arreglo á lo que allí aprendieron, los sistemas de cultivos seguidos hasta entónces, y haciendo de este modo prosperar la agricultura, que, sin ninguna duda, es la base de la riqueza y bienestar de esta República.

Concluiré, pues, poniendo al servicio del Gobierno todos mis conocimientos, mi esperiencia y voluntad para compilar los datos indispensables á ese informe, cuyo relato redundará en beneficio y progreso para el país; lo mismo que podré aprovechar mi permanencia en Santiago para examinar allí la oportunidad y los medios mas económicos para la creacion de un establecimiento agronómico reclamado con instancia y con razon por dicho Gobierno, pidiendo nuevamente al señor Victorica me preste en esta circunstancia su benévolo y decidido apoyo cerca de S. E. el Ministro del Interior para quedar, en nombre del Departamento de Agricultura, autorizado á cumplir aquella mision.

Por tanto, me atrevo á esperar, señor, que usted se dignará tomar en consideracion mi presente carta, haciéndome el honor de contestarme.

Con esta esperanza tengo el honor de ofrecer á usted con el testimonio de mi agradecimiento la espresion de la consideracion distinguida de S. S. y atento. S.

E. Signez.
Antiguo alumno de la Escuela Nacional de Agricultura de Grignon (Francia).

Buenos Aires, Febrero 12 de 1882.

Cultivo de la caña de azúcar

Entre la familia de las plantas llamadas gramíneas á que pertenecen individuos tan apreciables y apreciados, como el trigo, el centeno, el maiz, la cebada, la avena, el arroz y los gigantescos bambúes, que no son sinó unas cañas muy grandes, hay algunas que contienen en su sávia una considerable cantidad de azúcar, la cual puede extraerse muy fácilmente y con incalculables ventajas. La mejor, originaria de la India, recibe el nombre de caña de azúcar ó *saccharum officinale*; su jugo ó zumo es el que produce ese azúcar tan blanco y hermoso, despues de refinado, al que se dá en el comercio el nombre de azúcar de pilon.

Verdaderamente, la produccion de la caña de azúcar es una grande industria para paises como de las Antillas, que han hecho de ella la base de su principal riqueza por la buena calidad de la que se cosecha en aquellos climas.

Las provincias de Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, Santiago del Estero y el territorio de Misiones, convienen para la plantacion de la caña dulce. Es, por lo tanto, muy conveniente, aprovechando las buenas condiciones del clima y las tierras para esa produccion, no descuidar su cultivo, aumentando anualmente los cañaverales.

Ha de llegar dia en que por la instalacion de ingenios numerosos con máquinas perfeccionadas y por la division bien entendida del trabajo, siguiendo así el verdadero progreso, se pueda conseguir que esta República ocupe el lugar que le corresponde en el mundo, como Nacion esencialmente agrícola; siendo, además, la mas abundante, mas rica y mas feraz entre todas.

Resérvome para otra ocasion escribir estensamente y de un modo especial sobre los cultivos industriales, como son el colza, el cáñamo, el lino, etc., etc., que empiezan tambien á desarrollarse entre nosotros, como otras tantas fuentes de nuevas riquezas, por los pingües resultados que dan sus productos á aquellos que saben cultivarlos segun las reglas de agronomia, indispensables á esa cultura. Pero hay todavía que luchar contra dos ignorancias: la del pueblo, enemigo receloso de todo lo que es nuevo, y la de los propietarios todavía mas culpable, pues no se atreven á exponer sus capitales creyendo que van á perderlos, y, sin embargo, no hallan inconveniente en destinarlos á la compra de nuevas tierras, pasando sus cortos é intranquilos dias en la ciudad, sin dar nada al porvenir de sus inmensos campos.

Ellos deberian saber que la Agricultura es la industria por excelencia, puesto que dá el aliciente á todas las demás, y, ¿cómo se quiere que se sostenga y prospere sin el auxilio de estos dos elementos esenciales del trabajo: la actividad inteligente y el capital?

Dejaremos las observaciones para otra oportunidad y vamos ahora al objeto principal.

(*Concluirá en el próximo número.*)

Colonizacion del Chaco

II.

No hace todavia un año, que desde el seno de la sociedad geográfica, y ante un público tan escogido como numeroso, tuvimos el honor de manifestar que no seria justo, económico ni humanitario, el emplear para la reduccion de los indios del Chaco medios idénticos á los desplegados en la conquista de la pampa. Entónces nos esplayamos hasta demostrar con qué pequeño sacrificio podríamos conseguir que esos cincuenta mil indios que lo pueblan, sin salir del territorio en que nacieron, que es precisamente el que mas necesita de ellos, se convirtiesen en ciudadanos tanto ó mas útiles que los mejores inmigrantes europeos, que con tanta dificultad se aclimatan y que tan difícilmente se acostumbran á la explotacion de los productos tropicales.

Pocos fueron los diarios de Buenos Aires que en aquella conferencia pública no tuviesen presente algun representante, pero como si el asunto que en ella se trató fuese muy vidrioso, muy peliagudo ó muy trivial, salvo algunos aplausos del momento y algunas palabras corteses en las crónicas del siguiente dia, no tuvimos el honor de ser apoyados calurosamente, ni la satisfaccion de ser refutados, lo que hubiese dado motivo á la mas oportuna y trascendental de las discusiones. El Chaco y sus indios quedaron como estaban y como estarán hasta tanto que de un debate razonado no brote la opinion que ha de prevalecer definitivamente acerca de su suerte. ¿Cuál será ella?

Pero no es poco, sin embargo, lo que vamos ganando para la buena causa, con que un diario de la talla de LA NACION, despues de confesar espontáneamente *que los verdaderos conquistadores son los colonos*, califique de «problema trascendental», la poblacion del desierto; hable, no de debelar sino de «convertir al salvaje á la vida del trabajo»; de «incorporar y confundir las razas aborígenes á las civilizadas» y, sobre todo, de «leyes equitativas y justas que tengan por base el reconocimiento (á los salvajes), de la propiedad del territorio que ocupen, en la estension que se considere necesaria».

¿Cómo no aplaudir tan alentadoras frases, cuando ellas nos hacen vislumbrar, en medio de este horizonte oscurecido por intereses y pasiones encontradas, la esperanza de que no se cometa una iniquidad que mataria el prestigio de la nacion que hemos adoptado por patria y cuyas instituciones siempre hemos defendido, á despecho de aquellos con quiénes nos ligan los mas estrechos vínculos, de compañerismo, de amistad y de parentesco?

¿Cómo no regocijarnos cuando la voz autorizada de uno de los mas importantes órganos de la opinion pública, nos dice que nuestras palabras de ayer, tan friamente escuchadas, no espresaban una utopía?

¿Cómo no sentirnos conmovidos ante la esperanza de que pueda ser ésta nacion la primera de la tierra que aprovechándose de los adelantos modernos en todos los ramos del saber humano, y favorecida por las circunstancias mas felices, logre resolver el problema de reducir á la civilizacion á los hijos de la naturaleza, sin extinguirlos ni degradarlos?

¿Cómo, no cobrar nuevos alientos para emprender con mas fuerza que nunca nuestra propaganda, cuando hay quién emplea su autoridad para decir al público, desde una tribuna mas elevada que la de una Sociedad Geográfica:—Id á colonizar el Chaco; no temais á los indios; depreciad á los que hasta hoy os retraian espantándoos con su mentida ferocidad?

¿Cómo en fin, no declararnos satisfechos y agradecidos cuando encaramados sobre el monton de materiales acumulados por LA NACION para el edificio de la prosperidad del Chaco, podemos, seguros de que nos oigan, decir lo que hasta hoy habíamos callado por creernos solos en el mas espantoso de los desiertos, que es el desierto de la indiferencia pública?

Para trasformar la Pampa en una Provincia floreciente, se necesitan capitales y brazos; para hacer esto mismo con el Chaco no se precisan mas que capitales.

Ya lo hemos dicho.

Prescíndase enhorabuena de todas las consideraciones de órden moral, si tan injusta se encuentra nuestra conciencia de hombre; pero si el suelo y las producciones espontáneas del Chaco tienen algun valor en el mercado público, ¿no han de tenerlo tambien los hombres que lo pueblen?

¿Cuánto ha costado á la República Argentina cada uno de los inmigrantes *útiles* que ha radicado en tan estremas latitudes?

Haga sus cuentas, que nosotros las tenemos hechas, y nos espanta el pensar que haya un solo periodista capaz de haber tolerado impunemente la injuria que se hizo á la moral y á la ciencia económica, al proponer el absurdo medio de valorizar una cosa destruyendo precisamente aquello que mas la valoriza.

La tierra del Chaco, aunque es por lo general la mejor y la mas bien situada del planeta, no vale nada. Su valor intrínseco no puede despertar nunca la codicia de los gobernantes, ni lo que ella pudiera algun dia producir en venta, alcanzará jamás á cubrir la vigésima parte de los gastos que ocasionaria el desalojo de sus naturales poseedores. Lo que ha de acrecentar la honra, la riqueza y el progreso de la República Argentina, es su bien entendida explotacion, y como para esplotarla bien se necesitan capitales y brazos que puedan soportar, sin esfuerzos que reclamen exagerados estipendios, las condiciones especiales de su suelo y clima, resulta no desalojando á estos, sobre economizar los gastos de tan inícua empresa, la que tomase á su cargo la colonizacion del Chaco, podria empezar sus libros abonando al capital activo estas dos partidas:

Por 15,000 leguas cuadradas á 100 $......	1.500,000
Por 50,000 indios á 400 $......	20.000,000

Queda siempre de pié la creencia que nos han querido imbuir de que esos cincuenta mil indios son peor que cincuenta mil tigres de Bengala; pero nosotros, que conocemos á esos infelices mejor y con mas motivo y con ménos intereses personales que defender que sus calumniadores, decimos que no es cierta, y vaya para final de este artículo una prueba irrefutable.

Sin proponernos suicidarnos; sin pretender hacer penitencia, imponiéndonos voluntariamente peligros y privaciones; sin querer hacer méritos para ganar la vida eterna, derramando la caridad hasta el sacrificio de la existencia; en la plenitud de nuestras facultades intelectuales; conocedores como ningun otro de lo bueno y lo malo que tiene el Chaco, y, sobre todo, deseando sacar la mayor ventaja material ó sea la mayor cantidad de plata, de nuestros conocimientos y de nuestra esperiencia, hace 15 dias que acompañados por varios Jefes de tribus, amigos nuestros y dispuestos á someterse al trabajo, recorríamos las mas recónditas soledades del mas retirado de los Chacos Argentinos para elegir un punto donde establecernos con el fin de cultivar, casi exclusivamente con indios Tobas, la caña y el tabaco.

Este punto lo hemos encontrado y reune para nosotros las dos mas importantes condiciones: 1° Está muy lejos de la proteccion de las fronteras; 2° Está poblado por muchos indios....

Juan de Cominges.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

WASHINGTON, Febrero 15.

La Cámara de Representantes sancionó en la última sesion una declaracion presentada por uno de sus miembros, en la que se protesta enérgicamente, en nombre de la libertad individual, contra los encarcelamientos llevados á cabo por el Gobierno Inglés en Irlanda.

AGENCIA HAVAS.

LONDRES, Febrero 16.

A «LA NACION.»

Tasa de interés del Banco de Inglaterra, sin variacion (6%).

Nótase un ligero movimiento de suba en la mayor parte de los títulos de crédito argentinos, cotizándose como sigue:

Fondos Públicos Nacionales de 1868, 6% de renta, 97½ á 98 % de su valor.

Fondos Públicos Nacionales de 1871, 6 % de renta, 96½ á 97 % id.

Fondos Públicos Nacionales de 1881, 6 % de renta, 91½ á 92% id.

Hard Dollars, 82 á 83% id.

Fondos Públicos de la Provincia de Buenos Aires, de 1870, 6% de renta, 95¼ á 95¾% id.

Los Billetes de Tesoreria, de 9% de renta, han sufrido una baja de 5% y se cotizan actualmente de 105 á 107% de su valor.

El Corresponsal.

LIVERPOOL, Febrero 16.

A «LA NACION.»

Lanas de Buenos Aires, merinas y mestizas número 1, de 30 á 32% de rendimiento, 7¼ peniques libra.

Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 libras, 7¾ peniques libra.

Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 8¼ peniques libra.

Sebo de carnero, 45½ á 46 chelines el cwt. Sin existencia.

Sebo vacuno, 44½ á 45 chelines el cwt. Sin existencia.

Cueros salados de novillo, pesando 63 libras 6¾ peniques libra. Existencia 14 á 15,000 cueros.

Cueros de potro salados, pesando 30 libras, 10¾ á 11 chelines uno. Existencia, 12 á 13,000 cueros.

Semilla de lino, 47 á 48 chelines las 416 libras.

Maiz, 6 chelines las 100 libras.

Trigo, 9¼ chelines las 100 libras.

El Corresponsal.

Montevideo, Febrero 16.

A «LA NACION»

La prensa combate rudamente el mensaje del Presidente, leido en la apertura de las Cámaras, condenando graves errores que ese documento contiene.

Corren rumores sobre renuncia del Sr. Cuestas, Ministro de Hacienda.

La Comision de la Exposicion presentó al Gobierno su presupuesto de gastos, pidiendo la inmediata entrega de los fondos necesarios para cubrirlo y declarando que renunciará si no se hace ese pago.

La Comision delegada en esa ciudad se halla en idéntica situacion, segun un telégrama recibido hoy.

Espérase una resolucion gubernativa que subsane ambas deficiencias y dé medios de accion á las dos comisiones.

El Corresponsal.

Montevideo, Febrero 16—3 p. m.—*A la Bolsa*—Brunswick, *Etna*—Bremen, *Nürnberg*—P. Alegre, *Humaitá*—Deuda amortizable á 17½—3000 cueros del saladero Cibils, de 67 y 68 libras, á 72 y 73—Sale el *Villa del Salto*.

NOTICIAS

Exposicion—Digimos en dias anteriores que á la Comision Inspectora Nacional no le habia sido posible conseguir del «Club Industrial», á pesar de sus reiteradas notas, un estado de los pagos que debia efectuar por cuenta de la Exposicion, con el objeto de conocer el monto de esa deuda.

Un colega, cediendo tal vez á sugestiones de personas interesadas en ese asunto, se tomó la libertad de rectificarnos, asegurando de paso que esos datos habian sido suministrados en el acto. Lo mismo, segun el colega aludido, habia sucedido con lo referente á la fiscalizacion sobre venta de entradas.

Las dos notas que publicamos en seguida ratifican lo que al respecto digimos, evidenciando la inconveniente rectificacion que se intentó:

Buenos Aires, Enero 31 de 1882—Al señor Presidente del «Club Industrial», D. Enrique Urien—Señor Presidente: La Comision Nacional Inspectora cree conveniente que tengamos una conferencia especial mañana 1° de Febrero á las 3 de la tarde para ocuparnos del sistema á adoptar para la venta de boletos de entrada á la Exposicion en sus diferentes combinaciones con los tramways y ferro-carriles y su fiscalizacion, para que uniformando nuestras ideas pueda la Comision que presido tomar en consideracion el plan general definitivo que hayamos de adoptar para la mejor proteccion de los intereses recíprocos.

Como el señor Presidente sabe, el capital del Club y las sumas que el Congreso ha designado para llevar á cabo la Exposicion Continental deben ser reembolsadas segun el art. 2° del acuerdo de 28 de Octubre ppdo., gradualmente, y como el resultado financiero depende en gran parte del producto de los boletos de entrada, es indispensable acordar una preferente atencion á los medios que han de emplearse para la fiscalizacion automática y mecánica combinadas con el sistema de venta y la contabilidad que han de asegurar la exactitud de la operacion.

Me permito recordar al Sr. Presidente que el Club no debe contraer compromiso alguno en esta operacion sin nuestro conocimiento.

Aprovecho con gusto la oportunidad de reiterar al Sr. Presidente la seguridad de mi consideracion y aprecio.—N. A. CALVO.—*D. Salvatierra*, Secretario.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1882.—Al Sr. Presidente del «Club Industrial», D. Enrique Urien.—Sr. Presidente:

He pedido repetidas veces, desde el 3 de Noviembre último, por escrito y de palabra, la *nota exacta de todos los vencimientos* por cuenta de la Exposicion que tiene el «Club Industrial» sin haber obtenido hasta ahora sinó datos sueltos y apuntes incompletos, á pesar de haber enviado frecuentemente á buscar dichas notas de vencimientos, y recientemente las que me ofreció entregar ayer el Sr. Martin.

No las he recibido y estoy inhabilitado todavia para informar á la Comision que presido, de ese punto esencial, que debe servir de base á sus cálculos y procedimientos ulteriores.

Este retardo en las cuentas trae necesariamente el de los pagos relativos y cumplo con el deber de llamar muy sériamente la atencion del Sr. Presidente sobre las consecuencias posibles de una omision tan inesplicable.

Saludo al Sr. Presidente con toda consideracion.—N. A. CALVO—*D. Salvatierra*, Secretario.

Las casas de comercio el domingo de Carnaval—Ha sido favorablemente atendida la indicacion que hicimos á la Municipalidad en nuestro número anterior, sobre la conveniencia de que se permitiese á todas las casas de comercio, sin escepcion, permanecer abiertas el domingo próximo, primer dia de Carnaval.

El Presidente de la Municipalidad se ha decidido á hacer dicha concesion, atendiendo á la especialidad del dia, que es de verdadera locura casi para todos, aunque para algunos mas que para otros.

El Jefe de Policía de la capital fué notificado ayer á la tarde sobre el particular, de modo que los dueños de casas de comercio establecidas en la ciudad están habilitados para tener abiertos sus respectivos establecimientos el domingo próximo.

Lo que únicamente queda esceptuado de esta concesion es el trabajo personal en los establecimientos industriales.

Seguros estamos de que esta noticia será recibida con satisfaccion por el comercio en general.

Por nuestra parte nos felicitamos de haber hecho la indicacion y de haber obtenido tan buen resultado.

Los nuevos Billetes de Tesorería—El año pasado dictó el Congreso una ley creando cuatro millones de fuertes en Billetes de Tesoreria, destinados al pago de sueldos atrasados del ejército y créditos de ejercicios vencidos.

Todas las operaciones necesarias para dar ejecucion á esta ley han sido ya realizadas. Los títulos están listos en la Oficina del Crédito Público de la Nacion, y falta únicamente que los firme el Ministro respectivo para que puedan ser aplicados al objeto para el cual fueron creados.

Pero hace ya largo tiempo que esa firma se espera; hace meses que los acreedores acuden diariamente al Crédito Público y á la Casa Rosada, á preguntar si la ansiada firma ha sido al fin puesta,—y todas las respuestas son negativas y todos los esfuerzos estériles.

Dícese que el señor Ministro de Hacienda está elaborando una operacion financiera con esos fondos, que seria muy útil al erario público, y que es esa la razon de la demora.

Ignoramos qué haya de verdad en este aserto; pero el señor Ministro debe tener presente que hay centenares de personas que esperan esos billetes, con que vá á pagárseles deudas sagradas, para tener con qué comer; debe tener presente que cada dia que pasa importa nuevas privaciones y nuevos sufrimientos para gentes que se hallan en la mas precaria situacion y que no tienen mas esperanza que la entrega de esos títulos.

Si no por otras razones, al menos por un sentimiento de humanidad debe el Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion ordenar las medidas del caso para que se verifiquen los pagos á que están afectados los Billetes de Tesorería últimamente emitidos.

La distribucion de premios á los expositores de la Exposicion Italiana—Tuvo lugar anoche en el Jardin Florida la fiesta que habíamos anunciado por repetidas ocasiones.

A las 8½, ante un público que no contaba menos de 3000 personas, se tocaron el Himno Nacional Argentino, la Marcha Real Italiana y el Himno de Garibaldi.

En seguida pronunció un corto discurso el señor D. Julio Victorica, Presidente de la Comision Nacional encargada de adjudicar los premios.

Procedióse luego á entregar los premios acordados á los iniciadores de la Exposicion y á las señoras recompensadas en esta, de las cuales algunas se hallaban presentes.

No se entregaron los premios de los hombres por abreviar la ceremonia; serán entregados hoy de la 1 á las 2 de la tarde, en el local de la *Sociedad Unione Operai Italiani*.

Despues que se entregaron los premios de las señoras, hablaron el Dr. Cittadini y el señor Sarmiento.

En seguida la orquesta ejecutó el «Himno de la Exposicion Italiana,» del maestro Panizza, y terminó la fiesta siendo cerca de las 10½ de la noche.

La linea del "Lloyd aleman del norte"—El 20 del corriente Febrero cumplirá 25 años de existencia la compañía de navegacion á vapor titulada «Lloyd aleman del norte», que es una de las primeras del mundo.

Esa compañía, fundada por acciones, tiene actualmente en ejercicio contínuo:

Veinte y nueve grandes vapores (que suman 87,166 toneladas de registro), empleados en los viajes de Bremerhafen, Nueva-York, Baltimore, Nueva Orleans, Habana, Bahia, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Nueve vapores (con 7,054 toneladas de registro), en la carrrera entre Bremerhafen, Hull y Lóndres)

Catorce vapores en la carrera del rio Weser, para las Islas del Mar del Norte y Hamburgo, para pasajeros, carga y remolque de 20 grandes chatas.

Todos esos buques suman un total de 72 embarcaciones con 110,000 toneladas de registro.

Los vapores del «Lloyd aleman del norte» han transportado en 1881, de Bremerhafen á los puertos de los Estados-Unidos de América cerca de 130,000 inmigrantes y pasajeros.

Pertenecen á la compañía grandes propiedades de casas, depósitos, docks y muelles en Bremen, Bremerhafen y Nueva-York.

El nuevo vapor de la compañía, el *Elbe* y dos más del mismo porte (4,800 toneladas de registro) el *Werra* y *Fulda*, que están actualmente en construccion en los astilleros ingleses de los señores Elder, serán los vapores para pasajeros mas lindos, mas elegantes y rápidos que existan, y su velocidad será de 17 á 18 nudos por hora.

Actualmente se está construyendo en Bremerhafen un dique monumental por cuenta de la compañía, hecho de piedras de todos los paises, para los vapores de la misma. En él se encuentran piedras del Norte y Sud de América, de las Indias, de Portugal, de Inglaterra, de los puertos del Báltico y del Mediterráneo.

Buenos Aires está representado por un grande y hermoso trozo de mármol azul de la Sierra del Tandil, bien cortado, pulido y en el que con letras doradas está grabado el nombre de Buenos Aires.

El conflicto entre Flores y la Chacarita—Anteayer se recibió en la Municipalidad de Flores, devuelta por el Coronel D. Manuel Campos, dentro de un sobre con el sello de la Inspeccion General de Armas, la nota de dicha corporacion al mencionado Jefe, de que dimos cuenta en nuestro último número.

Por su parte, el Comandante General de Armas, General Viejobueno, dirigió una carta amistosa al Presidente de la Municipalidad de Flores, pidiéndole que cuando ocurra un caso análogo al de la detencion del carro que conducia la carne para el Regimiento 1° de Caballería, lo haga acompañar por un vigilante hasta la Chacarita, á fin de no dejar á la tropa sin alimento, volviéndolo á conducir á Flores, á los efectos á que hubiese lugar, segun las leyes de la Provincia, con lo que se evitará, añade, todo motivo de desagrado como el que acaba de producirse.

En cuanto á la Municipalidad de Flores, se ha dirigido ya por medio de una nota al Gobierno de la Provincia, dándole cuenta de lo sucedido, y pidiendo garantías para en adelante.

Para los inválidos argentinos—El *Centro de Cronistas* ha entregado ayer á la Comision Protectora del Asilo de Inválidos la suma de cincuenta mil pesos m|c, como se verá por la siguiente nota:

Buenos Aires, Febrero 16 de 1882—Señor Presidente de la Asociacion Protectora del Asilo de Inválidos, D. José C. Paz.

Tengo la satisfaccion de dirigirme á V. poniendo á su disposicion, de los fondos depositados en el Banco de la Provincia, la suma de cincuenta mil pesos m|c, que agregada á la entregada anteriormente hace un total de *cien mil pesos m|c*.

El *Centro de Cronistas* celebrará próximamente una asamblea con el objeto de liquidar definitivamente esta cuenta y entregar á la Comision que Vd. preside el saldo de los fondos reunidos, dando así por terminada su tarea.

Me es agradable aprovechar esta oportunidad para saludar al señor Presidente con mi mayor consideracion.—JOSÉ M. NIÑO—*José Varas*, Secretario.

Inauguracion del Teatro Nacional—Con *Medea*, el magnífico drama de Legouvé, inaugura esta noche el Teatro Nacional la compañía dramática que dirige la eximia artista Jacinta Pezzana Gualtieri.

La Pezzana se presenta por segunda vez á nuestro público, y lo hace en una obra cuya interpretacion le ha valido grandes ovaciones en los primeros teatros europeos.

Muchos de nuestros lectores recordarán, seguramente, aquellas noches deliciosas en que la Ristori recibia los mas estruendosos aplausos al interpretar el difícil papel de la vengativa griega. Desde entónces, no ha subido *Medea* á las tablas. Hoy que el teatro Nacional, en la noche de su inauguracion, la ofrece, interpretada por una de las mas grandes actrices dramáticas de la época, hay razon sobrada para esperar que el público acudirá en crecido número á escucharla.

El papel de Creuza lo desempeñará la señora Luisa Diligenti, y el señor Pedro Rossi el de Jason.

El espectáculo de esta noche comenzará con la declamacion del Himno Argentino, por la señora Pezzana.

Respecto del teatro, hoy quedarán enteramente concluidos los últimos detalles de construccion en el interior de la sala. Ayer empezó la colocacion de los asientos de platea, que alcanzarán á 600, mas ó menos.

Estos asientos, iguales en toda la estension de la platea, pues no se ha hecho la division de lunetas y tertulias de orquesta que existe en otros teatros, son de un tamaño mayor que el de las tertulias comunes, y muy blandos,—de talle interesante cuando se escuchan piezas de cinco actos. El color del terciopelo en que están forrados, rojo oscuro, dá á la platea un aspecto sério y grandioso.

Se han practicado ya dos grandes salidas en el paraiso, que dan á las azoteas del teatro.

La inauguracion de un teatro como el Nacional y el estreno de una artista de la talla de la señora Pezzana, son dos verdaderos acontecimientos.

Añádase á esto la falta absoluta de espectáculos sérios y se sacará en limpio una buena suma de razones para que el público llene hoy el Teatro Nacional, por cuyas anchas puertas deseamos que entre en todo tiempo numerosa concurrencia y creciente prosperidad.

El Sr. D. Pascual Costa—Este apreciable jóven, nombrado hace cuatro ó seis dias Secretario efectivo de la Comision de Salubridad, empleo que ha ejercido interinamente durante varios meses, lo ha renunciado por las razones espresadas en la nota siguiente:

Buenos Aires, Febrero 16 de 1882—Al Sr. Vice-Presidente de la Comision de las Obras de Salubridad de la Capital, D. Wenceslao Posse.

Señor:

Debiendo producirse un cambio en la Direccion de esta reparticion, por la renuncia del Dr. D. Eduardo Wilde, me considero en el deber de dejar vacante el puesto de Secretario que interinamente he desempeñado hasta el dia 13 del corriente y que actualmente desempeño en efectividad, por resolucion de esa honorable Comision, que Vd. tan dignamente preside.

Pienso que el Secretario, por su carácter y las atribuciones del cargo que ejerce, debe merecer la confianza de la Comision, á la vez que la del Jefe de la Administracion, y no me es dado apreciar si teniendo eso en vista llenaré las condiciones debidas ante el nuevo Presidente que se designe.

Estas razones, señor Presidente, me inducen á presentar mi renuncia y solicitar de Vd. se digne ponerlo en conocimiento de la honorable Comision.

Cumplo, señor Presidente, con el grato deber de manifestar mi íntimo agradecimiento por las deferentes atenciones de que he sido objeto por parte de Vd. y de los señores miembros de la Comision, las que obligarán mi eterna gratitud.

Saludo al Sr. Presidente con mi mas distinguida consideracion.—*Pascual Costa*.

Bibliografía—La cosecha de este mes ha sido abundante en libros argentinos. Hemos dado cuenta del *Gran Chaco*, por Fontana; de los *Versos* de Navarro Viola, del *Derecho de Conquista*, por Guzman, de las *Poesías* de Adolfo Mitre, de los *Viajes por Europa y América*, del doctor D. Octavio Bunge, y de otras varias producciones originales que han venido á enriquecer la literatura nacional.

Hemos recibido otras varias obras más de que daremos cuenta sumaria, mientras nos es posible ocuparnos de ellas con la atencion que merecen.

—*El próximo tránsito de Vénus por el Sol*, por Francisco Latzina. El gobierno británico fué interpelado en el Parlamento, por haber omitido la Reina en su discurso de apertura, hacer mencion del paso de Vénus por el disco del Sol. No puede decirse esta vez que ese fenómeno pase desapercibido para nosotros. Los gobiernos y los sábios le prestan la debida atencion, y daremos nuestro contingente á la ciencia. Falta que el pueblo los acompañe en sus trabajos, al menos con su aplauso. Este fenómeno, que será visible en la República Argentina el 5 de Diciembre de 1882, y que nuestros hijos volverán á presenciar dentro de más de 200 años (en Junio del año 2004), ha sugerido al sábio profesor D. Francisco Latzina el importante libro de cuya publicacion damos cuenta. Es un volúmen de 150 páginas, editado por la libreria Jacobsen, acompañado de un mapa celeste del hemisferio austral, en que con fórmulas científicas y cálculos originales se pone al alcance de los medianamente instruidos la comprension de este fenómeno, que tan importante papel tiene en la astronomía. Divídese en cuatro partes: 1ª Una descripcion del sistema planetario. 2ª Objeto de la observacion del tránsito de Vénus. 3ª Los tránsitos observados hasta el presente. 4ª Del tránsito que se verificará próximamente.

—«*Proyecto de reformas de la Constitucion de Córdoba de 1870*», por el Dr. Filemon Posse.—La Legislatura declaró el año pasado la necesidad de reformar la Constitucion de la Provincia. El gobierno comisionó al Dr. D. Filemon Posse para que presentase un informe sobre el particular. El libro que hemos apuntado es el resultado de los estudios del Dr. Posse. Es un verdadero curso constitucional del punto de vista de la organizacion de las provincias en el sistema federal, aun cuando en su forma responde á su objeto práctico. Es un plan de reformas con su fórmula y su comentario, ilustrado por la ciencia y la esperiencia. Consta de 244 páginas.

—«*Exploracion de la Tierra del Fuego*» por el comandante B. Bossi—Es bien conocido el viaje del vapor oriental *Charrua*, de que anteriormente dió cuenta LA NACION, con motivo de otro libro del mismo Sr. Bossi. El que tenemos á la vista es un complemento, que tiene un carácter mas científico. Es una obra original que penetra en lo desconocido y suministra nuevos conocimientos á la geografía. La parte hidrográfica, que es resultado de observaciones propias, tiene bastante interés. Está ilustrado con un mapa del archipiélago de la Tierra del Fuego, que contiene el itinerario del vapor *Charrua* y la nueva línea divisoria entre Chile y la República Argentina. Hoy que esa region llama tanto la atencion, no hay duda de que ese libro se leerá con interés, aparte de su mérito intrínseco.

Almidon de maiz—Publicamos en seguida el informe dirigido al Centro Industrial Argentino por la Comision Manufacturera de la misma Asociacion, encargada de visitar la fábrica establecida en el partido de Moron por los señores Martinez, Gonzalez y Ca. para la elaboracion de almidon de maiz.

Se trata de una industria nueva, que se inicia en condiciones muy satisfactorias y que está destinada á producir grandes resultados en bien del progreso industrial del país.

Hé aquí el informe:

Buenos Aires, Febrero 15 de 1882—Sr. Presidente del Centro Industrial Argentino, D. Agustin Silveyra—Para desempeñar el cometido que nos confió el Consejo de Administracion, los abajo firmados, miembros de la Comision Manufacturera, se trasladaron el dia 13 del presente á la fábrica de almidon de los señores Martinez, Gonzales y Ca. situada en el partido de Moron, con el objeto de tomar los datos necesarios á fin de que el Centro Industrial Argentino pueda evacuar el informe pedido por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en fecha 31 del mes próximo pasado.

Practicada la visita, y despues de un detenido exámen, podemos informar lo siguiente:

EDIFICIO—Esta fábrica está planteada en el establecimiento conocido con el nombre de «Saladero de Caseros», y en uno de sus depósitos, que mide 42 varas de largo por 22 de ancho, se encuentra establecida la siguiente:

MAQUINARIA—Un motor á vapor de 30 caballos de fuerza, es el que impulsa las trasmisiones y poleas que hacen marchar automáticamente los siguientes aparatos, destinados á las diferentes operaciones de la fabricacion del almidon:

a) Dos bombas á doble efecto para la provision del agua necesaria.
b) Tres molinos para triturar el grano.
c) Tres cernidores.
d) Tres bombas, una centrífuga y dos rotativas para elevar los líquidos préviamente preparados.
e) Doce batidores para separar el gluten.
f) Nueve depósitos para separar el almidon por decantacion.
g) Diez y seis filtros.
h) Dos grandes secadores con piso de yeso calentados por medio del vapor.
i) Cuatro cámaras para calefaccion, tambien por medio del vapor, y destinadas á la última operacion de la seca.

PERSONAL—El personal empleado en esta industria consiste en un director, dos maquinistas y veinte peones.

MATERIA—La materia que únicamente elabora para la fabricacion del almidon es el maiz, subiendo el consumo que hace de este grano á sesenta fanegas diarias.

PRODUCCION—La produccion diaria de almidon asciende á doscientas arrobas y la calidad del producto es de primera clase, como lo manifiestan las muestras que hemos depositado en Secretaría.

DIRECCION—La marcha del establecimiento está demostrando la innegable competencia de su director, pues todas las operaciones manifiestan, no solo la inteligencia del industrial, sinó tambien el órden económico establecido en ellas.

Los residuos de esta fabricacion se cuecen aprovechando el vapor perdido ó de escape y en este estado se destinan al cebo ó engorde de animales vacunos y porcinos, lo que constituye otro ramo de importante produccion para el establecimiento.

Por las razones expuestas, la Comision Manufacturera es de opinion que este establecimiento está incluido en el término mas favorable del artículo 1° de la Ley de 22 de Marzo de 1876, no solo por su importancia, como lo determina el citado artículo, sinó porque sus propietarios han planteado una industria completamente nueva en el país, cual es la fabricacion de almidon de maiz, desarrollándola desde sus principios en grande escala, lo que casi nunca sucede en los primeros ensayos sobre nuevas industrias.

La Comision no puede informar sobre los títulos de propiedad del edificio y terreno en que está situado el establecimiento, pues cuando efectuó su visita para condensar los datos relacionados en el presente, no encontró á ninguno de los señores que constituyen la firma social; en consecuencia, esta falta se puede subsanar por Secretaría.

Es cuanto los que firman pueden informar para llenar el cometido que les confió el Consejo de Administracion—*Joselin Huergo*—*Enrique Fretin*—*Carlos Cayol*.

Novedades policiales—A D. Martin Capurro, domiciliado en la calle de Lamadrid núm. 287, le han sustraido anteanoche, en momentos que salió dejando su casa sola, una cantidad de objetos que avalúa en trescientos setenta pesos m/c.

Se ignora quiénes sean los autores de este robo.

⁂ El súbdito aleman Federico R. Lubert, que hace pocos dias llegó á esta ciudad procedente de Europa, alojándose en el Hotel del Ancla, ha desaparecido ayer, ignorándose por completo su paradero.

La Policía se ocupa en averiguarlo.

⁂ Dionisio Suberbielle, domiciliado en la calle de Méjico núm. 828, fué anteanoche á su casa en estado de ebriedad y empezó á insultar á su esposa Felisa Hahn.

Esta le contestó reprochándole duramente su conducta, y entónces Suberbielle empezó á darla golpes de puño, y, no satisfecho con esto, tomó un cuchillo y le infirió un hachazo en el brazo derecho.

Felisa pidió auxilio y cuando llegó la autoridad la encontró tendida en tierra y bañada en sangre á consecuencia de los golpes que habia recibido.

Suberbielle fué preso en el acto y remitido á la Casa Central.

El estado de Felisa es de alguna gravedad.

La asiste el Dr. Isaac Larrain.

⁂ En un pequeño almacen situado en la calle de Caseros entre Rioja y Catamarca, entraron anteanoche á beber las mujeres Josefa Medina y Arsenia Chaças.

Josefa y Arsenia estuvieron conversando un rato amigablemente, hasta que por un quítame allá esas pajas se disgustaron y empezaron á dirigirse insultos.

Parece que Arsenia hizo ademan de sacar armas, lo que fué causa de que Josefa le tirara con un gran vaso que tenia en las manos, ocasionándole sobre el ojo derecho una herida de gravedad.

La Policía intervino, constituyendo en prision á Josefa Arsenia, que fué remitida al Hospital.

⁂ En la calle de Victoria, entre Bolívar y Defensa, fué apretado por las ruedas de un carro D. Ramon Fuchero, recibiendo algunas heridas de gravedad.

El hecho fué casual y ocurrió anteayer á la tarde.

Francisco Piaso, conductor del vehículo, justificó que era inocente.

⁂ En la Avenida Santa Lucia, frente á la Comi-

saria de la Seccion 19ª, ha ocurrido ayer por la mañana un incidente bastante chistoso.

Serian como las nueve, poco más ó ménos, cuando acertó á pasar por allí un vendedor de fruta, llevando sus canastas completamente llenas de duraznos.

Manuel S. da Silva y Troncoso, brasilero, de 22 años de edad, que se hallaba en esos momentos sentado en la acera de en frente á la Comisaría, llamó al vendedor y, haciéndolo sentar á su lado, se puso á comer duraznos.

Cuando creyó estar satisfecho dijo al vendedor que podia retirarse, dejándole las señas de su casa, pues él en esos momentos no tenia dinero.

El duraznero, como es natural, se incomodó y empezó á insultar á Troncoso, quién, afectando los aires de una dignidad ofendida, le observó que si no se retiraba le iba á hacer comer toda la fruta que tenia en las canastas.

—Haga V. la prueba, contestó el vendedor, profiriendo un soberbio juramento.

Da Silva Troncoso no contestó una palabra; pero precipitándose sobre el duraznero lo agarró de los cabellos derribándolo en tierra, y pretendiendo hacerle comer por la fuerza uno de los duraznos que se habian desparramado por el suelo, le daba fuertes golpes de puño.

En esos momentos intervino el vigilante que estaba de imaginaria en la puerta de la comisaria y condujo á esta al ofensor y al ofendido.

Una vez en la comisaria, Da Silva se apresuró á ser el primero en hablar, diciendo que no se habia producido mas que un ligero desórden á consecuencia de haber comido tres ó cuatro *duraznitos* al vendedor, sin su consentimiento.

Da Silva fué bruscamente interrumpido por el italiano, que le replicó no ser cuatro los duraznitos comidos, sinó cuatro docenas!

Esto dió motivo para que el brasilero prorrumpiera en insultos contra la autoridad, diciendo que no sabia tomar las declaraciones en forma y agregando que él podia dar instrucciones sobre el particular.

Pocos momentos despues fué conducido á la policía, donde fué convenientemente alojado, á pesar de sus protestas.

*** Ayer por la mañana se ha fugado de la casa de sus padres, calle de Méjico núm. 200, la menor de 16 años de edad Angela Osorio.

Se ignora por completo su paradero.

*** Ayer fué herida de una pedrada en el brazo derecho la menor de 8 años de edad Jacinta Saborido.

El hecho ocurrió en la calle de Méjico, frente al núm. 944.

El heridor es un sirviente de la casa del coronel D. Baldomero Sotelo, quién se opuso á que la Policía lo aprehendiera en los primeros momentos.

El sirviente logró fugarse despues.

*** A don Domingo Gonzalez, domiciliado en la seccion 17 de Policía, le han hurtado de su casa, ayer á las 6 p. m., la suma de mil quinientos pesos m/c y un caballo.

El hecho ocurrió en momentos que la casa estaba sola.

Se ignora quién sea el autor.

República Oriental—Nuestro servicio telegráfico comunicó que las Cámaras orientales habian inaugurado anteayer sus sesiones ordinarias del primer periodo de la 14ª Legislatura.

Damos á continuacion los párrafos principales del Mensaje leido en tal ocasion por el Presidente de la República y publicado en los diarios venidos ayer de mañana á esta ciudad, de donde los tomamos:

Dicen así:

"La política del Gobierno se ha circunscripto á lo que la Constitucion y las leyes preceptúan, garantiendo á los ciudadanos el ejercicio de todos sus derechos, ofreciéndoles al mismo tiempo eficaces seguridades para llenar los deberes que de esos derechos emanan.

Las relaciones internacionales de la República conservan con las potencias extranjeras la mas perfecta cordialidad y buena amistad.

La situacion rentística del país mejora notablemente, debido á la fiscalizacion severa que ejerce el Gobierno, al desarrollo del comercio y de la industria, y á las saludables medidas que con el concurso inteligente del H. C. L. se han puesto en práctica.

El crédito, tanto en los centros comerciales de la República, como en los extranjeros, se consolida cada dia; y esto es debido á la regularidad con que el gobierno cumple los deberes y obligaciones contraidos por la Nacion, y á que todos sus actos no tienen otra norma que el imperio de la ley.

Como consecuencia lógica, palpamos el alza en la riqueza pública y privada.

La inmigracion se dirige á nuestro territorio en escala ascendente con relacion al año anterior; y esto es una consecuencia de la confianza que los actos del gobierno inspiran al hombre inteligente y laborioso, que busca fuera de las fronteras de su patria los medios de labrarse un porvenir.

La actividad comercial renace, alentada por la conviccion de que la tranquilidad es inalterable, y porque observa la circunspeccion con que el Gobierno mira y trata todas las cuestiones que tienen conexion con los intereses de ese poderoso factor de la actividad humana.

La industria y la agricultura, auxiliares activos del trabajo, salen del marasmo en que se hallaban, para desarrollarse y prosperar con arreglo á los adelantos de la ciencia.

La difusion de la educacion comun, á la que el Gobierno ha prestado el concurso mas decidido, llega al extremo de causar sorpresa á los hombres inteligentes y pensadores, que han dedicado su tiempo á investigar y conocer prácticamente el grado de adelanto en que hoy se encuentra la niñez que se educa en las escuelas del Estado.

Los paises cultos y civilizados miran con preferente estudio todo lo que importa un bien á la educacion del pueblo, preocupándose de resolver los problemas mas árduos de su vasto y completo mecanismo, porque con sus soluciones no solo concurren al perfeccionamiento del sistema educacionista, sino que tambien consolidan su porvenir y su felicidad.

La República Argentina, comprendiéndolo así, ha decretado la celebracion de un Congreso pedagógico con motivo de la Exposicion Continental, á cuyo certámen concurriremos dignamente representados, no siendo aventurado esperar que la República rivalizará con el sistema de las naciones mas adelantadas de Sud-América.

El Gobierno, pues, con la misma decision que antes seguirá cooperando á la realizacion de cualquier mejora que importe un beneficio para la educacion comun, con la íntima conviccion de que procediendo así, cumple un deber sagrado y satisface las aspiraciones del pueblo, que con legítimo orgullo admira la obra fecunda de la inteligencia y el patriotismo.

Otra institucion que honra al país por su organizacion, carácter y adelantos, es la Escuela de Artes y Oficios, la que proporciona á cuarenta y tantos alumnos útiles conocimientos en las artes, la industria y la educacion primaria.

En los exámenes celebrados últimamente, todos hemos tenido ocasion de conocer los benéficos resultados de ese establecimiento, habiendo merecido de parte de nacionales y extranjeros los mas legítimos aplausos y general aprobacion.

Para el adelanto de esta importante institucion, así como para la educacion en comun, el Gobierno espera el apoyo ilimitado que hasta ahora ha merecido del Honorable Cuerpo Legislativo.

En la Exposicion Continental que se celebrará en la ciudad de Buenos Aires ha de figurar la República exhibiendo en ese torneo de la ciencia y el trabajo, sus ricos y valiosos productos, siendo en ese acto representada por un número de personas conspícuas, presididas por nuestro Ministro Dr. D. Gregorio Perez Gomar.

La paz y el órden público están firmemente consolidados y el P. E. está dispuesto á conservar tales beneficios, contando para ello con suficientes elementos y un ejército de las tres armas bien disciplinado y moralizado, comandado por jefes dignos y patriotas".

Clavo—Debe aparecer dentro de pocos dias, por el Ministerio del Interior, el decreto nombrando el ingeniero que ha de inspeccionar la casa que ocupa el Gobierno de Corrientes y que ha sido ofrecida en venta por este al de la Nacion.

En caso de comprarla, el Gobierno Nacional establecerá en ella todas las oficinas de su dependencia, que hoy se encuentran diseminadas en varias casas de la ciudad de Corrientes.

Cuatro bailes—Mañana sábado y en las tres noches de Carnaval, el Politeama será abierto á los bailarines que deseen "estirar las piernas".

El Politeama no necesita recomendaciones como teatro de primer órden para bailes de máscaras.

Nuevo libro de Emilio Zola—Una de las noticias literarias de mas monta actualmente en Paris, es la nueva obra de Zola, *Pot-Bouille*, que mediante elevado precio ha obtenido derecho á publicar en su folletin *Le Gaulois*.

En esta novela el jefe del naturalismo estudiará la clase media, como en el *Assommoir* estudió el pueblo.

La cuestion del matrimonio y la cuestion del adulterio se hallarán tambien mezcladas en él.

Emilio Zola, que trabaja asiduamente en su bella y artística casa de Meudan, donde pasa la mayor parte del año, ha escrito con gran detenimiento *Pot-Bouille*, cuya aparicion es esperada ansiosamente por los admiradores del autor.

El vapor "Villarino"—Se ha fijado para el miércoles próximo la partida del vapor trasporte nacional *Villarino*, con destino á Bahía Blanca y Patagones.

A su bordo conducirá al Sub-Secretario del Ministerio del Interior, que por motivos de salud dará un paseo por aquellas regiones.

El Jefe de Policía de la Provincia—Ayer á las tres de la tarde llegó á esta ciudad el Jefe de Policía de la Provincia, de regreso de su viaje de inspeccion á diversos partidos.

El señor Dantas estuvo breves momentos en su despacho y en seguida se retiró á su domicilio por encontrarse enfermo.

Hoy adoptará algunas medidas de importancia relativas á la captura de varios criminales.

De alta—Ha solicitado ser dado de alta en el ejército de línea el capitan de Guardias Nacionales D. Eduardo Sosa.

Acompaña á su solicitud los despachos y demás comprobantes que acreditan haber hecho toda la campaña del Paraguay.

Aduana de la Capital—La Aduana de la Capital recaudó ayer $ 47.512,34 centavos.

En los catorce dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 754,925.34 centavos.

Adoquines de Entre Rios—Le ha sido ofrecida en venta á la Municipalidad una fuerte cantidad de adoquines de la Provincia de Entre Rios.

Segun los proponentes, este adoquin es de tan buena, si no de mejor calidad, que los del Estado Oriental.

El Presidente de la Municipalidad trata de hacer un ensayo con ese adoquin para ver si es adaptable á nuestros pavimentos.

Ecos marítimos—Por telégrafo comunicó ayer el subprefecto marítimo de Paso de los Libres la captura de una barca que con bandera oriental, en lastre y sin llevar los papeles que acreditasen su procedencia, trató de huir de la costa al aproximarse la falúa de esa reparticion.

Todos los datos que se tienen, sobre este buque hacen creer que se ocupaba del contrabando.

La tripulacion, una vez que se termine el sumario que se instruye, será remitida á esta capital á disposicion de la Prefectura General.

De poco tiempo á esta parte se nota, por las capturas efectuadas, que se ha tomado con empeño la vigilancia de las costas del Alto Uruguay, por donde, desde tiempo atrás, venia haciéndose un escandaloso contrabando.

—En uno de los canales del Paraná é inmediato al paraje de la "Rinconada" navegaba anteayer á la oracion el pailebot *Pepito*, núm. 1031.

Al ejecutar una maniobra, se fué sobre la costa, poniendo en serio peligro á la balandra *Josefina*, que, cargada de frutos del país, se encontraba allí fondeada.

Los caminos en Córdoba—Se ha recibido en el Ministerio del Interior una nota del gobierno de Córdoba, solicitando los servicios de uno de los ingenieros empleados en el ferro-carril Central Norte, para que estudie y formule los presupuestos de lo que importarian las reparaciones que exigen los caminos vecinales de esa provincia.

"Union de la Boca"—Mañana á la noche tendrá lugar en los salones de la sociedad *Union de la Boca* un gran baile, "con motivo de bautizar el nuevo Estandarte y banderas sociales".

Por los preparativos hechos, parece que el baile estará sumamente concurrido y animado.

Excelente profesion—Se ha levantado hace poco el censo de la poblacion de Italia.

Al entregarse la planilla en que debia inscribir los datos referentes á su persona, Humberto la ha llenado de su puño y letra, con su nombre, edad, etc., y los de su familia.

En la casilla "profesion", Humberto escribió: *Rey de Italia.*

La hoja en que éste se ha empadronado ha sido recogida para conservarla en los archivos del Capitolio.

Los informes sobre la ribera—El Presidente de la Municipalidad ha pasado al dictámen del Asesor de la Corporacion los tres informes presentados por el inspector don Angel R. Ferrando, referentes á la ribera norte.

El Asesor deberá dictaminar sobre los puntos referentes á la estacion del Ferro-Carril del Norte y muelle de las Catalinas, mencionados en el citado informe.

Multas—En la visita de inspeccion practicada anteanoche en la rada, por uno de los ayudantes de la Prefectura Marítima, fueron sorprendidos ocho buques sin tener encendidas las luces que disponen las ordenanzas marítimas.

En consecuencia, cada uno de esos buques deberá abonar la multa de 20 fuertes con que se pena esa infraccion.

El pueblo de Guaminí—Una comision de vecinos de Guaminí ha presentado ayer al Gobierno de la Provincia un *Memorandum* solicitando que se envien á ese pueblo autoridades policiales permanentes, para que no quede abandonado cuando salgan de él, como vá á suceder dentro de poco tiempo, las fuerzas nacionales que ahora lo guarnecen.

Tambien han solicitado esos vecinos, y el Gobernador de la Provincia les ha prometido, que las Cámaras fijen los límites del municipio y de su ejido, en sus próximas sesiones.

Secretario honorario de Legacion—El Gobierno Nacional ha nombrado Secretario honorario de la Legacion argentina en Chile, al jóven D. Martin Rodriguez, bachiller en ciencias políticas de la Universidad de Santiago de Chile.

El jóven Rodriguez es argentino, hijo del coronel D. José Rodriguez, de Santa-Fé, y debe recibirse en breve de doctor.

Régia quemadura—La princesa de Gales ha escapado recientemente á un gran peligro.

Habia fiesta en el castillo de Sandringham, y muchos de los invitados se divertian en el juego *snap-dragon*, que consiste en sacar rápidamente de una copa de rhom hirviente frutas en conserva.

De pronto cayó la copa, se extendió la llama y prendió el vestido de la princesa.

Sin aturdirse, esta se arrancó el delantero del vestido, mientras que los circunstantes se precipitaban á ahogar el fuego con chales y abrigos, lo que consiguieron.

La princesa, á pesar de todo, sufrió una gran quemadura en un brazo.

Policía de la Provincia—En el partido del Bragado ha sido capturado José Garcia, cómplice de José Bustamante (á) *Buena Vida*, en el asesinato del vecino Basilio Bulmeti.

Los dos criminales han confesado el hecho que se les imputa.

—En San Nicolás de los Arroyos ha sido reducido á prision Manuel Albóndiga, por haber herido de una puñalada á un hijo menor de edad, llamado Manuel.

El hecho ocurrió del modo siguiente:

Albóndiga, padre, reprendió fuertemente á su hijo y le ordenó que saliera afuera. El hijo no quiso obedecer la órden. Entónces el padre se apoderó de un cuchillo y atropellando al menor le infirió una puñalada.

La herida es de gravedad.

—Anteayer á la tarde, el menor Antonio Villanueva se apersonó al Comisario de Chascomús y le dió cuenta de que en direccion al Sud de la laguna de ese partido se encontraba el cadáver de un hombre.

El comisario aludido, acompañado de un médico de la localidad, se trasladó al punto indicado.

La denuncia resultó exacta.

El cadáver era el del vigilante Hilario Bernal, perteneciente á la Policía de Chascomús.

Segun el reconocimiento médico, Bernal se habia suicidado ahorcándose con una cuerda que le rodeaba el cuello.

Asilo de Huérfanos—La Sociedad de Beneficencia ha pasado al Ministerio del Interior el presupuesto formulado por el ingeniero Belgrano, con motivo de las reparaciones que deberán practicarse en el edificio que ocupa el Asilo de Huérfanos.

Esas obras, segun el presupuesto mencionado, ascenderán á $ 6,157 50 centavos.

Club Liberal—Desde el mes próximo el Club Liberal, que preside el Dr. D. Juan Cárlos Gomez, reanudará su série de conferencias públicas.

Inspeccion de colonias—El juéves próximo partirá para el Chaco el inspector de colonias Sr. Mejias, con el objeto de visitar las colonias Reconquista, Resistencia, Ocampo, Las Toscas y Avellaneda.

Además de la inspeccion, deberá el Sr. Mejias proponer el mejor sistema que considere conveniente para establecer una buena administracion en esas colonias.

Biblioteca popular—La Comision de la Biblioteca Popular del Municipio se reune hoy á las 8½ de la noche en su local calle Corrientes número 224.—*Los Secretarios.*

Pintura luminosa—En breve aparecerá el decreto por el Ministerio de Marina, nombrando la comision que debe informar en la propuesta de los Sres. Shores y Samson para pintar de blanco todas las embarcaciones menores de la escuadra y Prefecturas Marítimas.

Se empleará en ello una pintura luminosa que permitirá percibir esas embarcaciones, aún en las noches mas oscuras, á doscientos metros de distancia.

Comision Municipal—Ayer tampoco se reunió la Comision Municipal, por falta de número.

Vá á ser nuevamente citada para mañana á las dos de la tarde.

Ensayo de comparsas—Una gran parte de las comparsas formadas en esta ciudad darán mañana á la noche un paseo de ensayo por las principales calles de esta ciudad.

Compañía dramática—En la semana próxima hará su debut en el teatro de la Alegría una compañía dramática española, de la que hace parte la conocida artista Tula Castro.

¿Compra Vd. alhajas?—Preguntamos esto porque no siempre se ofrece ocasion de comprar alhajas á buen precio, en vísperas de Carnaval, cuando tan necesaria suele ser la posesion de argumentos decisivos...

Los que se hallen en este caso, ó simplemente los que de alguna manera se interesen en la adquisicion de alhajas, pueden enterarse de los detalles de un aviso que publicamos hoy en la seccion de remates, bajo el nombre del martillero D. Miguel Argüello y Ca.

"Club Catalá"—Mañana tendrá lugar un baile de disfraz en los salones del "Club Catalá".

Ha sido invitada la sociedad *Locos alegres*, una de las que están destinadas á hacer roncha en el Carnaval por la clase de jóvenes que la componen y la espiritualidad de sus canciones.

Mercado "Rivadavia"—El 26 del corriente tendrá lugar la inauguracion del mercado *Rivadavia*, construido en la parroquia de Balvanera.

Monte de Piedad—Hoy continúan y mañana terminarán los remates del Monte de Piedad de la Provincia, correspondientes al mes de la fe cha

DOCUMENTOS

Visita á la colecturía de la 7ª seccion

Bragado, Enero 30 de 1882.

Al Sr. Jefe de la Direccion General de Rentas de la Provincia, D. Nicasio Dibur.

Tengo el Honor de informar al Sr. Jefe del resultado de la visita de inspeccion practicada por órden de esa direccion, en las Oficinas de recaudacion de los Partidos que dependen de esta Colecturía.

He revisado los libros que está mandado llevar en cada Oficina, y confrontando con los que lleva la Colecturía, resultan conformes las cuentas con las remesas hechas durante el año anterior. El total de las remesas está tambien conforme con la suma de los libros talonarios de Contribucion Directa y arrendamiento de Escribanías y cuentas de Papel Sellado y Patentes, que en oportunidad fueron remitidas á las Oficinas Centrales respectivas.

Las medidas tomadas por órdenes recibidas del Sr. Jefe, han terminado con el abuso de interpretaciones caprichosas que se daba á las leyes de impuestos, y muy especialmente á las de Papel Sellado y Patentes. La diferencia del producido de la renta en los años 1880 y 1881, es una prueba incontestable de lo que dejo manifestado. En 1880 se recaudó en esta Seccion la suma de un millon, cuatrocientos cuarenta y nueve mil, doscientos cuarenta y dos pesos m/c, y en el año 1881 ascendió á la de dos millones treinta y un mil, cuatro pesos, ó sea un aumento de quinientos ochenta y un mil, setecientos sesenta y dos pesos; no estando incluidas en estas cantidades las cuotas abonadas en la Oficina Central de Contribucion Directa.

Las ejecuciones iniciadas por el Avaluador del 9 de Julio contra los Sres. Dr. D. Emilio A. Agrelo (19.351 $) y D. Simon Coliqueo, (36.562 $) por Contribucion Directa atrasada, continúan paralizadas á causa de reclamos pendientes ante el P. E., por cuyo motivo la deuda es aun crecida en ese Partido.

Dejando así cumplidas las órdenes que recibí del Sr. Director, me es grato saludarlo con mi consideracion distinguida.—*Ramon Trejo*, Colector.

Sr. Ministro:—Tengo la satisfaccion de elevar á V. S. la nota que me ha pasado el Colector de la Seccion 7ª, dando cuenta de la visita de inspeccion practicada en los Partidos que la forman.

Como V. S. verá, todo marcha con regularidad, y el resultado del percibo ha sido muy satisfactorio.

Pido á V. S. la publicacion de este informe en uno ó mas diarios de la Capital.—Direccion, Febrero 4 de 1882.—*N. Dibur.*

Febrero 10 de 1882.—A la Direccion de Rentas, para que proceda como en casos análogos.—*Uriburu.*

Febrero 15 de 1882.—Procédase como se indica en la anterior resolucion y archívese.—*N. Dibur.*

Visita á los saladeros de la Ensenada y Magdalena

Buenos Aires, Febrero 8 de 1882.

Al Sr. Director de Rentas de la Provincia, D. Nicasio Dibur.

Cumpliendo con lo dispuesto por la Direccion General, he inspeccionado los Establecimientos de Saladeros situados en la Ensenada, pertenecientes á los Sres. Berisso, así como el de los Sres. Becker y Costa.

Respecto al primero, arrendado hoy al Sr. Repetto, este Establecimiento elabora sus frutos cumpliendo con lo que prescribe el reglamento, haciendo uso de los residuos sólidos para la alimentacion de numerosos cerdos; y en cuanto á la sangre se convierte por medio de un procedimiento especial en huano que se exporta en fuertes cantidades á Europa.

El agua de cola, que es el líquido mas intratable y perjudicial á la salud pública, se exporta del Establecimiento en embarcaciones que se denominan Chatas, las que una vez provistas del líquido suficiente, son remolcadas por un buque á vapor, que las conduce á tres millas del puerto de la Ensenada donde son arrojadas al rio.

El saladero "San Luis", de los Sres. Berisso hnos., así como el de los Sres. Julio Costa y Becker, se conduce de la misma manera, llenando así las prescripciones del reglamento del Consejo de Higiene Pública.

He visitado é inspeccionado á la vez la Oficina de Tablada en aquel punto, á cargo del Comisario D. Joaquin Lopez Ossornio, la que procede con arreglo al reglamento de estas oficinas, teniendo, sin embargo, que luchar con sérios inconvenientes para espedirse con las haciendas que allí se conducen, pues es muy frecuente la falta en las guias del contrasello, lo que dá orígen á inconvenientes tanto en perjuicio del buen servicio, como del saladerista y capataz conductor.

Esta deficiencia, Sr. Director, se hace punible para los Juzgados de Paz, de manera que encarezco al Sr. Director una pronta medida á este respecto, pues no solo podria referirme á la falta del contra-sello, sinó tambien á las matrículas, las que muy frecuentemente se espiden en la campaña, sin hacer mencion del número de ella.

Terminada mi mision en la Ensenada, me trasladé á la Magdalena, donde inspeccioné los saladeros de los Sres. Juan Repetto, Santiago Rocca y Podestá hnos., los que de acuerdo con lo que prescribe el reglamento impuesto por el Consejo de Higiene Pública, elaboran sus frutos, convirtiendo los residuos sólidos de la misma manera que en la Ensenada, y respecto á los líquidos, éstos van por medios de caños especiales al Rio de la Plata.

He inspeccionado tambien la Oficina de Tablada á cargo del Sr. Comisario D. Antonio Fernandez, quién, como el de la Ensenada, encuentra muy frecuentemente los mismos inconvenientes respecto á las guias y matrículas, no quedándole á este empleado otro recurso que aplicar la multa impuesta por la Ley á los infractores, lo que causa, no solo perjuicios, sinó inconvenientes, tanto para la oficina como para el capataz conductor.

En las oficinas de los avaluadores de Ensenada y Magdalena no he tenido nada que observar; estos empleados cumplen satisfactoriamente su cometido; y en cuanto á la percepcion de la renta, hacen sus remesas con la regularidad que les está ordenada.—Saludo al Sr. Director—*Federico Oromí.*

Señor Ministro: Elevo á V. S. la nota que me ha pasado el Inspector Oromí, dando cuenta de la inspeccion que ha practicado en las Comisarías de Tablada, oficinas de avaluacion y saladeros de los partidos de Magdalena y Ensenada.

Como V. S. verá, todo marcha con regularidad.

En cuanto á los inconvenientes de las guías y matrículas, con esta misma fecha la Direccion de Rentas pide á V. S. la manera de subsanarlos.

Pido á V. S. la publicacion de este informe, en uno ó mas diarios de la localidad.—Direccion, Febrero 8 de 1882.—*N. Dibur.*

Febrero 13 de 1882.—Vuelva á la Direccion de Rentas para que proceda como en casos análogos.—*Uriburu.*

Febrero 14 de 1882.—Procédase como se indica en la anterior resolucion.—*N. Dibur.*

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Febrero 17 de 1882.

En oro no se hicieron operaciones; lo poco que se hace al contado se sigue tratando la par.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Durante la hora oficial se vendieron:

A $f. 26,000 al contado á 100, 99⅞, %.
E id 4,000 id id á 88⅞.
A id 5,000 para hoy á 99⅞, %.
B id 45,000 id id á 83, %.
A id 5,000 Marzo 31 á 99⅞, %.
B id 20,000 id id 31 á 82⅞; para entregar 83, %.

En la liquidacion habia vendedor á los precios indicados.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

La plaza estuvo mas firme que el miércoles y los precios desde el principio demostraban cierta tendencia de alza.

Se anotaron vendidas:

50 acciones al contado á 127⅛, %.
2100 id para Febrero 28 á 128⅛, 128¼, 128⅜, 128⅜, 128½, %.
100 id id Marzo 31 á 124 %.

En la liquidacion, el mercado volvió á subir con mas firmeza haciéndose bastantes operaciones desde 128⅛ hasta 129 %, para fin de mes, cerrando al fin la plaza á este precio con compradores.

—

DESCUENTOS—Hay mas tirantez en el mercado para descontar.

Pagarés de comercio en moneda corriente se han arreglado segun firmas, desde 8 á 9 % al año—En oro sellado se ha hecho de 6½ á 7 %.

Letras del Gobierno Nacional se colocaron ayer mismo á 9 % al año.

CAMBIOS—Sobre Lóndres se pasó algo á 49⅛d. El mercado está flojo; giradores pretenden 49¼d.

Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49⅛	49⅛ á 49¼ d
Francia	5 fr. 22	5 fr. 24½ á 5 fr. 26
Amberes	5 fr. 22	5 fr. 25 á 5 fr. 27
Génova	5 fr. 22	5 fr. 25 á 5 fr. 27
Alemania		4 m 28.
Rio Janeiro		11$600, sin girador
Montevideo		á ⅜ % de premio

El cambio sobre Rio Janeiro ha vuelto á subir, porque por el telégrafo se sabe que en aquella plaza el cambio sobre Lóndres habia bajado á 20⅝ d y despues á 20¼ d.

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49⅛ d; Paris 5 fr. 22; Amberes y Génova 5 fr. 23 y Hamburgo 4 m 22 por un peso fuerte de curso legal.

—

MONEDAS—Libras esterlinas	á ⅜ % premio
Napoleones	á 1 id id
Hamburgo	particular
Cóndores chilenos	á ⅜ % premio
Bolivianos en cuatros	18⅛ $ m/c
Soles	á 82 y 81½ oro
Chirolas	á 76 id

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas Hipotecarias, série A	á 99⅞ %
Id id id B	" 101
Id id id C	" 98 nominal
Id id id D	" 98
Id id id E	" 83⅞ %
Acciones del Banco Nacional	" 127⅞ "
Empréstito obras del Riachuelo	" 95 "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 150 % oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $ts. 1000	$ts. 805
Billetes de Tesorería Nacional	" 114 %
Fondos Públicos Nacionales de 2 % de amortizacion	nominal
Id id id id de 1863	" 87 o/o
Id id id id de 1876	" 90 nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105⅛ "
Id id 1874	" 105
Id id 1876	" 95 o/o
Deuda extranjera—Oro	" 88 oro nominal
Acciones puentes y caminos, id id	" 100⅛ %
Billetes del Banco Nacional	" la par nominal
Compañía del Gas Primitiva, cada una	" 1850 $ m/c
Gas Argentino	" 90 o/o
Certificados del Banco Argentino	" 18 "
Tramway á Belgrano	" 50 "
Ferro-Carril del Sud	nominal
Id id Central de 20 £	" £ 21
del Norte	nominal
Id de Campana	nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones	" 50 p8 nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires	
Sociedad Fomento de Barracas al N	
Telégrafo Trasandino	$ft 280 por accion de 250 $ft chilenos
Acciones de la Bolsa, cada una	" 1500 $ m/c

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán, por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

Segun noticias telegráficas recibidas, los remates de lanas en Lóndres tendrán lugar el 28 del corriente con 300,000 balas de lanas coloniales.

El dia 9 de Febrero salió de Nueva York para Rio Janeiro el paquete ingles *Halley* de la compañía de Liverpool.

Del estaqueadero de los señores S. Roca Hos. se vendieron 500 cueros de vaca secos de 21 1/2 lb. á 52 reales oro.

Nuestro activo corresponsal de Burdeos nos escribe lo siguiente:

"Nuestra próxima venta pública de lanares empezará el 1º de Febrero, con 4 á 5,000 fardos; que han de ser presentados á la venta.

"Hemos tenido una crisis comercial acasionada por la quiebra fraudulenta de Alejandro Charrios, fugado, dejando 18 millones de deuda, sin un solo peso en caja. Han suspendido pagos: Verger fréres y Sabourin y Grangeneuve, así como el banquero le fils de J. P. Piganeau y Cia. Otras varias casas de Lóndres, Paris y Marsella han naufragado por el mismo motivo: la quiebra."

Recibimos noticias comerciales por el vapor francés *Gironde*, de la linea de Burdeos.

El mercado monetario de Lóndres quedaba encalmado en la fecha del 19 de Enero último, regulando la tasa de 4 ½ % para las mejores letras, á tres meses de plazo.

En el mercado de fondos, entre tanto, habia alguna exitacion motivada por los rumores que ya empezaban á llegar de Paris, sobre el terror pánico que se manifestaba en la Bolsa y hacia bajar todos los precios.

El valor total de la importacion en Inglaterra, en 1881, fué de £ 395,656,350—y el de la exportacion £ 223,938,913—Comparadas estas cifras con las de 1880, la importacion ha disminuido de quince y medio millones de £, habiendo aumentado la importacion en once millones.

El *Economista* saca este paralelo instructivo de los efectos del *libre cambio* y del *proteccionista* entre dos colonias de la Australia, Victoria y Nueva Galles del Sud. Lo guarismos son:

1870

	Importacion	Exportacion
Victoria	£ 12445757	£ 12470014
Nueva Galles	7757281	7090038
Diferencia á favor de Victoria	£ 4688476	£ 4479976

1880

	Importacion	Exportacion
Victoria	£ 14556894	£ 15954559
N. G. del Sud	13950073	15525138
Diferencia	£ 606819	£ 429421

En los diez años, Victoria aumenta 17 % en importacion y 20 % en exportacion, y Nueva Galles respectivamente de 80 y 94 %. Las tarifas proteccionistas de Victoria la mantienen estacionaria y la patria del comercio libre en Nueva Galles la hace adelantar rápidamente. "Queda así probado, dice *El Economista*, que es un error el argumento de que la proteccion es necesaria para habilitar un país que empieza á desarrollar todos sus recursos y parece que los habitantes de Victoria principian á reconocer la locura de su política fiscal. "Nuestros fabricantes locales, dice la Revista, principian á descubrir que al paso que llevan, es preciso un mercado mas extenso del que tiene Victoria, y la demanda de las otras colonias disminuye. El deseo aumenta, por consiguiente, para que se establezca lo que se llama el *libre cambio* intercolonial, pero no vemos que ventajas pueda ofrecer Victoria á la Nueva Galles del Sud, por ejemplo, para inducirla á abandonar la política de la libertad de comercio que vá volviéndose superior.

La situacion financiera en Paris, mejoraba algun tanto. La liquidacion del dia 15 de Enero se habia hecho, apesar de las enormes pérdidas que se cruzaban en ella.

—

PARIS, Enero 11 de 1882.

Sebos—El del mercado de Paris estuvo muy solicitado desde el principio á 93 fr. y ha sido necesario pagar 94 fr. para poder comprar y llenar las órdenes recibidas desde hace muchos dias. El sebo vacuno de saladero del Rio de la Plata, ha sido cotizado á 99 francos los 100 kilos.

Hé aquí la nota comparativa de los stocks (en toneladas de 1015 kilos) en los cinco grandes mercados de Europa:

	1881	1882
Paris	956	809
Havre	1624	636
Amberes	865	—
Lóndres	5535	2160
Liverpool	2572	330
Total	11552 toneladas	3935 sea

un déficit de 7617 toneladas sobre el año último.

Es necesario hacer notar, además, que los stocks de 1881, eran entónces bien débiles, con relacion á los años precedentes.

En resúmen, principiamos el año de 1882 con existencias escesivamente reducidas, tanto en el Reino Unido como en el Continente.

Las cantidades de sebo en viaje continuan siendo siempre insignificantes, y creemos que los precios actuales no son por demás elevados y que aun el alza no es imposible.

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Febrero 17 de 1882—68 wagones entrados anteayer tarde con abundantes frutos, entre ellos 5,250 arrobas lana y 1,510 fanegas trigo. El mercado en lanas continúa sin variacion; lo mismo los cueros vacunos, lanares, y en general, todos los frutos no tienen variacion, así como los cereales.

VENTAS DE AYER—1200 arrobas lana especial, L. Balletto, $ 88; 900 id muy buena, el mismo, 76; 200 id buena clase, el mismo, 70; 3500 id buena y superior, Unzué, 74, 75, 80; 1300 id regular, el mismo, 65, 67; 820 id borrega, varias clases, 55, 64, 69, 70; 450 id buena clase, J. Robbio, 65.

CUEROS VACUNOS—100 vacunos matadero, buenos, 1/2 lb tara, Peirano y L., $ 154; 210 id campo regulares y buenos, 1/2 id id, N. Z. y otro, 145, 154.

CUEROS LANARES—100 docenas pelados matadero, T. Perez, 21 rls. lb; 120 id id de campo, el mismo, 16 id; 120 id de matadero, L. Balletto, $ 100; 220 id lanares campo, con lana, buenos y desechos, M. G., 25, 18 rls. lb; 85 id pelados, campo, inferiores y buenos, $ 25, 70; 80 id inferiores y superiores, Lynch y Costa, id 30, 80; 40 id con lana, regulares y desechos, los mismos, 23, 17 rls. lb; 550 id pelados inferiores y regulares, N. Abellayra, 10, 18 1/2 id.

SEBO—3 bordalesas, exportacion, bueno, Peirano y L., $ 42; 14 id id inferior, L. Balletto, 38.

TRIGO—Se vendieron 580 fanegas: el de costa superior á 188; salado superior 178; bueno 170; regular 160; candeal superior 165; buenos 158.

MAIZ—425 fanegas: el morocho desgranado 45, 46 y 48; amarillo id 44.

LINO—1800 arrobas puesto en Las Catalinas, D. Perazzo, $ 12; 200 id con bolsa, J. Elordy, 11 1/8; 400 id superior, Zoppi, 12; 700 id inferior, J. Robbio, 10 1/2.

MERCADO CONSTITUCION—Febrero 17 de 1882—43 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con diferentes frutos y arrobas lana entradas por el Ferro carril y tropas. El estado de los frutos es sin variacion.

VENTAS DE AYER—180 arrobas lana especial por G. y Coulin, $ 100; 150 id borrega con carretilla id id id 65; 1,000 id especial y muy especial id id A. Apellaniz, 92, 96; 500 id id borrega mucha carretilla id id 63; 1,000 id id muy especial Chapar y ca. 95; 1300 id id id superior id id id 91; 2500 id id buena id id id 85; 200 id id borrega con carretilla id id id 65; 2000 id id buena y superior Ortiz, 91, 85, 1050 id id superior J. Lanús, 90; 1200 id id con mucha carretilla id id 70; 800 id defectuosa id id 77; 300 id id superior Pereira y ca. 89; 600 id id id Boerr, 88; 600 id id buena B. Aramburu, 88; 648 id id regular y buena id id 82, 85; 1800 id id defectuosa id id C. Cuto, 76, 85; 200 id id superior sin carretilla id id 80; 500 id id barriga id id 40; 1200 id id buena Lavalle y Moores, 85; 1500 id id regular J. Belloeq, 82; 310 id id borrega Patiño hnos. 72, 80; 250 id id con mucha carretilla por M. Udaondo, id 70; 800 id id borrega cargada id id id 62; 520 id id id J. De los Santos, id 62.

CUEROS VACUNOS—160 cs matadero, ½ lib tara, por C. Casares, $ 158; 60 id campo, id id V. Cosentino, 156; 71 id reg. id id B. Aramburu, 153; 40 id id id J. D. R. 153; 100 id id P. y A. Lanusse, 152.

CUEROS LANARES—300 dns campo muy superior y desecho, por P. y A. Lanusse, $ 28, 26; 150 id pelados buenos y desechos, J. D. R., 35, 33; 30 id superior, J. Lanús, 27 rl; 40 id buenos, id M. Udaondo, 26, 20; 75 id id Chapar y Ca. 26, 19; 86 id pelados buenos, id id 32; 50 id id regulares y desecho, J. de los Santos, 25, 18; 30 id picados id, B. Aramburu, 24½, 19; 150 id con lana y pelados, J. D. R., 19, 25 rls. 83, 30 $; 100 id id al barrer, G. y Coulin, 21 rls lb.

CERDA DE POTRO—60 arrobas saladero, al barrer, por Arias hnos, $ 70, 120; 88 id id id varios, de 132 á 135.

PLUMA DE AVESTRUZ—110 lbs atadas, reg. por B. Aramburu y otro, $ 35.

SEBO—10 bds de campo, bueno, por P. y A. Lanusse y otro $ 35 arroba.

—

CORRALES DE ABASTO—Febrero 16 de 1882.—J. C. Boerr y Cia., Brandzen 190; Duggan Hnos., Montes 35; Id id Merlo 36; Id id Chascomús 99; Juan Vazquez, Juarez 179; R. Diaz, Pergamino 6; C. Casares, Salto 289; Id id Lobos 23; Id id Chascomús 115.—Total 1,062.

PRECIO DE LA HACIENDA—Febrero 16 de 1882—Gordo vaca y novillo para matadero—carne y sebo 350, 380, 400, 460; carne gorda id id id 320, 330; id id buena carne id id id 240, 280, 330; id carne flaca id id chancheria 180, 200; cueros de novillo frescos 120, 130, 140, 155; id id vaca 85, 90, 100; terneros de grande en pié 220, 240; id chicos 140, 160; novillos para invernar ...—La matanza para el abasto 499 cabezas.

Marítima

Anuncian salida para hoy los siguientes vapores: *Villa del Salto* para Montevideo, *Mensagero* para la Asuncion, *Ptolemy* para Liverpool.

Vapores esperados: *Villa del Salto* de Montevideo, *Canadian*, *Gironde* y *Nürnberg* de Montevideo, procedentes el primero de Glasgow y Havre, el segundo de Burdeos y escalas y el tercero de Bremen.

—Buques fletados y cargando en Nueva York: para Montevideo *G. S. Henry*, maderas, *Rigo* carga general, *Leptu* para Buenos Aires; *Moreig*, *Mathilde Henning*, *C. S. Perry* y San Pietro; salido *Wilhelm Maack* carga general.

—

Manifiesto del vapor francés *Gironde*, de 1500 tons, cap Moreau, de Burdeos el 20 de Enero, de Pernambuco el 5 del corriente, de Bahía el 7, de Rio Janeiro el 11 y de Montevideo el 15, á M. Martrin de Donos con: *de Paris*: Orden, 1 c aparatos eléctricos, 1 c cajas vacias, 1 c espejos, etc; Dr. Cazabal, 1 microscopio; P. Chiesa, 1 c semillas, flores; Igon Hnos., 1 c libreria; J. Buffin, 1 c mueblería; Lambert Levy y Ca., 25 c champagne, 1 c kirsch; *de Burdeos*: Monsegur, 1 c varniz; Richard, 10 c cognac; Senet y Portes, 6 b 8 c vino; V. Vamer, 1 c becerros; Georges, 1 c collares, 1 c piezas de carros; Deligny O'Donnel, 1 c mtras, fierro; Hardt Hoch y ca., 1 c sederia; A. Puech, 2 c máquinas; T. Meyer, 165 c vino; Wedekind Fehr y ca, 1 c sedería; J. A. Grisatola, 1 c armas; Labarthe Dirube y ca, 100 c bitter; C. Rosso, 1 c relojes; Weil y Bompet, 1 c relojes; Fontan Hnos., 4 btos pieles; Challe y Bellon, 4 c mantas; J. A. Argerich, 1 c vestidos; G. Muller, 1 c arts goma; A. Moine, 10 c drogas; J. A. Jaccard y ca, 3 c relojes, carabinas; E. Pieton, 4 c máquinas; J. Cibils, 2 c bacalao, lenguas; R. Marini y ca, 25 c ciruelas; A. Charost, 1 c relojeria; Orden, 1 c merceria, 2 b vino, 2 c aguardiente y licores, 1 c aceite, 12 c vino, 1 c cognac, 1 c arts de Paris, 1 c relojes, 1 c plantillas, 1 c efectos, 2 c sombreros; *de Pernambuco*: F. Mendes y ca, 600 b azúcar, 1 c mtras; *de Bahia*: Sequeira y Rosa, 25 fdos tabaco; *de Rio Janeiro*: Oliveira Alves, 26 sacos café; C. Kellers, 1 c plantas; Artagaveytia hnos., 50 sacos café; Cónsul del Brasil, 40 id id; M. Gaullet y ca, 106 c tabaco; Artagaveytia hnos, 718 sacos azúcar; J. Morillo, 1 grupo, billetes de lotería; Com Brasilera de la Exposicion 206 c mercan, 20 sacos café; Sequeira y Rosa, 104 c tabaco; Widenmayer, Romero y ca, 31 c tabaco; F. Arias, 124 sacos café; Globet de Morillo, 1 c metálico; H. L. Green, 8 c mercan.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 16

Goleta española *Ana Cristina* de 159 tons cap J. Fabregas, de Barcelona el 22 de Diciembre á G. San Juan y ca. con: Orden 180 pipas, 24/2, 32/4 vino tinto Cuñat, 40/4 vino seco Peragrau, 100 b pimenton; G. San Juan y ca. 90 pipas, 12/2, 16/4 vino tinto Cuñat, 20/4 vino seco Peragrau.

Goleta española *Lira de Safo* de 138 tons cap Juan Arimo, de Barcelona el 17 de Diciembre, á Ochoa y ca. con: Al Capitan, 247 pipas, 34/3, 72/4 vino tinto, 65/4 vino de mesa, 50 c perdigones, 30 c aceite de olivo, 50 b pimenton.

Lugre brasilero *Vieira* de 250 tons cap A. Rodriguez, de Pernambuco, el 15 de Enero, de Montevideo el 4 del corriente á Cichero y Rosa con: Sequeira y Rosa, 70 b azúcar quebrado, 2010 b id blanco.

Barca italiana *Gehon* de 498 tons cap Schiffino, de Cardiff el 12 de Diciembre á la órden con 812 tons carbon de piedra.

Bergantin goleta aleman *Meta* de 286 tons cap E. G. Waias, de Cardiff el 10 de Diciembre á P. Risso, con 380 tons carbon de piedra.

SALIDAS

Vapor inglés *Galileo* para Liverpool.

ABRIERON REGISTRO

Barca italiana *Fratelli Gazzolo* para Amberes por Scharffenorth.

CERRARON REGISTRO

Corbeta esp. *Pablo Sensat* para Habana por Ochoa y ca. con: 413460 k. carne tasajo, 40,000 cebollas.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 16

Vapor inglés *Tridente* de 500 tons., cap. J. L. Vucassovich, del Rosario á J. N. Clarke con: A. Maderna 653 bolsas trigo; Cadelago y Gosta 166 id id; V. A. Calvo 1 c objetos exposicion; W. Lovett y Cia. 3 baules mtras.; Carlisle y Cia. 4 c mercans.; Varios 8 btos. encomiendas.

—Vapor oriental *Rio de la Plata* de 200 tons., cap. Magnasco, del Uruguay á P. Risso con: Luis Selasco 7 fdos cueros, 43 id lana; Mallmann y Cia. 3 b, 3 c piedras; L. Selasco 484 cueros vacunos, 51 atados lanares; Exposicion 32 btos mercans.; F. Luchinetti 2 c huevos; Varios 22 btos encomiendas; De tránsito 400 btos.

—Vapor inglés *Cosmos* de 200 tons., cap. Beckar, de Montevideo á P. Risso con: W. Samson y Cia. 1 c mercans.; Varios 9 btos encomiendas; De tránsito 1,576 btos.

Vapor nacional *Proveedor*, de 200 tns, cap. E. Piaggio, del Rosario á D. Bruce.

SALIDAS

Vapor *Tridente* para Santa-Fé.
" *Meteoro* id id.
" *Proveedor* id Rosario.
" *Cosmos* id Uruguay.
" *Rio de la Plata* id Montevideo.
" *Estrella* id Gualeguay.

ABRIERON REGISTRO

Paylebot nac. *Washington*, para el Rosario, por Hillner.
Balandra id *Jóven Cecilia* id Magdalena. G. J. Paez.
Id id *Civitta Nova*, id Tuyú, Maraspin.
Goleta id *Jóven Cirila*, id Corrientes, Hillner.
Id id *Adelaida Ristori*, id Concordia, Nuñez.
Id id *Frena* id id id.
Id id *Fuerza del Destino*, id Gualeguaychú, id.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Febr. 17	*Nürnberg*	Bremen y Amberes
" 17	*Canadian*	Glasgow
" 18	*Ville de Montevideo*	Havre
" 18	*Bahia*	Hamburgo
" 18	*Paxo*	Burdeos
" 17	*Gironde*	Burdeos
" 18	*Rio Grande* (en M'deo)	Rio Janeiro
" 18	*Gassendi*	Liverpool
" 19	*Memnon*	Liverpool
" 20	*Otway Tower*	Barcelona
" 20	*Galicia* (en Montevideo)	Liverpool
" 21	*Copérnicus*	Amberes
" 22	*Euclid*	Liverpool
" 23	*Memphis*	Hamburgo
" 24	*Trent*	Southampton
" 24	*Cervantes* (en Montevideo)	Rio Janeiro
" 25	*Maskelyne*	Liverpool
" 28	*Sud-América*	Génova

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Febr. 19	*Porteña*	Havre
" 18	*Bourgogne*	Marsella
" 18	*Rio Grande* (de M'deo)	Rio Janeiro,
" 20	*Handel*	Amberes
" 20	*Minho*	Southampton
" 20	*Galicia* (de Montevideo)	Pacifico
" 21	*Ville de Montevideo*	Havre
" 21	*Laplace*	Lóndres
" 22	*Otway Tower*	Barcelona
" 24	*Gironde*	Burdeos
" 25	*Euclid*	New-York
" 25	*Memphis*	Pacifico.
" 25	*Braunschweig*	Bremen.
" 25	*Cervantes* (de Montevideo)	Rio Janeiro
" 25	*Bahia*	Hamburgo
" 28	*Umberto 1º*	Génova

CAMPO NEUTRAL

LEY NACIONAL DE PAPEL SELLADO
PARA EL AÑO 1882
Con el decreto reglamentario
LEY NACIONAL DE PATENTES
Para el año 1882
CON EL DECRETO REGLAMENTARIO
LEY NACIONAL DE CONTRIBUCION DIRECTA
Con el Decreto Reglamentario
Para el año 1882
DECRETO
REGLAMENTANDO LA LEY GENERAL DE FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

El aroma de flores vivas—La fotografía puede reproducir solamente la imágen de las flores, pero la química ha preservado su esencia aromática en el Agua Florida de Murray y Lanman. Se le puede llamar el aliento aprisionado de los mas fragantes productos de una de las mas ricas regiones florales del mundo. Ninguna otra agua contiene la permanencia, riqueza y delicadeza que caracteriza el perfume de las flores vivas conservado en un grado igual. Guirnaldas y ramilletes artificiales se hacen ahora con tanta prolijidad que engañan al ojo; rociados con este perfume exquisito en vez de la fragancia natural, aunque ha sido extraida y hecha permanente por medio de la ciencia. De todas las aguas para el baño y el tocador esta es la mas saludable y refrescante.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

AL PUBLICO

La sociedad "Propietarios de coches", por el órgano de su Comision Directiva, competentemente autorizada para ello, tiene el honor de dirijirse al benévolo público de esta Capital, con el propósito de justificar la actitud asumida por ella en la emergencia que ha suscitado el Contratista Municipal del derecho de plaza. Hé aquí los antecedentes del asunto:

Antes de realizarse el actual arrendamiento de las plazas del municipio, contribuian los propietarios de coches directamente con la municipalidad, y ésta cobraba setecientos pesos mensuales y cuatrocientos, igualmente, segun la importancia que se le asignaba al local. Ultimamente, resolvió la corporacion traspasar su derecho al mayor postor.

Llenados los trámites de la ordenanza, se sacó á licitacion y no tardó en presentarse la propuesta que aprobó la Municipalidad. El contratista elevó inmediatamente el tipo del arrendamiento hasta seiscientos pesos en unas y en otras hasta novecientos; siendo obligatorio el pago diario de la cuota correspondiente al dia y exigiendo como garantia un depósito de mil pesos por cada coche.

Si se tienen presentes las privaciones, que pasa el propietario de un coche de plaza, los gastos de manutencion de los caballos, corralon, peones, patente, etc., donde se pasan dias enteros sin conseguir ni veinte y cinco pesos, cualquiera podrá formarse una idea exacta de la exhorbitancia de la imposicion del contratista.

Pero, prescindiendo de este arrendamiento diario de 30 pesos, y de veinte segun la importancia de la plaza, arrendamiento que se paga al contado, dia á dia, ¿á qué responde ese depósito de mil pesos? ¿acaso como garantía? Pero ¿quién nos responde del empresario? Es ridícula, indudablemente, la exijencia del contratista, tratándose de pagos al contado, y porqué en el caso mismo de admitirse el pago á largos plazos, seria mas razonable la propia garantía del coche en lugar del depósito de numerario, que ningun cochero de plaza tiene disponible, mucho mas, cuando ese depósito puede recuperar á otro género de lucro que seguramente no irá á beneficiar la caja de los propietarios de coches.

Se han tentado inútilmente todos los recursos posibles acerca del empresario, con el objeto de eludir el conflicto, con el objeto de buscar la conciliacion entre los intereses de ambas partes. Por otro lado, la Municipalidad está clausurada herméticamente para los cocheros de plaza. Ha cedido su derecho, y sin condiciones.

¿Quién recurrir? A los Tribunales? Es cuestion puramente administrativa, de la jurisdiccion propia de la corporacion. Antes de transigir con el escándalo que importaria la miseria en el hogar, debia optarse por el temperamento estremo que es el de las supremas decisiones! Está enarbolada en los coches la bandera que simboliza, á la vez: la emancipacion de la espoliacion y el llamado hecho á la nobleza é hidalguía de los vecinos del municipio. Donde flamee una banderilla, allí estará un padre de familia que anda buscando el pan de cada dia para sí y para sus pequeñuelos!

Todas las plazas han sido abandonadas completamente, esceptuando la de la Victoria, donde dos ó tres desgraciados colegas deshonran el grémio con tres ó cuatro coches en mal estado para el servicio.

Es que tambien ha habido sus apostasias, pero como se vé, escasísimas. Ha habido millonario que llegó hasta ocupar el puesto abandonado por el padre de familia, para explotar situaciones violentas que estamos seguros, han de resolverse en breve.

Lo único que pedimos al vecindario, es su proteccion decidida. Nuestros coches han salido á rodar por las calles. Que vista la justicia de la causa, el público se digne protejerlos!

Faltariamos á un deber de gratitud sinó hiciéramos en este acto, una mencion especial de la Prensa, que ha tenido para la Sociedad de "Propietarios de coches" una palabra de aliento, sosteniendo admirablemente la legitimidad del derecho de la comunidad.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1882.—*La Comision Directiva.* 4472 p3 f 16.

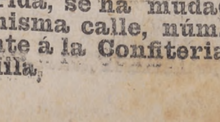
Vinos de Jerez Y Puerto Santa María. Depósito permanente, Esmeralda 23.
Anís Carabanchel legítimo.—Depósito especial, Esmeralda 23.

CONSULTORIO GRATUITO
Para enfermedades de los niños
Atendido por el Dr.
F. T. LARGUIA
30—TEMPLE—30
CONSULTAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS TODOS LOS DIAS DE 1 Á 2 DE LA TARDE
4039 p 1m f7

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PÚBLICOS
108—Calle Piedad—108

HOTEL EUROPA
DE
E. KRAEUTNER
CORDOBA
Gran hotel de primera clase
(50 SALONES Y PIEZAS)
Se ha trasladado este acreditado Hotel á la grandiosa casa nueva (espresamente edificada para hotel) calle Universidad núm 45. 4353 p 6m f14

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA
EN LAS
ENFERMEDADES DEL PECHO VENEREO SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
405—CUYO—405
HORAS DE CONSULTA: Á 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.
LOS LÚNES, GRATIS.



El Instituto Optico-Oculístico, de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, núm. 99, frente á la Confitería del Aguila.

FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ
GRAN FOTOGRAFIA
LA PRIMERA DE BUENOS AIRES
Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres
RETRATOS PANEL, A LA ACUARELA
Ultima novedad!
Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU

Pomos
DE GOSNELL
EXTRA-FINOS
Tubos garantidos de puro estaño, llenos de agua destilada y esencias de las mas finas
Se venden en los principales establecimientos
DEPOSITO
Por mayor y menor
SOMBRERERIA CHRISTY
39—PERU—39
A. CARRASCO & Ca.
2684 f19 e v5

MARIANO DE GAINZA
Y
JULIAN GELLY
ABOGADOS
Estudio: 131—PIEDAD—131
3891 p30 f2

Manuel Aguiló
MÉDICO-CIRUJANO
Ha abierto su estudio, calle de Lima 66
Horas de consulta: de 12 á 2
3877 p3 m f2

TEATROS

Teatro Nacional—Hoy Viérnes 17 de Febrero de 1882, á las 8 1/2 en punto, primera funcion de abono, grande inauguracion del teatro, estreno de la Compañía Dramática Italiana, del señor Oreste Cartocci, y dirijida por la célebre artista señora Jacinta Pezzana Gualtieri.—La tragedia en 3 actos de Legouvé: *Medea*; la señora Pezzana antes de la tragedia, declamará en idioma castellano el Himno Argentino.—Precios de las localidades: Palcos 1º y 2º fila, $ 250; idem 3º id $ 200; idem cazuela $ 150, tertulias altas y platea $ 35, idem de cazuela $ 10; entrada general $ 25, idem de cazuela $ 20, idem de paraiso $ 20, lunetas de idem $ 10.—A los señores abonados se les facilitará un descuento del 10 % sobre las localidades.—La boletería queda abierta desde las 11 de la mañana, los dias de funcion; los otros dias de 12 á 4 p. m.—*La Empresa.*—**Nota**:—Habrá tramways para todas direcciones.

OTRO

Para las noches del 19, 20, 21, 25 y 26, grandes bailes de máscara y sociedad, iluminacion á giorno, numerosa orquesta dirigida por el profesor señor Persiani, servicio esmerado de confitería y lunch.—Precios: Palcos de 1º y 2º fila, $ 200; id de 3º id $ 150; entrada para caballeros $ 50, id para señoras grátis.—*La Empresa.*—**Nota**: Habrá tramways para todas direcciones.

Politeama—Carnaval 1882—Sábado 18, Domingo 19, Lúnes 20 y Mártes 21; los 4 dias grandes bailes de máscara, gran orquesta, salon alfombrado, servicio de restaurant.—Palcos 100 $, entrada para caballeros $ 30, señoras grátis.—A las 11 en punto.

La Florida—Teatro de verano—Compañía de zarzuela del género cómico, hoy Viérnes a las 8 1/2 en punto.—Programa: 3 zarzuelas en un acto: *El amor y el almuerzo* y *La colegiala.*

OTRO

Grandes bailes de máscara y sociedad.—Sábado 18, Domingo 19, Lúnes 20 y Mártes 21 Febrero, á las 11 de la noche, nuevo y espléndido salon alfombrado, elegantemente adornado, iluminacion á giorno; una notable orquesta de 30 profesores, de los mejores de Buenos Aires.—Entrada para caballeros, $ 30; señoras, grátis.—A los bailes de high-life!!! p2 f17

Teatro Frances—(Antes Variedades.)—Sábado 18, Domingo 19, Lúnes 20 y Mártes 21, espléndidos bailes de máscara y sociedad, á las 11 de la noche, nuevo y espléndido alfombrado, iluminacion á giorno y una notable orquesta con brillante repertorio.—Entrada para caballeros $ 25; señoras, grátis.

La Opera—Sábado 18, Domingo 19, Lunes 20 y Martes 21 de Febrero, grandes bailes de sociedad y de disfraz, el baile empezará á las 11.—Entrada para caballeros, $ 50; señoras grátis; palcos, $ 200.—NOTA—Queda abierto un abono de palcos para los seis bailes últimos, que empiezan en la víspera de Carnaval.

Colon—Empresa A. Ferrari.—Compañía Lírica Italiana, dirigida por el comendador Nicolás Bassi.—La Empresa avisa al público que se abre un primer abono de 15 funciones para la temporada de la Exposicion con la Compañía Lírica de primo cartello que tanto gustó en el invierno pasado.—Las óperas que la Empresa se compromete á poner en escena en la presente temporada son:—*Guarani, Mefistófeles, Africana, Roberto, Hugonotes, Poliuto* y otras del repertorio.—El público, que sabe lo que valen en las indicadas óperas artistas como la Borghi Mamo, la Bordato, Tamagno, Batistini, Castelmary, etc., etc., podrá apreciar el éxito espléndido que ciertamente alcanzarán.—La apertura de la temporada será oportunamente anunciada.—Los precios de las localidades serán iguales á los del año pasado.—Los señores abonados tendrán la preferencia á sus localidades hasta el 15 del corriente.—La boletería queda abierta todos los dias desde las 12 hasta las 4.—La empresa del Teatro Colon previene al respetable público, que las funciones líricas en dicho teatro, empezarán con la inauguracion de la Exposicion.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1882.—*La Empresa.*

FUNERALES

Trinidad C. de Boneo
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Febrero de 1881
El Juéves 23 del corriente se dirán misas por el descanso de su alma, en la iglesia de San Ignacio, de 8 á 11 1/2 en Santa Lucía de 9 á 10.—La familia asistirá á la de 11 1/2 en San Ignacio. 4428 p4 f17

Félix Altube
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Enero de 1882
Su esposa María Berro de Altube, sus hijos, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones y amistad, se sirvan acompañarles á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que se celebrará el Viérnes 17 de Febrero, en el Templo de Nuestra Señora de Balvanera, á las 10 1/2 de la mañana.—Favor que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo. 4392 p3 f15

Saturnina M. de Sosa
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Febrero de 1882
Sus hijas, hijo, hijos políticos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion y amistad, se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el Sábado 18 del corriente, á las 11 de la mañana, en la iglesia de nuestro S. P. San Francisco.—Favor que recordarán con gratitud; los señores sacerdotes, que gusten aplicar la misa con la misma intencion, recibirán el estipendio de costumbre.—Unica invitacion. 4388 p4 f15

AVISOS

Se necesitan Dos sirvientas, Moreno 1102. 4435 p3 f17

Se necesita Una mucama, de mayor edad, Artes 196; escalera derecha, segundo piso. 4426 p3 f17

Cocinera Se precisa una, que sepa bien su obligacion y buenas recomendaciones; Rivadavia 192, (altos). 4437 p3 f17

Maestra Para salir al campo, se precisa una, que sepa francés y labores; Cerrito 107. 4447 p3 f17

Sirvienta Se necesita una, que sea bien recomendada; ocurrase Buen Orden 719. 4454 p3 f17

Filemon Posse (HIJO)—Ha abierto su estudio de abogado, calle Defensa 145, altos. 4456 p6 f17

Para fines Del corriente mes, se necesitaria alquilar una casita, en el pueblo de Belgrano, para una corta familia; avisar calle Cangallo 54 y 56, Buenos Aires. 4450 p3 f17

Una legua De campo en el Azul, Tapalqué, Tandil, Olavarría ó partidos adyacentes.—Se compran en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 4445 p1 f17

Se alquila Una hermosa pieza amueblada, á la calle, empapelada y piso de tabla, para un hombre solo; Santiago del Estero 188. 4446 p3 f17

Dependiente De almacen, que conozca bien el ramo; es escusado se presente sin tener quien garanta su conducta; Cangallo 48. 4440 p3 f17

Mucamo Se precisa, para el servicio de una familia, que tenga recomendaciones de su conducta; para tratar, Cangallo 824. 4433 p3 f17.

Sirvienta FORMAL.—Se precisa para el servicio de una familia, que tenga recomendaciones de su conducta; para tratar, Cangallo 824. 4432 p3 f17.

Se vende La casa cambio, agencia marítima y despacho de aduana, con todos sus útiles, Cuyo núm. 75; á donde se puede tratar. El dueño la vende para ausentarse del país. 4480 p3 f17.

Se ofrece Un cocinero; es hombre formal, sabe bien su oficio; tambien trabaja de pastelaría. Tiene buenas recomendaciones. Buen Orden 139. 4427 p3 f15

Se alquila El break mas elegante que hay, para Carnaval, con caballos ó sin ellos, y tambien un precioso caballo de andar. Ocurrir, San Lorenzo, frente al núm. 32. 4476 p3 f16.

Sirviente Se necesita uno de 14 á 17 años. Es escusado se presente sino tiene quien garanta su conducta. Cangallo 636. 4478 p3 f17.

En Ajó Hay para arrendar 4 leguas de campo, perteneciente á la sucesion de D. Francisco Pio Suarez; para tratar Moreno 635, y Perú 106, (estudio del Dr. Roballos). 4424 p6 f17

Quinta Se alquila una en Merlo, distante cuatro cuadras de la estacion; tiene todas las comodidades requeridas para una familia; dirigirse Temple 123. 4443 p3 f17

Señorita Para atender á un kiosko en la Exposicion, se necesita una, bien parecida y con modales atractivos; sin buenas recomendaciones es inútil ocurrir, calle Catamarca 1º, núm. 196, el Domingo de 10 á 12. 4458 p3 f17

Caballos en venta Hay 18 de silla, grandes gordos y mansos, de pelo oscuro y baratos; pueden verse en los Corrales de Abasto, casilla 40, de *Lavalle y Moores.* 4436 p3 f17

Exposicion Continental—Los poseedores de máquinas que deseen exhibirlas en la Exposicion Continental, pueden llevarlas á este local, hasta el 25 del corriente mes. Buenos Aires, Febrero 15 de 1882.—*La Comision.* 4459 p5 f17

A los médicos En el pueblo de Lujan, se alquila una buena casa de familia, la mejor en el pueblo, y desde hace cinco años ocupada por un médico que se ausentó dejando su clientela. Por informes en Lujan, San Martin 74. 4430 p10 f17.

Semilla de alfalfa Se compran de 200 á 500 arrobas. Ocurrir con muestras y precios á la calle San Juan 414. Siendo la semilla de superior calidad y á precio módico se realizará el negocio inmediatamente. 4429 p10 f17.

Club Español La Comision Directiva del mismo ha resuelto dar una tertulia de disfraz, el Lúnes 20 del corriente. Los señores sócios que deseen invitaciones, pueden ocurrir á la Secretaría, hasta el Sábado 18, á las 9 1/2 de la noche.—*La Comision.* 4448 p3 f16

En los dias Del próximo Carnaval, recorrerá nuestras calles una sociedad compuesta de distinguidas señoritas denominada "Las Ezipcias"; hemos tenido ocasion de ver sus trages; son preciosos; de mucho gusto y no dudamos que será una de las que mas llamarán la atencion; felicitamos, pues, á dicha sociedad.—*E. M. L.* 4462 p2 f17

Al comercio He comprado el almacen situado en Montevideo, que giraba bajo la razon de Gonzalez Lavalle esquina Ca.; el que tenga algun reclamo, lo hará en el término de 3 dias; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, 16 de Febrero 1882. *José Roffo.* 4435 p3 f17

A los joyeros Y RELOJEROS—Se vende una joyería y relojería muy acreditada, en un pueblo de campaña, situada en un paraje muy central y comercial, que hace 12 años está establecida; se vende con mercaderías ó sin ellas, por emprender su dueño otro negocio; los interesados pueden ocurrir á la calle Suipacha 399. 4452 p3 f17

Flor de chacra EN VENTA—Situada á 30 cuadras de la estacion de Quilmes; consta de 74 cuadras cuadradas, con cerco vivo y dividida por cercos interiores.—Hay 8 cuadras de monte de paraiso y durazno, y 4 de alfalfa; 1 galpon y una casa de 5 piezas, con cocina, etc.—Está arrendada, bajo contrato por cuatro años, á $ 12,000 al año.—Por mas pormenores ocúrrase al contador G. H. Tucker, Reconquista 188 ó Charcas 743. 4451 p3 f17

Remate DEL VAPOR "GALILEO."—Para el 24 de este mes. Por disposicion del señor Juez Nacional de Corrientes, se ha de vender en público remate, el vapor nacional "Galileo", surto en ese puerto, con todos sus útiles y aparejo existente, y que ha sido retasado en la cantidad de (18,000 $f.) dies y ocho mil pesos fuertes metálicos; por mas base de venta son dos terceras partes, ó sean (12,000 $f.) doce mil pesos fuertes. Por mas datos detallados, ocurrir á la agencia de cambio, San Martin 137. 4444 p5 f17

Se venden Tres propiedades por 135000 $ m/c; la primera calle Jujuy 192, de 50 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo al Este; cercado de paredes, dos cuartos y pozo de balde, parrales, árboles frutales, etc, calle empedrada con aguas corrientes, á cuadra y media de la calle Belgrano.—La segunda, partido de Belgrano, 120 vs. por 180, rodeada de cercos con eucaliptus, tiene alto con una linda vista á pocas cuadras del Ferro-Carril de la Chacarita.—La tercera, en Ituzaingo, sobre la via férrea del Oeste, á dos cuadras de la Estacion, cerca de 85 vs. de frente al Sud por 50 de fondo y al Norte, formando esquina á dos calles.—Ocurrir calle Temple 466. 4431 p3 f17

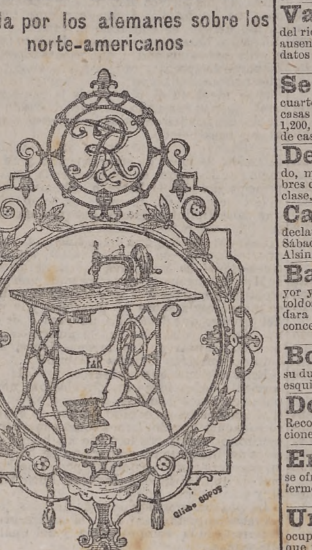
Ferro-Carril del Sud
AVISO
Fiestas de Carnaval
Los boletos de ida y vuelta que se tomen el Sábado 18 del corriente, ó cualquiera de los tres dias siguientes, servirán para regresar hasta el Miércoles 22 del corriente mes (inclusive).—Buenos Aires, Febrero 16 de 1882.—*Guo. Cooper*, Administrador. 4443 p3 f17

Hotel La Delicia
Situado inmediato á la estacion ADROGUÉ
Se avisa al público, que se encuentra alguna pieza disponible para los que gusten pasar la temporada de otoño. Encuentran esmero, trato, pronto servicio y módicos precios; para tratar con Nicolás Rattazzi. 4451 p3 f17

CASA INTRODUCTORA
De joyería y taller de fabricacion
DE J. L. H. ARTIGUE
36—PERÚ—36
Tengo el honor de avisar á mi numerosa clientela que en prevision de la Exposicion, acabo de recibir un gran surtido de alhajas, relojes, brillantes, piedras preciosas y platería; como siempre, la casa vende á precios módicos, y sin competencia; además se encarga de hacer toda clase de alhajas al gusto de los interesados. 4441 p 1m f17

Lanilla para banderas
SE HALLA EN VENTA
230—CANGALLO—230
4481 p3 f17

Gran victoria
Obtenida por los alemanes sobre los norte-americanos



¿Quién compra hoy la máquina de coser norte-americana?
El que no sabe distinguir
Lo bueno de lo malo, el que
Come gato por liebre
¿Quieren comprar máquinas buenas, elegantes, baratas y garantidas? Compren las de la afamada fábrica
LA MAS GRANDE DE EUROPA
DE LOS SEÑORES
FRISTER & ROSSMANN
BERLIN
ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
GEORGE PRINS
371—PIEDAD—371
4477 p1 mes f17

Se necesita Una sirvienta, Tucuman 150. 4383 p3 f15

Niñera Se necesita con recomendaciones, General Lavalle 673. 4448 p3 f16

Se precisa Una sirvienta; ocurrir al lado del almacen San Cárlos, calle Rivadavia, Almagro. 4456 p3 f16

Cocinero Ó cocinera, se necesita con buenas recomendaciones; General Lavalle 673. 4449 p3 f16

Vidrieras Para mostrador, se precisan dos, nuevas ó usadas; Maipú 36. 4389 p3 f15

Se vende Esta cigarrería, y se alquila los dias de Carnaval para vender pomos; Florida 447. 4405 p3 f15.

Se venden Ó se cambian por ovejas varias casas situadas al Sur de la ciudad; para tratar Perú 163 de 9 á 11 a. m. 4396 p4 f15

Se alquilan En una casa de familia una ó dos piezas á la calle bien amuebladas con ó sin pension, Piedad 503 (altos). 4463 p6 f15.

Agencia De cambio y Comisiones, se vende una, muy barata, Cuyo 158. Ocurrir para verla y tratar, de 1 á 3 p. m. 4410 p3 f15.

Maestro de piano Señor Vidaula, se le desea ver en casa de Pedro Llobet; Alsina 703. 4426 p5 f15

Niñera Se precisa una, con buenas recomendaciones; se pagará buen sueldo; General Lavalle 296. 4428 p8 f15

Se necesitan Corredores activos para "El Eco de la Exposicion"; ocurrir Corrientes 77 de 2 á 5 p. m. 4335 p2 f14

Academia BRITÁNICA, BOLIVAR 249.—Pupilos, se recibirán desde el 1º de Marzo.—*Roberto Bird.* 4341 p10 f14

Café de Paris Este establecimiento queda abierto durante toda la noche en los dias de Carnaval. 4339 p5 f14

Ovejas Sal de Roca, listones para corrales, alambre y dudas agujereadas para cerco, se venden en el corralon Belgrano, Lima 87. 4350 p6 f14

Al comercio Diego C. Thompson Ca. se han trasladado á la calle Piedad núm 212. 4370 p8 f14

Colegio DEL CABALLITO—Desde el 1º de Febrero funcionan las clases.—*Adolfo L. Negrotto*, director. 4284 p8 f12

Casas CASAS, CASAS.—Para alquilar—Para vender—Para comprar.—Centro de Locaciones, Cangallo 144.—*G. Nuñez y Ca.* 4355 p6 f14

Chapas Zinc de canaleta usadas y tejas francesas hay un lote para vender en la calle Santiago del Estero 353. 4468 p3 f16

Se necesita Comprar una casita de 4 á 5 piezas con fondo y cuyo precio no pase de 120,000 $ m/c; dirigirse á Agustin Casa y Ca. San Martin 88. 4448 p3 f16

Facultad de Ciencias Médicas. La Secretaría dará matrículas desde el 15 de Febrero hasta el 31 de Marzo, de las tres de la tarde.—*El Secretario.* 4461 p3 f16.

Muchacho Para sirviente, se necesita Suipacha 125; es inútil que se presente sin buenas recomendaciones. 4312 p5 f12

Dependiente De almacen, se necesita que sea práctico y que garanta su conducta; dirigirse calle Montevideo y Paraguay 668. 4429 p3 f15

A los pintores Pinturas finas en pasta y polvo, á precios módicos, las hay en venta; Piedad 567, 575. 3914 p20 f4

Tinas Para baño de fierro galvanizado, de cuerpo entero, lluvia y asiento, á precios sumamente módicos, casa especial; Piedad 567, 575. 3917 p20 f4

Piola, piolin Soga fina italiana, hilo para atar elásticos, á precios módicos; Piedad 567, 575. 3919 p20 f4

Gran surtido De artículos de quincallería y ferretería, todo á precios módicos, al por mayor y menor; Piedad 567, 575. 3915 p20 f4

Peluquero Se necesita un buen oficial, Peluquería del Teatro Nacional, Florida 86. 4442 p3 f15

Se vende Un billar bueno, completo y barato, en la estacion Almagro, en el Café. 4427 p4 f15

Se alquila Una pieza amueblada, y se dá pension, en casa de familia; Tucuman 150. 4181 p8 f9

Ladrillos Refractarios ingleses, para hornos y fraguas, se venden en el "Corralon Belgrano", Lima 87. 4260 p6 f11

Cárlos P. Castellanos Constructor de obras y dibujante, Comercio 510. 4026 p15 f7

Gran surtido De balanzas italianas y francesas de 10 á 35 kls. á precios sumamente bajos, introducidas directamente por la casa; Piedad 567, 575. 3918 p20 f4

Artefactos De cristal y bronce para gas y kerosene, colocacion de todas clases de cañerías, todo á precios sumamente bajos; Piedad 567, 575. 3916 p20 f4

Se vende Un terreno, calle Santiago del Estero 485, entre Comercio y Europa; para tratar Chacabuco 374. 3799 p15 e31

Cárlos Dimet ABOGADO.—Ha abierto su estudio, Rivadavia 141. 3578 p1 m e27

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Balcarce 42. 3264 perm. e20

Surtido De máquinas para hojalatero, de superior calidad, las hay en venta; Piedad 567 y 575. 3913 p20 f4

Un español De mucha formalidad, al corriente del comercio y teneduría de libros, desea hallar una colocacion; informaran Alsina 290.—*Antonio Gimenez.* 4380 p7 f15

Dependiente DE FARMACIA—Se necesita uno que sea bien competente y con buenas recomendaciones. Para pormenores ocúrrase Florida 274. 4406 p3 f15.

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas, de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 3160 p1 m e15

Antonino Vidal Agente judicial, Comisionista y Rematador.—Estudio del doctor Dominguez, San Martin 90. 3564 p1 m e20

Hormeros Y fabricantes de carruajes y muebles, se vende Hertelle y Maple, bueno y barato, en el "Corralon Belgrano", Lima 87. 4253 p6 f11

Ovejas en venta Tres mil ovejas mestizas Lincoln; por mas pormenores, ocúrrase á *Diego Ramasay*, Reconquista 89. 4111 p9 f8

Refractaria Tierra refractaria inglesa, de primera calidad, para hornos de fundicion, se vende recien recibida, en el "Corralon Belgrano", Lima 87. 4249 p6 f11

José R. Lozano Escribano de Comercio.—Ha trasladado su oficina á la calle San Martin 5, al lado de la Librería Inglesa. 4298 p10 f12

Chacra Se arriendan 60 cuadras de terreno superior, á dos leguas de la estacion Moron.—Ocurrir al escritorio del Sr. D. José T. Herrera, Florida 22. 4289 p8 f12

Puestos Para ovejas ó agricultura, se arriendan varios, á dos leguas de la estacion Bragado, campo superior alambrado; ocurrir al escritorio del señor don José T. Herrera, Florida 22. 4288 p8 f12

Jardinero En la calle Alsina 240, se necesita uno que sea inteligente; es escusado se presente sin traer buenas recomendaciones. 4322 p6 f12

Laureano Carballeda Escribano Público—Trasladó su escritorio á la calle San Martin 5, al lado de la Librería Inglesa, del señor Mackern. 4294 p15 f12

Dr. F. Baigorri Médico-cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm. ag12

Para pisos De hornos de panadería, baldosas inglesas, de primera clase y baratas, se venden en el "Corralon Belgrano", calle Lima 87. 4250 p6 f11

Sirvienta De 14 á 18 años, se precisa una, para el servicio de una corta familia; Florida 210. 4130 p6 f8

Piano Se vende uno, de muy buenas voces, de 7 octavas, para estudio, por poco precio; San José 239. 4116 p10 f8

Fábrica De carruajes, de Juan Bolaña.—Calle de la Piedad 1435 se construyen componen y venden toda clase de carruajes; escritorio, Cerrito 234. 4186 p8 f9

Se vende El bien acreditado café Suizo, por ausentarse el dueño para Europa; dan razon en el mismo establecimiento. Victoria 80 y 82, Recoba Nueva. 4173 p8 f9.

Avelino Rolon Escribano, contador y agente judicial, participa á sus relaciones que ha establecido su escritorio en el estudio del Dr. D. José María Rosa, Chacabuco 46. 4150 p10 f9

El espiritismo Ante la ciencia—Por Cosme Mariño, se vende en las principales librerías y en la sociedad "Constancia", Méjico 329, á 30 $ m/c. cada ejemplar. 4351 p1 mf14

Casas Se alquilan dos; una compuesta de altos, bajos y almacen, frente á San Miguel, Piedad 333, 335 y 337 y otra de familia calle Piedras 351 con galeria en el primer patio y diez habitaciones; ocurrir Piedad 337. 4352 p6 f14

Invitamos A los señores propietarios, á remitirnos las referencias de las fincas que tengan para alquilar ó vender, asegurándoles la pronta colocacion de ellas; "Centro de Locaciones", Cangallo 144.—*G. Nuñez y Ca.* 4354 p6 f14

Almacen Se vende el que está situado Alsina esquina Pozos, único en la boca-calle, poco capital y buen diario, se vende por ausentarse su dueño á Europa; para tratar allí mismo, ó Moreno 855. 4376 p3 f14

Campo Se arrienda media legua de campo superior, cerca de Lobos; por mas informes á Santiago E. Gahan, Reconquista 78. 4259 p10 f11

Dos señoras Francesas, que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 317 entre Parque y Tucuman.—*Marie Urruty.* 4201 p1m f10

Luisa Ravazzi PARTERA—Avisa á su clientela, que se ha trasladado á la calle General Lavalle 413, entre Cuyo y Artes. 3587 p1 m e20

Casa para negocio Se alquila un espacioso local, para negocio, sito en la calle de Artes 81 á 85, entre Piedad y Cangallo; para tratar Piedad 426. 4333 p5 f14

Ojo, lecheros Y GALLINEROS.—En Barracas al Norte se arrienda una pequeña chacra y se venden las existencias como son gran cria de gallinas y huevos; Florida 179, darán razon. 4434 p3 f15

En la calle De Alsina 290 se componen toda clase de máquinas de coser y se dan á domicilio todas las instrucciones que se piden por un profesor mecanista recien llegado de Paris.—*Francisco Farré.* 4382 p7 f15

Atencion Se vende un armazon con vidrieras casi nuevo, tres grandes puertas de calle para casa de negocio, una cantidad de maderas y varias chapas de fierro. Para tratar ocurrir Piedad 120. 4415.

Se le gratificará á la persona que entregue en la calle de Salta 248, un indiecito menor de edad como de 8 años, que le faltan dos dientes de arriba y tiene una cicatriz en una pierna. 4393 p6 f15

Campo flor Se arriendan por 5 años, 2 leguas de buen campo, con arroyos permanentes, cuatro poblaciones y alambrado por 3 costados, á 6 leguas del Ferro-Carril del Sud; para tratar Piedad 630. 4451 p10 f16

Se alquilan En una casa de familia, cuatro hermosas piezas con balcones á la calle, bien amuebladas, como para hombres solos ó un matrimonio, con pension ó sin ella, no habiendo otros inquilinos en la casa, General Lavalle 202, altos.—Precios módicos. 4453 p3 f16

Atencion A LOS JOYEROS Y RELOJEROS—Se vende una joyería y relojería, con todas las existencias ó sin ellas; la casa cuenta con una numerosa clientela, la situacion de ella es inmejorable, calle Buen Orden 273; para tratar, en la misma, á cualquiera hora del dia. 4457 p6 f16

Se alquilan Dos casas, la primera situada en la calle de Méjico 337, altos, con 7 piezas, cocina, gas, aguas corrientes y demás oficinas; y la segunda calle de Santiago del Estero 121, con 4 piezas, aljibe, cocina y demás oficinas; para tratar Venezuela 249. 4462 p3 f16

Banderas Se venden y se alquilan, lonas de todas clases y de parva, mangas, baldes sin fondo, toldos de patio y carpa de ingeniero y militares, trajes esmerados para lluvia, redes de pescar y para cazar pájaros, precios sumamente módicos.—Veleria del Porvenir, Cuyo 104. 4131 p1m f8

Ovejas en venta Hay varios lotes en venta, á precios muy cómodos; entre ellos, ofrecemos de la bien acreditada cria "Lincoln" del establecimiento de "Los Ingleses" en Ajó, de los Sres. Gibson Hnos.—Para mas pormenores ocurrir al escritorio de: *Lavalle y Moores*, Defensa 17. 4272 p1m f11

Valiosa Casa-quinta en la ciudad de Córdoba, renta segura de mas del 1 0/0, á la costa del rio, con acequia para regar.—Se vende por tener que ausentarse su dueño; los interesados pueden ocurrir por datos completos y planos al escritorio San Martin 198. 4255 p8 f11

Se alquilan Casas, depósitos, terrenos, corralones, casas de inquilinatos, cuartos para escritorio, piezas con muebles ó sin ellos, casas de familia de $ 500, 600, 700, 800, 900, 1,000, 1,100, 1,200, 1300, 1,400, 1,500, 1,700, 1,800, 1,900, 2,000, etc.; oficina de casas de Juan Luis Burgos, Perú 106, altos. 4374 p6 f14

Depósito de zinc Hojalata, estaño, fierro galvanizado, morteros mármol, caños de fierro galvanizado, alambres de todas clases, municion, tinta de escribir de superior calidad, etc.: Piedad 567, 575. 3920 p20 f4

Caminos DE FLORES Y GAUNA—Se previene á los accionistas que se ha declarado un dividendo de 3 0/0 y que se pagará todos los Sábados de 1 á 2 de la tarde en el escritorio de la Comision, Alsina 139. 4042 p1m f7

Banderas Especialidad en banderas de todas naciones y adornos, lanilla por mayor y menor, id en lonas americanas, francesas é inglesas, toldos, encerados, trajes impermeables, redes de pescar y dara cazar pájaros, se cosen alfombras y todo trabajo concerniente al ramo; Piedad 82 y Rivadavia 525. 4079 p1 m f7

Botica Se vende una central en esta ciudad, muy acreditada y de porvenir, por ausentarse su dueño del país; para mas informes botica calle Cangallo esquina Cerrito. 3725 p15 e29

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4033 ag 14 perm.

Enfermera Una señora inglesa que ha practicado tres años en el hospital, se ofrece para cuidar enfermos de cualquier clase de enfermedad; ocurrir Cuyo 921; á toda hora del dia. 3544 p1 m e25

Una jóven Alemana, modista de vestidos y costurera de ropa blanca, desearia ocupacion en casa de familia, por unos dias de la semana que tiene desocupados; tambien toma trabajo á precios mui moderados, en su casa: Tucuman 114 (altos). 4178 p15 f9

El Código de Comercio Concordado y comentado—Por el Dr. D. Manuel Obarrio. SEGUNDO TOMO—Se vende en las librerías de Etchepareborda, Tacuari núm. 191 á 195, y Casavalle, Perú 115. 4401 p5 f15.

Se arriendan A seis cuadras de la estacion Jeppener, F. C. Sud, 100 cuadras cuadradas de terreno para chacra y se venden 1300 ovejas al corte; para verlas y tratar, ocúrrase en la misma estacion al Sr. D. Guillermo Wilde. 4435 p6 f15

4 á 5,000 $ Se abonarán de alquiler mensual por una buena casa, que tenga lo menos 20 piezas, situada entre las calles de Garantias y Reconquista y de Belgrano á Córdoba; ocurrir al "Centro de Locaciones", Cangallo 144.—*G. Nuñez y Ca.* 4421 p3 f15

A las personas Que siempre me han ocupado como enfermera, les aviso que siempre vivo Cangallo 511, segundo patio, y que se dignen entrar que estaré en mi casa, mientras que tambien iré á la campaña si fuese necesario. 4384 p3 f15

Loro perdido 200 pesos de gratificacion se pagarán á la persona que entregue á su dueño ó dé noticia del paradero de un loro extraviado anoche de la casa núm. 771, calle 2ª, Paraná, entre Garantias y Callao. Responde al nombre de *Jacot* y habla Francés. 4399 p6 f15.

Club Union Argentina La Comision Directiva ha resuelto dar dos tertulias de disfraz los dias 20 y 26 del corriente.—Los señores sócios que no recibieran las tarjetas de entradas, ó las que correspondan á sus familias, pueden solicitarlas en Secretaría.—*La Comision.* 4126 p9 f9

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm j1

Los parientes De José Lusardi, del finado Angel de Menaggio (Italia) desean tener sus noticias; los que puedan dar sus informaciones harán un favor grandísimo; dirigirse á los señores J. Mondelli y Hnos, Perú 162; ó al señor José Rizzi, Uruguay 185. 3808 p15 e31

Máximo Benguria REMATADOR Y PROCURADOR—Dá dinero sobre hipotecas de casas, campos y chacras, desde $ 5,000 hasta 3.000,000 m/c., y se encarga de arreglar testamentarias y toda clase de asuntos judiciales. Escritorio: Perú 106, altos. 3890 p15 f2

Libreta perdida Habiéndose extraviado la libreta del Banco de la Provincia, L.º 144 F.º 429, perteneciente á don Francisco Fregossi, se ruega á quien la hubiese hallado, se sirva devolverla á su dueño, San Martin 226, ó al Banco de la Provincia. 3862 p30 f2

Chacareros Se arrienda un campo alambrado para chacra, compuesto de 130 cuadras, situado á una legua de Las Heras hácia Lobos, y con derecho de la vía férrea, primer alambrado y á 14 leguas de la ciudad; en el correspondiente establecimiento hallarán con quien tratar. 4343 p6 f14

Sastreria Se vende y se compra toda clase de ropas nuevas y usadas.—Se venden artículos para sastres, por mayor y menor, y se compone toda clase de ropa para hombres y niños.—Se alquilan trajes de todas clases para hombres; Garantias 196. 3895 p1 m f2

Al comercio Y al público. Yo el abajo firmado hago participo al comercio en general, que he separado de la casa de negocio bajo la razon social de Ferrari y Camponovo, no reconoceré ninguna deuda de fecha posterior á la de mi firma.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Cárlos Camponovo.* 4035 p8 f7

Isla Se vende una, de 10 cuadras de frente, sobre los arroyos "Cambado" y "Cruz de Cambado", compuesta de árboles frutales, sauzales y alamares, á 6 cuadras de la estacion del Tigre; se venderá en fracciones de una ó mas cuadras ó en un todo.—Por informes á M. S. Romero, frente á la estacion del Ferro-Carril. 4321 p10 f10

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jllperm.

Chacras Se arrienda un campo magnífico, en fracciones para chacra, ó se toman sócios para su esplotacion; para ver y tratar en el mismo campo, estancia "Los Martillos" á dos leguas al Norte de la estacion Alberti.—*L. Kenny.* 3319 p1m e21

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 3491 p1 m e20

Cementerio del Norte Ignacio Castilla avisa á las personas que tienen deudos en la bóveda de su propiedad, se sirvan retirarlos dentro del plazo de 60 dias, pasado el cual, se procederá á depositarlos en el osario general.—Buenos Aires, Enero 19 de 1882. 3345 p1 m e20

Libreta Ha sido robada una libreta del Banco de la Provincia, á nombre de Pedro Vergerau, y se previene que se han tomado las medidas necesarias para anular su valor, á no ser presentada por su verdadero dueño. 3567 p1 m e25

A los ferreteros Balanzas, báscula Howe legítimas y garantidas, balanzas de mostrador.—Venta por mayor á precios sin competencia. H. Estelle, ex-verificador de pesas y medidas del gobierno francés, San Martin 158, frente al Banco Hipotecario; no equivocarse. 3538 p1m e24

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos, Bonnecio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. m24

Gran negocio Con poco capital y sin riesgo.—Se vende, se arrienda ó se trabaja á medias, una chacra grande, á inmediaciones de la capital, entre dos ferro-carriles; para tratar, en Belgrano, calle Tucuman núm 44. 3311 p1m e31

Se alquila Lista para entregar una estancia cerca de la estacion Villanueva, ferro-carril del Sud.—El campo está alambrado, tiene 6 puestos, buenas aguadas y cómoda casa de estancia, se arrienda por ovejas y ganado vacuno; si fuese necesario se alquilaria por puestos.—Por mas informes á Krabbé Higgins y Ca. San Martin 36, altos. 3587 p15 f5

Palomas Se llama á licitacion para proveer al "Gun Club" con 12,000 palomas, para la próxima estacion, que deberán ser entregadas cada Domingo, en el local del Tiro, por partes iguales. Las propuestas deberán ser dirigidas cerradas al núm. 38, calle Reconquista, hasta el 28 del corriente.—*La Comision.* p16 f16

Buenos Aires ROWING CLUB—Por la presente se hace saber á los señores miembros, que todas las cartas deben ser dirigidas al Secretario A. M. Febbret, Maipú 93, á excepcion de las que se refieran á la retencion de botes, las cuales deben ser dirigidas al señor W. Sweetland, San Martin 276, de 10 a. m. á 3 p. m. 4447 p14 f16

Importante Una persona formal y de bastante esperiencia, recien llegada de Montevideo, desea emplearse de tenedor de libros ó dependiente de una casa de comercio, como tambien hacer traducciones ó servir de intérprete; posee cinco idiomas; ocurrir bajo las iniciales G. S. General Lavalle 201. 4438 p3 f15

Finca magnífica moderna, se vende ó se alquila, con doce espaciosas piezas seguidas, pisos de tabla, patio, etc., etc., localidad inmejorable donde nadie vende; el que se interese puede ocurrir á la misma casa, Lavalle No. 436, horas de 8 á 11 (a. m.) y de 1 á 7 (p. m.) 4464 p4 f16.

Al comercio Se previene que la casa de negocio "El Martillo" situada en el partido de Juarez y que giraba bajo la razon social de José Conde y Ca. queda disuelta de comun acuerdo de los sócios. Si hubiere algun reclamo, pueden hacerlo en el término de ocho dias contados desde la fecha, en la calle de Lavalle 158.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1882. 4433 p4 f15

Un jóven De 29 años, español, lleno de honradez y formalidad, instruido en contabilidad muy al corriente de las lenguas y escrituras española y francesa, así como del comercio y agricultura, desea hallar una colocacion de representante de casa de comercio ó mayordomo de una propiedad, en cualquier punto de la República; para tratar é informes, Alsina 290.—*Francisco Farré.* 4381 p7 f15

Club "Union Argentina" La Comision Directiva de este Club, en sesion de 3 del corriente, ha resuelto suprimir la cuota de ingreso para la admision de sócios, hasta el 1º de Marzo, á condicion de que los sócios que ingresen sin abonarla permanezcan como tales, por lo ménos, durante el plazo de un año.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1882.—*La Comision.* 4385 p6 f15

Al comercio He comprado al señor don Juan Fierro, su almacen y fonda calle Venezuela 104 y 106, por intermedio del balanceador público don Benigno Cabo de Vila; los que tengan algun reclamo que hacer lo harán en el término de 3 dias; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1882.—*Juan Pedro Escarry.* 4408 p3 f15

Al comercio He vendido al señor don Juan Pedro Escarry, mi almacen y fonda, sita calle Venezuela 104 y 106, por intermedio del balanceador público don Benigno Cabo de Vila; los que tengan cuentas con la casa, las presentarán dentro de 3 dias; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Febrero 14 de 1882.—*Juan Fierro.* 4409 p3 f15

A nuestras FAVORECEDORAS—Interin continuará en la misma, y no pudiendo valernos de las vidrieras, recomendamos el gran surtido de artículos para Carnaval, expuestos en el interior de la mercería.—Nueva Mercería Alemana, Perú 33, frente á la Ciudad de Lóndres. 4228 p8 f11

A los Sres. dentistas Recibidos en casa del dentista Elías James, Corrientes 572, á vender á precios de fábrica 10,000 dientes, 100 lib cautchou, platina en hoja y en polvo oro en hoja, elixir, piedritas torns, cera blanca de moldar; el Circulo dentista en España, instrumentos. 4261 p8 f11

Por el presente hago saber á D. J. B. Fourcade que le ha notificado el protesto hecho á D. Gerónimo Serrano practicado con fecha 6 del corriente, en un pagaré valor de 8000 $ m/c. del que es endosante el mencionado señor Fourcade.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1882.—*Andrés R. Terry.* 4067 p1 m. f7.

Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416, considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id id buena 3 id id; id id id superior 4 id id; id id id superior 5 id id; id id id extra 6 id id. Avisamos á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fíjarse bien: 416 Cangallo. 4058 p6m f7

Ojo! pintores OJO! PICHINCHEROS. En el pueblo de mas comercio y porvenir del Sud, en Ayacucho, se vende la pinturería y santería de muy corto capital y bien acreditada por los trabajos de pintura; el dueño la vende por tener que ausentarse; para mayores informes en la pinturería Universal, Artes 90. 3986 p15 f5

Lavalle y Moores Participan á sus relaciones en particular y al comercio en general, que han trasladado su escritorio á la calle Defensa 17, donde siguen ocupándose como consignatarios de toda clase de frutos del país y haciendas, y comisionistas para la compra-venta de ganados vacunos, lanares y yeguarizos.—Reciben órdenes, Defensa 17, altos.—*Lavalle y Moores.* 3375 p1 m f2

"Club del Progreso" Se hace saber á los señores sócios que las tertulias de disfraz tendrán lugar el Domingo 19, Mártes 21 y Sábado 25 de Febrero de 1882. Debiendo pedirse por los señores sócios las entradas para máscara, para las personas de casa de que habla el art. 36 del reglamento, y las invitaciones para transeunte hasta dos dias antes de los señalados para las tertulias.—*La Comision.* 4309 p13 f5

Castillo y Posse COMISIONISTAS—Nos ocupamos de la compra y venta de propiedades y haciendas, colocamos dinero á interés sobre hipoteca, descuento de letras y toda clase de asuntos comerciales.—Representamos á los espedientes ante los gobiernos Nacional y Provincial y ante los Tribunales; escritorio Cangallo 16. 3148 p1m e17

Exposicion Continental—Seccion alemana—Se invita á todos los agentes ó representantes de expositores alemanes, se sirvan ponerse en comunicacion con la abajo firmada Comision, para el adorno de la seccion alemana, para cuyo fin se les ruega remitan sus respectivos domicilios al local del "Club Concordia", Cuyo 523, ó á la redaccion del diario aleman, Cuyo 232.—*La Comision.* 4413 p3 f15

Se vende Un almacen de comestibles, con cancha de bochas, Balcarce 298, alquiler de la casa bajo, capital de $ 3000 á 55000 m/c, por ausentarse el dueño para Europa; ocurrir al mismo. 3862 p15 f2

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y venden acomodado, se cambian y se componen; única casa en esta República, ocurrir Victoria 368 y 370, tapicería y mueblería.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.

Té! té! A 16 $ lib suelto ó á 15 $ en cajoncitos de 12, 20, 50 libras al gusto del comprador. Ofrecemos al público un artículo que no tiene rival, tanto por su buena calidad como por su bajo precio, y confiamos recibir su benévola proteccion asegurándoles que pueden con confianza comprarnos, pues té como este se encuentra solamente en el Nuevo depósito de té de *Roberto Warrell*, Defensa.—N. B.—Horas de despacho: todos los dias hábiles desde 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 3824 p1m f1

Gran liquidacion El dueño de la tienda de novedades "Aux fabriques de Lyon" Florida 141, avisa al público y á sus favorecedores que ofrece á 30 0/0 de rebaja el muy hermoso y variado surtido de articulos que contiene dicha tienda.—Al mismo tiempo vende el armazon y todo los demás materiales.—En caso de haber un comprador para todo, se hará un precio sumamente reducido. 4057 p1m f7

Casa-quinta EN VENTA—Se vende una quinta, á 15 cuadras de la estacion Lanús, con hermosa casa, jardines, arboledas, palomares, corrales de ñandubay, jagüel, piletas; tiene 5 cuadras de monte con sus plantas escogidas, 7 cuadras de alfalfa, potreros con divisiones, propios para invernadas ó pastoreos, grandes calles de paraisos, álamos y eucaliptus; los titulos son de primer órden, la estension total del terreno es de 30 cuadras cuadradas; para mas informes, ocurrir Comercio 510. 4025 p15 f7

Club Militar A pesar de no estar instalado aun definitivamente este Centro Social y estando concluida la casa que ha de ocupar en la calle Florida 160 1/2, 162 1/2, la Comision Directiva dispone se ha esta arreglada modestamente, á donde los sócios podrán concurrir en el próximo Carnaval—Los miembros que quieran llevar sus familias pueden ocurrir al Sr. Presidente por las tarjetas de entrada.—*El Secretario.* 4445 p4 f16

Mensura El agrimensor que suscribe, comisionado por el Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Heredia, escribano Secretario D. Ramon Wright, para medir el terreno de D. Arturo Fernandez (ántes D. Gregorio Bertran) situado en el partido de Lincoln; participa á los linderos D. Francisco Yramain, D. Cárlos Salas, D. Bernardo Calderon, D. Miguel Calderon, el Sr. Cucuyo, y D. Guillermo Bertran, que dará principio á la mensura de dicho campo el dia 20 de Febrero de 1882.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1882.—*Tomás Dodds.* 4450 p3 f16

Aviso municipal Municipalidad de la Villa de Lujan.—La Municipalidad en sesion de hoy, ha dispuesto se cite y emplace á los que se consideren con derecho á un terreno ubicado en la calle General San Martin, entre la propiedad de don Juan Torres y el señor Rengochea, para que dentro del término de 30 dias, contados de la fecha, procedan á construir la vereda, con arreglo á la ordenanza sobre la materia y abonar á la Municipalidad el importe de la pared construida; previniéndose que si no lo efectúan en dicho término, la Municipalidad procederá á hacer efectivas ambas construcciones.—Lujan, Enero 28 de 1882.—*Juan F. Font*, hijo.—*José Riera*, Secretario. 3922 p30 f4

Botines Y zapatos, botines para hombre, de material francés, fresco, liso ó de recorte, con puntera desde 100, 0 $; zapatos para hombres, de cuero francés fresco, cordero de verano ó prunela, con un lindo ribete, al precio 80, 90 y 100 $; zapatos para señoras, niños y niñas, toda clase y formas; botas para el campo.—NOTA: Se garante que son de material francés fresco de primera clase y se hace sobre medida en 24 horas, Cangallo 860. 3576 p1m e25

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, bengalas, para-caidas, judas para fuegos de Pascua, fuadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, tablas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO BATE, Andes 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Juzgado Y ADMINISTRACION DE LOS CORRALES DE ABASTO DE LA CAPITAL—Por disposicion de la Honorable Comision de Hacienda, se hace saber á los señores consignatarios ó introductores de haciendas, que desde el dia 1º de Marzo próximo deberán pagar íntegro los derechos de abasto por el número de cabezas de que se componga cada tropa ó punta, que introduzcan á los corrales cada dia.—En el caso de venta ó devolucion de parte ó el todo de la tropa, le será devuelto al consignatario por esta Administracion el importe de lo que conste la extraccion.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1882.—*Ram de O. Cezar.* 4208 p8 f10

Ponemos En conocimiento del comercio en general y de los joyeros y relojeros en particular, que habiendo retirado el Sr. D. Alberto Keller de la sociedad que giraba hasta hoy bajo la razon comercial de Vicente Ferrer y A. Keller, el negocio de alhajas, relojes, brillantes, platería por mayor queda con activo y pasivo á cargo de Vicente Ferrer, quien continuará en la misma casa con su firma.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1882.—*Vicente Ferrer y A. Keller*; Suipacha 89 esquina Cangallo. 4291 p15 f12

Al Norte Se vende en la calle de Juncal, á una cuadra de la Iglesia del Socorro, un hermoso terreno con 4 piezas, de 17 1/2 varas de frente al Norte por 70 de fondo, mas una chacra en San Fernando, á 6 cuadras de la estacion, de 200 manzanas con un edificio regular. Una quinta en Ramos Mejía, de una manzana, con un buen edificio, poblado de arboleda, etc. Otro terreno de quinta 60 varas de frente (esquina) por 80 de fondo, en la estacion Floresta, Ferro-Carril del Oeste; por mas antecedentes, ocurrase Artes 461, de 9 de la mañana á 1 de la tarde no se admite corredor. 4404 p3 f15

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO—Artes 196 (altos) entre Cangallo Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8 1/2, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa—*Alberto di Giovann.* 3632 p1 mes e26

Escuela de baile Cangallo 414, primer piso, entre Cerrito y Artes.—El que suscribe director de baile, aprobado por varias academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba espresado.—Los señores que deseen aprender el baile de sociedad, que son: vals, mazurka, polka, lanceros, etc., pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas; cuadrilla La Porteña todas las noches se enseña; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 3691 p1m e28

Al comercio Participamos al comercio en general que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Regis Labattu y Cia. de la conformidad para Regis Labattu y Augusto Capdeville, ha quedado disuelta por mútuo convenio el dia primero de Enero de 1882 quedando el activo y pasivo á cargo del señor D. Augusto Capdeville, que seguirá el mismo ramo de negocios. Buenos Aires, Febrero 15 de 1882—pp. *Regis Labattu y Cía.*—*Augusto Capdeville*—OTRO. Con relacion al aviso que antecede tengo el de participar al comercio que desde el primero de Enero de 1882 me he hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad girada bajo la razon social de Regis Labattu y Cía. dedicándome al mismo ramo de negocios, bajo la firma de Augusto Capdeville. Buenos Aires, Febrero 15 de 1882.

Muebles pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota**: Las compras todas se hacen al contado. perm.

Libreria ESPAÑA AMERICANA, Buen Orden 308.—La Moda Elegante y la Ilustracion Española y Americana, suscricion para 1882.—Agente principal en la República Argentina: Juan Bonmati, Buen Orden 308, Buenos Aires; abono por año á cualquiera de los dos periódicos 300 $.—En la misma casa sigue abierta la suscricion á la Ilustracion Catalana, á la Ilustracion Gallega y Asturiana y á toda otra clase de periódicos ilustrados españoles científicos y literarios; en la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de novedades literarias, á precios módicos.—Buen Orden 308.

Eugenio Grlach Rematador y comisionista—Bolsa de Comercio, de 1 á 5 p. m. Escritorio, San Martin 198.—Su larga práctica en el comercio lo autoriza á ofrecerse á los señores comerciantes y al público en general, como intermediario en la compra venta de bienes raices, ya sea la venta en remate ó particular. Compra y vende todo titulo que represente valor, á dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Los gastos de avisos, etc. que exija la venta de propiedad raiz, serán de su exclusiva cuenta. Hace anticipos sobre mercaderias y conocimientos, para cuyo efecto cuenta con buenos depósitos.—En cualquier caso da garantias positivas en los asuntos que le sean confiados. 8208 p8 meses o26

José Bola Perez Registrador Sustituto de la propiedad, de hipotecas, embargos é inhibiciones que ha sido durante nueve años uno de los partidos Judiciales de España, y oficial 1º una secretaria judicial, para dirigir como dirijia la tramitacion civil y criminal recibiendo finalmente, el titulo de procurador Judicial, por medio de carrera reglamentaria y prévia una práctica de 15 años en los Tribunales del Cod Judicial en dicha Nacion, incluyendo la obtenida el referido registro de la propiedad, anuncia á sus relaciones en particular y al público en general, *haber trasladado su escritorio á la calle* PERÚ NUM. 141, (entrando á izquierda) proponiéndose continuar representando á las partes y dirigiendo *teórica y prácticamente* los asuntos que se le han encomendado, y tengan á bien confiarle á lo sucesivo para ser tramitados, así ante los tribunales de justicia como ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia ya en el órden judicial, administrativo, y eclesiástico, ya en cualquier ramo de la administracion pública.—Horas de oficina de 1 á 5 p. m. 3971 p1 m5

Compañía Anónima Ferro-Carril Oeste Santafecino—Por resolucion del Directorio, se hace saber á los señores accionistas que con arreglo á los artículos 10 y 28 de los Estatutos, aquel ha acordado pedir un 10 % sobre el valor de cada accion, como segunda cuota, la que deberá hacerse efectiva el dia 10 de Marzo próximo, advirtiéndose á los señores accionistas que en el acto de suscribirse no hubiesen pagado la cuota de 5 % que deberán efectuar este pago simultáneamente con el de la segunda cuota que ahora se exije—Los pagos se efectuarán en los puntos siguientes: en las ciudades del Rosario y de Santa Fé, en las cajas del Banco Provincial de Santa Fé, y en Buenos Aires en casa de D. Manuel [illegible], Alsina 64, quienes están plenamente autorizados por el Directorio para otorgar recibos provisorios.—Rosario, Febrero 1 de 1882.—*Juan Arrascaeta*, Secretario interino. 4273 p10 f11

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo, sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de la verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Se vende En el partido del Azul, una suerte de magnífico campo, conocido por el "Tiempo", distante del Azul una legua y media, campo alto é inmejorable para hacienda vacuna ó lanar ó para agricultura. Títulos buenos; linda por el fondo con el Sr. Vicente Pereda, al Oeste con el señor Robertson Grant y por el Norte el Arroyo del Azul.—Dicho campo tiene el mejor paraje que se conoce sobre el Arroyo, para colocar molinos ú otras industrias, pues se puede servir de la fuerza del agua. Por mas informes ocurrir al señor Eustaquio Pion, calle Piedad 285, ó al señor Robertson Grant, Hotel de la Paz, Azul. 3563 p1 m e25

Licitacion Se llama á licitacion para las obras de carpintería, para la construccion del nuevo hospital de mujeres.—En la Secretaría de la Sociedad de Beneficencia, Reconquista 137, se encontrarán los planos y especificaciones todos los dias de trabajo, desde las 12 a. m. hasta las 4 p. m.—Para que se tome en consideracion una propuesta, se requiere que ella sea hecha en la forma de las planillas que á este propósito están á disposicion de los interesados, en la oficina, y además que venga acompañada de una fianza que garanta el fiel cumplimiento del contrato de un modo satisfactorio á juicio de la Comision Directiva.—Se recibirán propuestas hasta la 1 p. m. del 28 de Febrero del presente año, en la antecitada Secretaría, y serán abiertas el mismo dia á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados que quieran concurrir.—Los señores que presentaron propuestas el año pasado, pueden pasar á recojerlas, que les serán entregadas cerradas tal cual las presentaron.—Buenos Aires, Enero 31 de 1882. 3826 p m1 f1

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorragia y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud; lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar mas la uretra, han caido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 128, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Licitacion Consejo Escolar de Merlo.—El Consejo Escolar del distrito saca á licitacion por el término de seis dias, la obra de ensanche y refaccion de los edificios de escuelas públicas de este distrito.—Las propuestas deben presentarse cerradas, firmadas por el interesado y por una persona conocida de responsabilidad, que responda á los cargos que pueda haber lugar, las que se abrirán el dia 15 del corriente, á las 4 p. m., en reunion de este Consejo, en presencia de los interesados.—Será aceptada la propuesta que este Consejo crea mas ventajosa, prévia conformidad de la Direccion General, no debiendo pasar el plazo para la construccion de la obra de 40 dias, reservándose el derecho el Consejo de rechazar todas si así lo estima conveniente.—Por datos pueden ocurrir á casa del señor don Cándido Pizarro (hijo), Presidente del Consejo, de 12 á 3 de la tarde.—Merlo, Febrero 10 de 1882.—*El Consejo.* 4260 p6 f11

Alerta, estancieros Chacareros y Pamberos—En el partido de San Vicente, estancia de D. [illegible] Bernardina Barbosa, á 25 cuadras de la estacion del Ferro-carril, se venden todos los enseres del establecimiento de Benito Delpino, que se componen de lo siguiente: 2000 ovejas [illegible] majada cerca de [illegible] al corte, 400 vacas lecheras [illegible] al corte, 60 bueyes para todo trabajo, 50 caballo y yeguas [illegible] mansos, 2 carretas de bueyes, [illegible] carro de caballos, [illegible] bury de 4 ruedas, 700 palos ñandubay y alambre correspondiente, 1 lona de 20 vs de largo por 20 de ancho, 2 [illegible] las chicas, 1 aventador, 2 máquinas para desgranar maiz, 2 rastras de fierro, 2 galpones [illegible] con techo de paja, 70 tablas de 1 pulgada, 3 abrevaderos para animales, arados y demás utensilios de la chacra y [illegible] mueble de casa, útiles de cocina, etc., etc., Si hay interesados se venden tambien 40 cuadras de maiz sembrado.—En caso que el comprador de las haciendas no tenga proporcion para colocarlas pronto, podrá dejarlas en el mismo campo hasta todo Abril, en que espira la contrata del [illegible] y despues conviniéndose con el dueño del campo [illegible] tratará.—En el mismo establecimiento encontrarán quien tratar á toda hora del dia, y Piedras 418. 3633 p17 e26

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado científicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas de Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez de los ojos, los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante al público la legitimidad de este específico, y se advierte desconfiar de las imitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Fábrica á Vapor
DE
Confites, Dulces, Pastillas y Caramelos
POR MAYOR
(MARCA DEPOSITADA)
Precios módicos
PASTILLAS MEDICINALES
Surtido general para la campaña y provincias
BENITO NOEL
485—DEFENSA—487
Esquina á Europa
3330 p1 m e21

Cementerio del Norte Habiendo llamado por 30 dias á las personas que tienen deudos en el sepulcro de D. Antonino Reyes y no habiéndose presentado á sacarlos, se les previene por última vez, que procedan á sacarlos en el término de 30 dias de la fecha, despues del cual serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Enero 15 de 1882. 3156 p1m e17

A Martin Arce He visto y con sorpresa en el No. 3,413 de LA NACION que se me hace saber el protesto de un pagaré, que firmé en el partido de Bolivar.—El Sr. Arce debe saber que el importe de dicho pagaré se encuentra depositado, despues del vencimiento de aquel, en el Juzgado de Paz de Bolivar, tan pronto el *honrado* Sr. Arce devuelva dos toros de mi propiedad, que indebidamente retiene en su poder, y el Sr. Arce ignora, sepa que debe devolverme y pagarme dos terneros de pintura, y *dos mil* pesos m/c, que tuvo á bien despabilarme en los tiempos que él recorrió. Sepa tambien el Sr. Arce, que cuando él se ha llamado en Bolivar y no lo he encontrado á causa de la fuga que le han hecho emprender su famoso contrabando de cueros, el saqueo á la Policía, que el Gobierno le obligó á devolver, el infame procedere contra el honorable Llorens y las mil y una trapisondas que el partido de Bolivar le conoce.—Y sepa, por último, el Sr. Arce, que mi honorabilidad está mas arriba que los *cuatro mil* pesos que importe el pagaré protestado, que quise abonar ántes de su vencimiento y que no se efectuó por la intervencion de mis hijos.—Bolivar, Febrero 10 de 1882.—*Pedro Ordoqui.* 4430 p30 f15

Tienda de Puig 238 ARTES 238.—Foulares de colores, 10 y 12 $ vara; merinos de colores, 12 $ vara; muselinas de lana de colores, 4, 5 y 6 $ vara; percal de un color rosa y azul, 4 $ vara; gran surtido de pomos de varias marcas, 12, 23, 25 y 28 $ docena; antifaces de seda, 4 $ uno; caretas, 8 $; gran surtido en caretas de cera para hombre, desde 5 á 15 $ una; caretas de carton, á 1 $ una; gasilla punzó con baston sombreado, á 8 y 10 $ vara; tul sombreado, 5 $ vara; tul blanco de algodon, 1 1|2 y 2 $ vara; clarin blanco, á 4, 5 y 6 $ vara; clarines de colores, 4, 4 1|2 y 5 $ vara; piqué blanco; medias de colores granate, punzó y celeste, 4 y 5 $ par; flores de colores, 6 y 8 $ ramo; puntillas, bretonas, valencianas, varios precios; puntillas de seda negras, 1 1|2, 2, 3, 4, 5 y 6 vara; cambray blanco, 4 y 5 $ vara; vichys blancos, 4 reales, 1 y 2 $ vara; unos especial, 5 $ vara; corbatas para hombre, clase fina, 12 y 15 $; gran surtido en corbatas de moño, clase fina, de colores, 8, 10 y 12 $ una; popelinas de hilo y seda, 12 $ vara, medias blancas para señora á 2 $ el par, valen 3 $; gran surtido en flechas de canutillo, 25 y 30 $ uno; id de felpa, 40, 60 y 80 $ uno; grenadina de lana negra, 4 $ vara, vale 4 $; surtido completo en géneros negros, lustrinas negras, merinos, crespon, guantes, cortinas de muselina, 150 y 200 $ par, cortinas de punto 30, 50, 60, 80 $ par; muselina para cortinas de vidrios, 2 1|2, 3 y 4 $ vara; mantillas españolas, 450, 500, 1,000 y 1,200 $ una; esteras de 1 1|2 varas de ancho, á 7 $ vara; servilletas de hilo, 20, 45, 50, 60 y 70 $ docena; gran surtido en toallas á 3, 4 y 5 $ una; gran surtido en géneros de lana, 1 1|2, 2 y 2 1|2 varas de ancho, 10, 12, 22 y 25 $ vara; casimires para hombre, id de color, pañuelos de merino finos, varios precios; id chalones, [illegible] 25 á 60 $ vara; [illegible] en tiras bordadas, desde 4 $ hasta 100 $ tira; [illegible] de varias marcas. 4444 p5 f15

Exposicion Continental

La Comision Directiva ha dispuesto que, para el dia 20 del corriente, los encargados de obras de seccion deberán entregar completamente terminadas las obras á su cargo, pues desde el dia subsiguiente, se procederá á catalogar, distribuir y clasificar lo que á aquellas corresponda; prohibiéndose, con este motivo, la entrada á toda persona que no sea expositor, ó que no esté competentemente autorizado. Se recomienda á los expositores que no hayan recibido boleto de admision, pasen por esta Secretaría del Club Industrial á fin de munirse de una tarjeta que les facilite la entrada al Palacio.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1882.—*La Comision.*

OTRO

Por el presente se invita á todos los señores expositores de labores mujeriles de esta Capital que aun no hubieran entregado sus trabajos, lo hagan á mas tardar hasta el sábado 18 del corriente á la 2 de la tarde, en la Casa de Huérfanas de la Merced, Reconquista 137, para saber cuál es la forma y tamaño de las vidrieras que han de contener los objetos que se expongan, y arreglar la colocacion de aquellas para lo que se les necesita.

OTRO

Se avisa á los expositores de máquinas, que cualquier dificultad que tuvieren se dirija á la Secretaría Rivadavia 49, para su resolucion. *La Comision.* 4467 p3 f16

Sastreria y Ropería
DE LA
TIJERA DE ORO
Calle Belgrano 468 y 470
FRENTE A LA IGLESIA DE MONSERRAT
Gran surtido de ropa hecha para la estacion, á precios sin competencia:

Trajes completos de casimir de pura lana para hombres	$ 300
Pantalones de rico casimir	70 y 80
Chalecos id id id	40 y 50
Jaquet extranjeros de rico casimir y á la última moda	100
Trajes completos para niños, de primer clase	200
Id mas chicos	70 y 100
Id de última novedad y de dos faces	150 y 200
Camisas blancas muy buenas	40

Se hacen trajes á la medida con riquísimos casimires, de levita, jaquet ó saco, con toda perfeccion y á precios extraordinariamente baratos. 4454 p3 f16

DUELAS PARA CERCOS
Listones de corral
Cedro paraguayo
QUEBRACHO BLANCO
Ubirapitá en rollizos
Pino americano, nogal, fresno, etc. etc.
Todos estos artículos se encuentran en venta en el Aserradero á vapor, calle Uruguay 228 al 258. E. P. Ochoa y Ca. 4433 p10 f15

Asociacion Rural
DE
CHASCOMUS
OCTAVA FERIA GENERAL
DE
GANADOS
Y DEMAS PRODUCTOS
EN
ESTADO NATURAL Ó ELABORADOS
Para los dias 1, 2 y 3 del próximo Marzo
EN
CHASCOMUS

El Directorio de esta Asociacion invita á los hacendados agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia, á concurrir con sus productos á la gran feria que para esos dias se prepara.

Los que deseen conocer pormenores respecto de su organizacion y realizacion, pueden ocurrir á Secretaría, en esta ciudad, calle Mitre núm 20, donde se les informará.

Es de presumir que la Empresa del gran Ferro-carril del Sud, mostrándose siempre digna, hará la rebaja del flete acostumbrada, en los artículos que con destino á este mercado hayan de ser trasportados por sus trenes; sobre lo que queremos ya prevenir á los interesados.—Chascomús, Febrero 9 de 1882.—*Teodoro Berro* Vice Presidente.—*Austo Lopez*, Secretario. 4368 p12 f14

Cigarros habanos
Hoyo de Monterrey
De la acreditada fábrica de
JOSE GENER
DE LA HABANA
Llegados por el vapor "Equateur"
SE VENDEN POR
MORENO & FERNANDEZ
148 CUYO 148
4367 p6 f14

Banco Hipotecario

En virtud de lo resuelto por el Directorio respecto de la fundacion de una oficina dependiente de este Banco en el pueblo de Belgrano, queda aquella establecida en la calle Pavon núm 25.

Las escrituras hipotecarias sobre propiedades ubicadas en la Provincia serán otorgadas por el escribano Quiroga, que tiene su despacho en la misma oficina de Belgrano.

Tanto en esta oficina como en la de Belgrano, se recibirán indistintamente las solicitudes de préstamo bajo hipoteca de inmuebles situados en la Provincia.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1882.—*J. M. la Fuente*, Secretario. 4366 p15 f14

Lambert, Lévy & Ca.
SE HAN MUDADO
A la calle Maipú 85 (altos)
4395 p15 f15

MUEBLERIA DE PARIS
223—Alsina—227
EN LIQUIDACION
Los abajo firmados avisan á sus relaciones y al público en general, que el rico surtido de muebles (franceses) está en liquidacion, con gran rebaja en los precios.—Buenos Aires, Febrero de 1882.—*Griet hnos.* 4020 p15 f7

Todo el mundo es dibujador sin saber
MERCERIA
La última palabra de la industria de Paris
Leon Segall
41—PIEDRAS—41
Grande novedad y grande suceso del dia en Paris
PANTOGRAPHO

Con el pantographo se puede reproducir sin tener las menores nociones del dibujo los cuadros, las fotografías, los planos geográficos etc. en pocos minutos, aumentando ó disminuyendo las proporciones segun á su escala que quiere.

Se encuentra en la misma mercería un surtido de juguetes de electricidad, anteojos de bolsillo para el teatro nuevo modelo, artículos para señoras y para hombres, confecciones y muebles artículos de fantasía de invencion muy nueva.

NOTA—El modo muy sencillo de trabajar con el pantographo se está enseñando en dicha mercería á las personas que quieran honrar con su presencia, de las 8 á las 9 de la noche.—Unico depósito en Buenos Aires, Piedras 41. 4492 p1 m f15

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA DE E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador 40 a15

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878 Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

AGUA DIVINA
E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD
Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales.
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

AVISO A LAS
SEÑORAS
90,000
ÚNICOS
Córtes de vestidos
EN
Géneros de medio tiempo
Y DE
Ultima moda
DIVIDIDOS EN LOTES, COMO SIGUE

30,000	á $ 24	moneda	corriente	el	corte
20,000	" " 25	"	"	"	
15,000	" " 28	"	"	"	
15,000	" " 31	"	"	"	
10,000	" " 34	"	"	"	

Esta ocasion, única en Buenos Aires, será puesta en venta el Lúnes 6 de Febrero y dias siguientes.

A LA CIUDAD DE LONDRES
33—PERU—33
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

A MAS

Nos hacemos un deber en avisar á nuestras favorecedoras, que nuestros surtidos en artículos de baile y fantasía para Carnaval son los mas completos que se puedan desear, gasillas, clarines, tarlatanes, sederías, rasos, guarniciones, géneros de todas clases, vestidos hechos, tapados de todas formas, vestidos plateados y dorados y de clarin blanco, desde 250 pesos, parures, corbatas, pañuelos de moda, etc.
NOTA:—La venta de los cortes de vestidos arriba expresados dará solamente hasta el Mártes 28 de Febrero.

"A la Ciudad de Lóndres"
33—PERU—33
Entre Rivadavia y Victoria
f11 d p m



ACEITE DUCOUX
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON EXTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA
Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
es dotado de todas las cualidades necesarias para curar
Anemia
Clorosis
Enfermedades del Pecho
Bronquitis
Resfriados
Catarros
Tisis
Diatesis
y Afecciones Escrofulosas.
Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, r. St-Denis.
En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hos y Ca;—ZINERONI y Ca, y en todas las Farmacias.

Se hacen bragueros
ESPECIALES
322 CANGALLO 322



Gmo LACOIX

Para hernias y quebraduras

De los que fueron premiados en la Exposicion de Paris por ser los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones ó debilidad de las piernas de los niños, etc.
CORSES ortopédicos para endecerazarla desviacion de la columna vertebral ó cualquier otras cosas.
En este mismo establecimiento se construye piernas y brazos artificiales de un nuevo sistema que han sido premiados con la medalla de oro en la misma Exposicion de Paris.
Gran surtido de instrumentos de cirujia, fajas elásticos, de todas clases, medias de seda y de hilo de todos tamaños, ojos artificiales para seres humanos y para naturalistas, cinturones y pulseras electricas.
Gran surtido de aparatos de alambre para fracturas de piernas, brazos etc.

Comision Nacional DE EDUCACION

Los encargados por la Comision Nacional de Educacion de reunir los objetos escolares que han de exhibirse en la Exposicion Continental, invitan á los señores directores y directoras de colegios y demás personas que quisieran exhibir algunos que se relacionen con las escuelas, á remitirlos á la Comision nombrada (Victoria 263) donde se les entregará su correspondiente recibo.
Los calígrafos que deseen exhibir algunos trabajos de su profesion, pueden igualmente enviarlos al espresado local.
—Secretaria, Febrero 11 de 1882. 4300 p8 f12

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES y imitaciones
EL
ÚNICO VINO
al Extracto de HIGADO de BACALAO
Cuyo uso produzca los mismos efectos que el del
ACEITE de HIGADO de BACALAO
es el
Vino al Extracto de Higado de Bacalao
DE
CHEVRIER
EXIGIR LA FIRMA CHEVRIER

VENENO
Líquido y en pasta
Para preservar toda clase de cueros de las picaduras de la polilla.
Para curar la sarna en las ovejas.
Estos venenos nunca pierden su eficacia y son de clase superior.
Se venden por mayor y menor en la fabrica y depósito principal
788 BUEN-ORDEN 790
Únicos agentes en el Rosario y Montevideo
Demarchi, Parodi & Ca.
4193 p15 f10

Almacen Germania
CAFE

Depósito de té y café, especialidad de café de Moka, Borbon, Martinica, Java, Puerto Rico, Caracolillo y Brasil, tostado y molido en el dia.

Té Té Té

Sonchong, Congon, Mandarin, Gravané y Sonchong Congon, tambien uno especial recibido para la casa Change, titulo Poesia.

SURTIDO

General de conservas, vinos finos, licores y todo lo concerniente al ramo; precios módicos, servicio puntual.—Se remite á domicilio.
Manteca fresca á $ m/c. libra
33-PERU-33
4138 pl mes f9

Organos de salon
DE
Mason & Hamlin
Para casas particulares
Escuelas é Iglesias

Los órganos de MASON y HAMLIN obtuvieron los primeros premios en las Exposiciones de PARIS, VIENA y FILADELFIA, y son reconocidos como los mejores en su clase en todo el mundo.
John Hodsoll, agente de la fábrica de MASON y HAMLIN, tiene dos de ellos en exhibicion, y al mismo tiempo para venta en casa de los señores C. S. Bowers, Cangallo 277, pudiendo hacer pedidos por otros.
4230 p20 f11

GRÁNULOS
ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD
La Academia de Medicina de Paris ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien
Aprobada por la Junta de Higiene del Brasil.
Gránulos Antimoniales
contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.
Gránulos Antimoni-Ferrosos
contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.
Gránulos Antimoni-Ferrosos
CON BISMUTO
contra las Enfermedades de las vias digestivas (Dispepsias, Gastralgias) y las Enfermedades nerviosas.
Fia E. MOUSNIER, en Sujon (Francia).
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca, principales Farm.

ESPECIFICO
VELLON de ORO
Golden Fleece Dip.
EFICÁCIA Y ECONOMIA



VELLON DE ORO-GOLDEN FLEECE
MARCA REGISTRADA

Es el Mejor de Todos
para curar la Sarna de las Ovejas.
Solubilidad Completa y fácil Uso con
AGUA FRIA.
Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.
Ofrece la Mayor Eficácia al ínimo Costo, poco mas de **Un Real** por cabeza en Baño, constituyendolo **Mas Ventajoso** para el Hacendado y principalmente **de grandes Establecimientos.**
Habiendolo usado una vez, se recomienda por sí solo, como está probado por los numerosos Testimonios honoríficos de los primeros Hacienderos en el pais.
Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.
Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del
VELLON de ORO,
para protejerse contra imitaciones y engaño.
Depósito General en la Drogueria Anglo-Americana de
A. EASTMAN y CA.,
Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Aires
y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Venta en remate de la Seccion 12a

Se avisa al público que en los dias 11, 12 y 13 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate público de los terrenos que componen la Seccion 12a. Esta se halla dividida en 239 lotes de mil hectáreas cada uno, con escepcion de los que se detallan á continuacion:

NÚMEROS	SUPERFICIE				NÚMEROS	SUPERFICIE			
238	1008 hectáreas	31 áreas	13	centiáreas	19	768 hectáreas	30 áreas	—	centiáreas
239	1122 "	22 "	11	"	18	873 "	32 "	—	"
235	1493 "	90 "	01	"	38	823 "	65 "	—	"
234	731 "	89 "	51	"	60	1203 "	30 "	—	"
232	1281 "	03 "	76	"	61	599 "	94 "	—	"
233	683 "	59 "	73	"	67	664 "	25 "	—	"
221	1085 "	89 "	04	"	62	1065 "	41 "	72	"
219	1483 "	94 "	41	"	91	1078 "	—	—	"
220	1127 "	10 "	68	"	66	898 "	95 "	—	"
202	1370 "	87 "	66	"	63	1153 "	05 "	—	"
200	1208 "	72 "	17	"	41	1183 "	89 "	89	"
201	928 "	94 "	89	"	39	762 "	45 "	—	"
177	1249 "	20 "	93	"	40	620 "	85 "	—	"
176	591 "	54 "	92	"	17	654 "	37 "	70	"
98	832 "	39 "	48	"	64	771 "	75 "	—	"
20	619 "	95 "	—	"	65	1155 "	57 "	—	"
36	1033 "	33 "	—	"	175	944 "	22 "	—	"
43	899 "	70 "	—	"	148	948 "	66 "	—	"
58	757 "	95 "	—	"	147	953 "	10 "	—	"
71	878 "	85 "	—	"	120	957 "	69 "	—	"
86	993 "	15 "	—	"	119	961 "	98 "	—	"
87	1006 "	85 "	—	"	92	936 "	42 "	—	"
70	1121 "	55 "	—	"	75	993 "	33 "	—	"
59 y 42	988 "	10 "	—	"	14	977 "	72 "	—	"
37	677 "	85 "	—	"	90	705 "	200 "	—	"

Los lotes núms. 237 228 227 212 211 162 161 134 133 106 105 79 78 51 50 29 28 1 tienen cada uno la superficie de 62 hectáreas 80 áreas.
La base de venta será de $ 20 m|c la hectárea.
Será puesto en remate todo por el cual se hiciese oferta y el comprador tendrá accion para comprar hasta 30 lotes contiguos por el precio en que se le hubiere adjudicado el primero.
Ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de treinta mil hectáreas.
El precio de la tierra deberá pagarse una décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año. Los compradores firmarán letras por la parte del precio á plazos.
Si las letras no fueran pagadas á su vencimiento, la Oficina de Tierras podrá hacerlas cobrar ejecutivamente ó declarar rescindido el contrato, perdiendo el comprador en este caso la primera cuota entregada.
Si el importe del terreno se pagase al contado ó si en cualquiera época se quisiera hacer entrega de los plazos no vencidos, se rebajará el interés de 6 0|0 anual sobre dichos vencimientos.
La mensura deberá abonarse á razon de un peso la hectárea.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 4470 f16 v 13 Mayo

GELLÉ HERMANOS, Inventores, 35, calle de Argout, PARIS
EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO
NIGRITINA VEGETAL
Tintura para los Cabellos y la Barba
PARIS 1878
Esta Tintura es, sin contradiccion, la mejor, la más segura y la única inofensiva
NEGRO, ATEZADO y CASTAÑO.
Depósitos en todas las principales Casas de Perfumeria. Medalla de Oro.

EBBEKE & DIEKELMANN
EN NUESTRA CASA, CALLE PERU 80
GRAN REMATE
DE POMOS
Por cuenta y órden del señor don
G. A. CRANWELL
A PLAZOS
Que se estipularán al tiempo de la venta
20,000 docenas pomos
DIFERENTES TAMAÑOS
El Viérnes 17 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos al mejor precio, la cantidad de pomos antes mencionada.—En lotes al gusto de los compradores.
4431 p3 f15

TÉ PURGANTE
de CHAMBARD
MARCA DE FÁBRICA
Este TÉ, compuesto unicamente de plantas y flores, tiene un sabor muy agradable, purga lentamente, sin desarreglos ni molestias. Así es que hasta las personas más delicadas lo toman con placer. El desembaraza al estómago de la bilis, de las flegmas y los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Sus escelentes propiedades hacen que tenga siempre feliz éxito contra los **Dolores de cabeza**, las **Jaquecas**, los **Atolondramientos**, los **Ascos y Afecciones estomacales**; las **Palpitaciones del corazon**, las **Malas digestiones**, los **Estreñimientos del vientre** y contra todas las indisposiciones en que es necesario descargar el estómago y los intestinos.
Como eso sucede con todos los productos buenos y de provecho el TÉ CHAMBARD se ha falsificado. No solamente las imitaciones no tienen ni una de sus propiedades pero perjudican mucho á la salud. En fin de conseguir el TÉ LEGITIMO se debe exigir con la Marca de Fábrica la Firma del autor.
PARIS, Venta al por mayor, en la Casa de A. SICRE, 15, calle Berlin-Poirée.
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca y en las principales Farmas.

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "
Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1|2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones
VIN DE BUGEAUD
PARIS
EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
del CREUSOT (Francia)

Este alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNEIDER y Cie.**, para los cercos del Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos

L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO, CALLE CORRIENTES 164—GASTON DUSARTEL

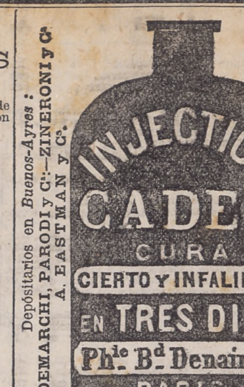
Gran Aserradero á Vapor
"BUENOS AIRES"
Y CORRALON DE MADERA DURA
DE
Guillermo F. Gaebeler
Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga

Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas para alambrados de tea, lapacho, urunday, quebracho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.
En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y todo clase de madera del pais, para construcciones.
ESCRITORIO CENTRAL, 69 RECONQUISTA 69
37 miérc., viérn. y dom.

JOHN HODSOLL
Agente para las siguientes fábricas norte-americanas:

F. H. Lovell & Co., Nueva York—Lámparas y cristaleria.
Mason & Hamlin, Organ Co., New-York y Boston—Organos para casas particulares, escuelas é iglesias.
E. Remington & Sons, Nueva-York—Implementos de agricultura, escopetas, pistolas, rifles y máquinas de coser.
John A. Gifford—Materiales para carruajes, etc.
John Stephenson Car Co.—Carruajes de tramways.
Christy Shepherd & Garrett—Papel para empapelar.
W. A. Ross & Bro.—Belfast Gingerale y aguas minerales.
Aikin Lambert & Co.—Plumas, lápices y lapiceras de oro.
Carter & Dinsmore—Tintas y goma.
W. O. Headley Son—Baules y balijas.
C. T. Hurlburt—Medicinas homeopáticas.
Marvin Safe Co.—Cajas de fierro, etc.
The J. L. Mott Iron Works—Estufas, rejas, estátuas, fuentes, etc.

Las muestras están en exhibicion en casa de los señores
C. S. BOWERS & Ca
275—CALLE DE CANGALLO—277
3616 p1 m e26



Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca.—ZINERONI y Ca. A. EASTMAN y Ca.

Dr RICARDO GUTIERREZ
MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL DE NIÑOS
Ha abierto nuevamente su CONSULTORIO, en su casa, calle Libertad 478.
Recibe todos los dias de trabajo, de 12 á 1.
3189 pl m e18

COMPAÑIA
Nacionales de Seguros
FLORIDA 123, (altos)
Seguros marítimos y contra incendios
"LA ESTRELLA"
(Fundada en el año 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la Republica, como tambien riesgos marítimos, sobre espediciones para puertos de los rios, de la costa del Sur y puertos de ultramar.
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F. F. Moreno.*

FLUIDO CREOSOTA

V. CASARES É HIJOS
Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

ELIXIR á la PAPAINA
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas
TROUETTE
CURACION CIERTA tomando despues de cada comida el
PERRET
(Pepsina Vegetal)
PARIS, Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET, 163 Y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE.
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca.

PEPTONA DEFRESNE
(Carne asimilable)
LA ÚNICA ACEPTADA EN LOS HOSPITALES
La única premiada
en la seccion francesa el año 1878
La Peptona Defresne contiene el doble de su peso en carne preparada para la absorcion y enteramente asimilable. A falta de todo otro alimento sostiene las fuerzas vitales, y se emplea siempre con buen resultado contra:
Las Enfermedades del estómago: (Gastralgia, Gastritis, Ulceras), La Anemia,— La Consuncion,
Las Enfermedades intestinales: (Diarreas, Disenteria, Ulceras), En las Convalecencias.
Dósis: de 2 á 6 cucharadas por dia, en el caldo ó con vino generoso.
DEFRESNE, FARMACÉUTICO DE 1a CLASE, PARIS, AUTOR de la PANCREATINA.
Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

Compañias de Seguros contra Incendios
Domicilio de agentes—Maipu num. 95
La compañia LA REINA (QUEEN)
contra incendios y sobre la vida
CAPITAL 2.000.000 LIBRAS ESTS.
GUARDIAN ASSURANCE COMP.
No. 11 LOMBARD STREET, LONDON
ESTABLECIDA EN 1821
Facultada por leyes especiales del Parlamento
CAPITAL 2.000.000 LIBRAS ESTERLINAS
Compañia de Seguros London y Lancashire
CAPITAL 1.168 545 LBS. ESTS.
Los abajo firmados, agentes de las antedichas Compañias, son autorizados por poder general para espedir pólizas y para arreglar aquí mismo cualquier pérdida ó averia que resultase de fuego, sin referencia á la oficina principal.
MOORE & TUDOR.
95—CALLE MAIPU 95

16,600 RECOMPENSA NACIONAL 16,600 fr.
QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Le Quina-Laroche conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el *decaimiento de las fuerzas y la energia, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas*, etc.
EL MISMO FERRUGINOSO
es la feliz combiacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el *empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto*, etc.
Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca, y en las principales Farmacias.

FERRO-CARRIL DEL SUD
EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
Y CON LOS TRAMWAYS DE LA "COMPAÑIA CIUDAD DE BUENOS AIRES."
Desde el 15 de Setiembre 1881 y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue—

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Paseo Julio, E. Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12 10	1 25	3 50	4 55	5 45	[illegible]
Venezuela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12 10	1 28	3 53	[illegible]	5 48	[illegible]
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12 25	1 45	4 10	5 10	[illegible]	[illegible]
Tramway, Calle Lima	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrogué	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Burzaco	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Altamirano (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomús (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Monasterio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lezama	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guerrero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tablillas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sevigné	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dolores, llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferravicini	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Velazquez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maypú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fair	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ayacucho	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alegre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ranchos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villanueva	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bonnement	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Pedro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Flores (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cacharí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parish	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hinojo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
AZUL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
AZUL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hinojo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parish	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cacharí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pardo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colman	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Flores (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Pedro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bonnement	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villanueva	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ranchos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alegre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ayacucho	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fair	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maypú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Velazquez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferravicini	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dolores, llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sevigné	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tablillas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guerrero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lezama	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Monasterio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomús (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Altamirano (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Burzaco	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrogué	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
B. Norte (para Central)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (para Constitucion)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tramway, Calle Lima	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Venezuela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
P. de Julio, E. Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los Trenes marcados así [v] pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros.
Los pasageros del Tren para AZUL tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, ademas cinco minutos en Las Flores, los del tren para Ayacucho en Chascomús; los del Tren que regresa de AZUL en Las Flores, y los del Tren de Ayacucho en Dolores.
La Compañia de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que faciliterán el movimiento entre la Estacion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramways.
Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.
Los Pasageros para Adrogué, Temperley, Lomas y Banfield por el Tren que viene de Ayacucho y de Azul, tendrán que esperar en Burzaco, para esperar un tren local.
Los Pasageros de Lanús, Banfield, Temperley, Adrogué y Burzaco y Glew que quieran viajar en el tren que va á Ayacucho y Azul tendrán que ir en el tren anterior hasta San Vicente.

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221
De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Juéves 16, Viérnes 17, y Sábado 18 en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, géneros y otros objetos que estarán á la vista y que corresponden:

Números de alhajas

3071	3128	3131	3186	3321	3408	3540	3604
3703	3705	3802	3840	3936	3972	4017	4055
4063	4206	4207	4229	7419	7414	7420	7434
7439	7457	7483	7499	7509	7542	7544	7564
7565	7575	7582	7619	7645	7656	7659	7660
7661	7736	7745	7761	7768	7777	7781	7801
7859	7898	7923	7925	7967	7994	8024	8065
8067	8138	8173	8187	8241	8244	8247	8254
8267	8276	8291	8292	8324	8344	8348	8352
8364	8416	8430	8435	8443	8448	8524	8537
8549	8551	8573	8649	8653	8657	8686	8700
8713	8716	8717	8784	8790	8806	8827	8840
8849	8911	12959	12961	12975	12978	12979	12985
12995	13004	13007	13026	13031	13051	13067	13073
13086	13088	13089	13090	13117	13119	13121	13136
13160	13166	13171	13173	13172	13205	13224	13228
13249	13269	13271	13279	13282	13283	13286	13304
13322	13323	13324	13325	13329	13346	13353	13372
13389	13393	13428	13446	13448	13451	13469	13479
13497	13522	13530	13542	13549	13550	13551	
13552	13561	13597	13606	13621	13622	13627	13642
13645	13651	13657	13658	13683	13693	13698	13726
13731	13733	13753	13775	13779	13793	13798	13800
13831	13832	13834	13845	13868	13882	13884	13887
13894	13896	13906	13914	13918	13922	13928	13951
13952	13957	13977	13982	13989	13999	14002	14003
14004	14010	14019	14056	14059	14061	14070	14073
14077	14079	14096	14118	14120	14124	14125	14131
14158	14150	14158	14180	14183	14185	14192	14194
14196	14198	14220	14222	14223	14229	14230	14246
14258	14284	14289	14301	14302	14307	14309	14314
14327	14334	14339	14352	14353	14358	14377	14381
14395	14408	14414	14416	14417	14432	14433	14436
14442	14445	14451	14453	14461	14463	14471	14473
14479	14494	14499	14503	14506	14517	14528	14529
14538	14561	14566	14582	14621	14629	14630	14633
14637	14652	15656	14660	14662	14675	14678	14679
14700	14702	14724	14726	14747	14752	14755	14780
14781	14783	14785					

Números de objetos varios

3187	3188	3389	3554	3724	3743	3801	3994
4191	4225	4330	7587	7663	7699	7706	7730
7789	7857	7966	8079	8177	8332	8395	8528
8568	8579	8652	8685	8792	8841	8863	8952
8969	13010	13011	13030	13035	13063	13094	13141
13186	13194	13208	13219	13243	13260	13261	13280
13287	13294	13303	13321	13326	13335	13336	13338
13339	13341	13348	13382	13395	13420	13429	13438
13455	13456	13519	13576	13586	13595	13617	13619
13620	13640	13643	13685	13704	13782	13783	13812
13836	13843	13853	13854	13916	13926	13987	13992
13997	14024	14036	14064	14095	14102	14103	14144
14197	14209	14228	14238	14242	14267	14270	14281
14288	14316	14348	14401	14413	14440	14489	14513
14560	14573	14574	14605	14612	14615	14638	14683
14692	14695	14742	14763	14784			

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.
Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.
No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.
NOTA—Las prendas anunciadas de remate podrán ser renovadas ó rescatadas solamente hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 4107 f9 v18

CARNAVAL 1882
¡POMITOS!
¡POMITOS! ¡POMITOS!
Antigua marca
J. H. PIESSE
MARCA
CRANWELL
Reputados como los mejores
En el Carnaval de 1881
Se vendieron 225,000 docenas
Los perfumes han sido analizados por uno de nuestros mas reputados químicos y declarados inofensivos. Son quince tamaños de mayor á menor.
Aguacendos con pomos y depósito de goma de género impermeable.
Surtido completo en bombitas de goma.
Estos artículos, introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la
CASA INTRODUCTORA
Drogueria y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—Calle Rivadavia—44
En los registros al por mayor y los principales establecimientos al por menor.
3335 p1m e21

Licitacion Municipal

De conformidad con el acuerdo celebrado con las Empresas de Tramways del Municipio, la Corporacion recibe propuestas para la compostura del pavimento de las calles que recorren los tramways y su conservacion en buen estado durante tres años, bajo las bases siguientes:
1a Las propuestas se presentarán á Secretaria para ser abiertas con presencia de la Seccion de O. P. el dia 25 del corriente á la 1 del dia.
2a Deberán presentarse separadamente con relacion á las calles que corresponda conservar á las distintas Empresas y se propondrán tambien por separado.—1o La compostura que requieren actualmente las calles por un solo precio y en plazo determinado.—2o La conservacion del pavimento á tanto por trimestre, empezando éste á contarse desde el dia en que la Municipalidad se dé por recibida de los trabajos indicados en el primer inciso.
3a El pago se verificará por las empresas respectivas por lo que toca á las composturas, por mitad á la terminacion de los trabajos y tres meses despues.—La conservacion será pagada del mismo modo por trimestres vencidos.
4a Los materiales á emplearse serán los mismos existentes en las calles respectivas colocados en una base de 5 centímetros de cascote y cimas de arena despues de apisonarse sólidamente el terreno.
5a Los proponentes se comprometerán á dar concluidos los primeros trabajos en el plazo de la propuesta, bajo una multa que fijará administrativamente la Seccion de Obras Públicas de la Municipalidad, y que no podrá esceder de la cuarta parte del importe total de las composturas.—Cualquiera falta de cumplimiento en lo que respecta á la conservacion del pavimento, hará tambien incurrir á los propietarios en una multa, que fijará la misma seccion, entre $ 500 y 3,000.
6a Todos los trabajos serán inspeccionados por la oficina municipal del ramo, y los interesados deberán munirse para efectuar el cobro de un certificado de esa oficina, visado por la seccion de Obras Públicas de haber cumplido con las obligaciones de la licitacion.
7a El contrato es á todo evento, tomando á su cargo los empresarios aun el caso fortuito, y la seccion de Obras Públicas resolverá administrativamente todas las cuestiones que puedan suscitarse en la ejecucion.
8a Los contratistas ofrecerán fiador abonado y solidario, depositando ademas la suma de 10,000 $ m/c. en la Tesoreria Municipal, suma que perderán si no concurriesen á firmar el contrato requerido al efecto. Tanto estas sumas como las multas en que puedan incurrir los contratistas, que se harán efectivas sobre las cantidades que se adeudan á las empresas, se destinarán á un fondo especial con que la Municipalidad concurrirá para poder mandar practicar las reparaciones omitidas.
9a En cualquier tiempo y á defecto de los contratistas, la Municipalidad podrá exijir de las empresas de tramways el cumplimiento de la Ley de concesion, ó mandar efectuar las reparaciones por el precio de la licitacion, que se cobrará con arreglo al contrato y ejecutivamente á dichas empresas.
10 La Municipalidad, de acuerdo con las Empresas, se reserva el derecho de aceptar ó no el resultado de la licitacion.—ALVEAR—*Beláustegui—Emilio Castro—W. Villanueva—P. Del Valle.* 4160 p10 f9

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Públicas

Se previene al público que el dia 2 de Mayo del corriente año se rematarán en esta oficina á la 1 p. m. seis lotes de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el partido de Bahia Blanca con arreglo á la ley 26 de Diciembre de 1878.—Base para la venta 20 $ m|c la hectárea.

LOTES

Núm. 1	compuesto de	1000 hectáreas.		
" 2	"	" 907 hectáreas	83 ars.	7 ms.
" 3	"	" 1000	"	
" 4	"	" 1000	"	
" 5	"	" 1000	"	58 ars. 15 ms.
" 6	"	" 1244	"	73 ars.

Sus linderos son: Oceano Atlántico, Linares, Diego Gonzalez, Carolina Newton de Amado.
Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 4085 v my2 f8

Ferro-Carril
DEL OESTE

Por disposicion superior se avisa al público que mientras permanezca abierta la Exposicion Continental todos los Domingos y dias de fiesta, habrá un tren especial de pasajeros de Parque á Mercedes.
El itinerario correspondiente será como sigue:

Parque	10.45 P. M.
Once	11.
Flores	11.10
R. Mejia	11.25
Moron	11.40
Merlo	12.
Moreno	12.10
Rodriguez	12.35
Lujan	1.
Olivera	1.30
Mercedes	1.50

Parque, Febrero 3 de 1882.—*El Gerente.* 3942 p15 f4

Aviso Municipal
Oficina de Inspeccion General

Se previene á los propietarios de fincas situadas en la calle de Rivadavia desde Callao hasta la plaza 11 de Setiembre que, con fecha de ayer, la Corporacion Municipal ha resuelto hacer obligatorio el blanqueo exterior de las mismas, antes de la apertura de la Exposicion Continental que deberá tener lugar el dia 15 del corriente mes de Febrero.
Los propietarios que no dieren cumplimiento á la precedente resolucion incurrirán en la multa de 500 $ m|c.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1882.—*El Inspector General.* 4187 p10 f9

Pintureria y Ferreteria
A SONIA
DE
L. LEIDI y L. TOSI
497—VICTORIA—497
A media cuadra de la Plaza Lorea
Gran surtido de pinturas ferreteria, papel pintado, cuadros, espejos, vidrios, útiles de dibujo, gran taller de pintores, empapeladores, vidrieros y doradores.
Se hace cualquier clase de trabajo concerniente al ramo, á precios módicos. 4163 p15 f9

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Publicas
A LOS COMPRADORES
DE LOS TERRENOS DE LA SECCION 10

Se avisa á los compradores de esta Seccion que deben pasar por esta oficina, á hacer las oblaciones del importe de sus respectivas liquidaciones dentro del improrogable término de diez dias, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor. 4084 p10 f8

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
Preparado con
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
15 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS, ETC.
Paris, 6, Avenue Victoria, 6
y en todas las principales farmacias.

Electricidad

El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadisimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

ANTI-GORDURA ALLAN
(Marca Comercial "Anti - Fat" certificado) es un celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado del extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo; no se requiere ningun cambio en la dieta. Generalmente reduce á una persona grusea de 2 lbs. á la semana haciendo su efecto en el alimento que se come previniendo que se convierta en grasa. "La corpulencia no es enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras" escribió Hipócrates dos mil años há, y lo que era entonces cierto no lo es ménos hoy dia.



ALLAN'S ANTI-FAT

LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan elogiado por eminentes facultativos.
El doctor Thomas Fairbank de Windsor, médico de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI - GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879 dice:
"Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á un señora muy corpulenta que en 6 semanas perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."
EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company* con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.
THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 1/ de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ABBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:
"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."
HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."
"**El Anti-gordura Allan** reduce á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company.*
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra Servidora, W. C. Upton."
La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.
El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.
Unicos agentes por mayor:—Demarchi, Parodi y Ca., en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografias, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografias, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWEL

Café Filip
Restera ouvert toutes les nuits de bal masqué à parfir du Samedi 11 courant. 4197 p10 f10

Café Instantáneo
ESENCIA LIQUIDA
Preparada por P. ROBERTET
Para hacer, con agua fria ó caliente, al instante y por sí mismo, una taza de excelente CAFÉ negro.
Esta ESENCIA sirve igualmente para hacer *Café con leche, Helados, Cremas, Bombones, etc.*
ROBERTET, DESTILADOR
PARIS — 11, Faubourg Saint-Martin, 11 — PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Ca; Zineroni y Ca; — A. Eastman y Ca.

CIGARRERIA



POPULAR
DE JUAN POSSE Y Ca.
228 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los articulos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 3866 p6 ms feb 2

Gabinete Médico
ESPECIAL
Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.
Curacion rapida
Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.
72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO
3942 pl mes f

PORTER ARGENTINO
CERVEZA NEGRA
HAMMER y PELTZER
BUENOS AIRES

Ruggero Bossi & Co.
CASA INTRODUCTORA
FLORIDA 159 Y CUYO 150
ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS DE MATEMÁTICA, CIRUGÍA, ÓPTICA, FERRETERÍA, NAVAL, CRISTALES, VIDRIOS Y ESPEJOS
Articulos en general de bazar y menage
PAPEL PINTADO, ULTIMAS NOVEDADES
Gran taller de pintores y empapeladores
La casa se encarga de trabajos de pintura y empapelado á precios módicos.
3849 p6m f1

VERDADERO LICOR TRASFOREST
LLAMADO SAVIA DE MEDOC
El único Método recomendable para mejorar los Vinos y conservarlos.
Escribase á J. CASANOVA, Farmacéutico en BURDEOS
No 45, RUE SAINT-REMI (FRANCIA)
SÁVIA y ESENCIA DE COGNAC
En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Ca; Zineroni y Ca.

La Economia Porteña
Fábrica de calzado por mayor y menor
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
15 Lima 15—Sucursal, Moreno 224
De Rafael Urbina y Cia.
En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p$ de rebaja. Ventas al contado. Nada de bombo, ni creer.
Sucursal calle Moreno 224, con los mismos precios condiciones.
Se precisan 30 oficiales para señora; 30 para niña y varon; 30 para hombre—Se precisan aparadoras y aparadores. 4820 20 perm.

ATENCION
69—SUIPACHA—69
En la nueva fábrica de billar franco-italiana se acaba de recibir un gran surtido de útiles de billares, paño francés primera calidad, bolas de marfil desde 24 onzas hasta 34, tacos de todas clases con marfil y sin suelas, tiza, cepillos, cola fria para suelas, y todas clases de juegos para café; tambien billares de carambola y casin con barandas de goma y metálico, la casa se encarga de todas clases de composturas.—Suipacha 69, entre Cangallo y Piedad; precios módicos. 3497 p1m e22

VINO DE QUINA
Y
FOSFATOS
TONICO NUTRITIVO RECONSTITUYENTE
PREPARADO CON
VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA
Y Fosfatos Solubles de Cal y Hierro ó Alimento Químico de Parrish
PREPARADO EN EL
LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE
DEMARCHI, PARODI & Cia.
Calle Defensa 181 á 191. — Buenos Aires.

VAPORES

Vapor paquete **Villarino**, para Bahia Blanca y Patagones. SALDRA EL JUEVES 23 DEL CORRIENTE, Á LAS 8 A. M.—Admite carga y pasajeros.—Por informes, al agente general:—A. Marsans, 74 Piedad 74. 4436 p8 f15

Para el Chubut Goleta nacional **Monte Leon**, Saldrá para dicho punto el 19 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.—Por informes á su agente, *Santiago Gianello*, Rivadavia 29. 4348 p5 f14

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **GIRONDE**, capitan Moreau.—Saldrá el 24 de Febrero, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañia—*O. de Martrin Donos*, Piedad 52, altos.

R. Piaggio & F. Linea postal italiana, entre Italia y el Rio de la Plata.—El magnífico vapor italiano **Umberto Io**—De 6000 tons y 3000 caballos de fuerza, capitan: Francisco Merlani.—**Saldrá el 28 de Febrero**, para Génova, Nápoles y escalas; trás-bordo garantido en 20 dias.—Precios de pasages: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f. 120 oro, 3a. clase $f. 50 oro; ida y vuelta, 20 por ciento de rebaja.—Se emiten órdenes para embarque de Italia al Plata para familias á $f. 32 oro por cada pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viaje.—Por mas detalles ocurrir al consignatario, **Ernesto Piaggio**, 25 de Mayo 192.—NOTA: Este vapor tocará en Barcelona.—OTRA: No tocará ningun puerto del Brasil. 3876 p20 f2

Vapor Argentino **Union**, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 35, perm. ag 17

Carrera del Paraguay Linea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy y Mensajero.*—El vapor paquete nacional capitan Miguel Vaccaro
—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA y ASUNCION, el de Febrero de 1882—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensará esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Sociedad General Transportes Maritimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Napoles. El vapor francés **Bourgogne**, comandante Grosfils, saldrá el 18 de Febrero de 1882.—El vapor francés **Savoie**, capitan Allemand saldrá el 18 de Marzo.
Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro.*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**F. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Royal Mail—Steam packet Company **Mala Real inglesa.** — Para Amberes el magnífico y rápido vapor **MINHO**, Comandante J. Lawson, de 2540 toneladas de porte y 450 caballos de fuerza—Saldrá el dia 20 de Febrero de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para **Rio Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes.**
Para AMBERES el vapor **TRENT**, Comandante A. H. Dyas de 2912 tons. y 550 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 5 de Marzo de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para **Vigo, Southampton y Amberes.**
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel en boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a. clase con una rebaja de 20 ojo sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase á *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carreras entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábado para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis* se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56. Perm. d31

Carrera del Paraguay
En combinacion con la de Alto Paraná. Vapor paquete nacional **GUARANY** capitan Y. W. Morse Para ASUNCION, ITUZAINGO CORRIENTES y escalas, Saldrá de la Boca del Riachuelo el Mártes 21 de Febrero de 1882, fijamente conduce carga, encomiendas y pasajeros, Á PRECIOS REDUCIDOS.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria.—Agentes: *Mayer y Brugo*, Calle 25 de Mayo, números 82 y 86.

Mensagerias Fluviales á vapor NUEVO ITINERARIO—Para Montevideo á las 5 ½ de la tarde—Los Lúnes vapor *Cosmos*, id Juéves *Rio de la Plata*; id Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, id Juéves *Cosmos*, id Domingos *Rio de la Plata*.—Durante la Exposicion temporada de baños y corridas de toros en Montevideo se establece en la travesia el vapor *Villa del Salto*.—Salidas de Buenos Aires: Lúnes, Miércoles y Viérnes.—Id id Montevideo: Domingo Mártes y Juéves,—los aficionados á la corrida de toros podrán embarcarse los Sábados en el vapor *Júpiter* y regresarán en el *Villa del Salto* el Domingo que saldrá de Montevideo á las 7 1|2 p. m. llegando aquí el Lúnes á primera hora.—Este itinerario empezará á regir el 1o de Febrero.—**Carrera del Paraná**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS: Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 15 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, las Agencias los darán gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 1

Rosario, Santa-Fé y escalas Vapores **Tridente y Diana**, de la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario: Salidas de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde; Los Lúnes vapor 'Diana' para Rosario y escalas

Mártes	"Tridente"	" "
Miércoles	"Diana"	Rosario S. Fé y escalas
Juéves	"Tridente"	Rosario y escalas
Sábados	"Tridente"	" "

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm f24.

Transportes Maritimos De Barcelona.—Linea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El magnífico vapor inglés **OTWAY TOWER**, de 1845 tns. de registro, 100 A. / Saldrá de este puerto directamente para Barcelona, el dia 5 de Marzo de 1882.—Estos vapores hermosos admiten tambien carga para todos los puertos del Litoral de España, la que será trasbordada por cuenta de la Compañia.—Para flete y demas informes, ocurrase á **E. Ochoa y Ca. Agentes**, calle Perú 105, ó á **Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—73.

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hanover, Hansa, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W., Graf Bismark, Elbe.**—El magnífico vapor **Braunschweig**, Comandante C. Pohle, saldrá el de Febrero de 1882, **directamente para AMBERES y BREMEN.**
Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los mas rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de la 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general:—*K. von Ernster*, Calle Maipú N. 101, ó á los Corredores: *Scharffenorth & Sattler.*

Agencia de Esteban D. Risso Compañia Brasilera Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco ó Rio Apa.** Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá, Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro.*—El 18 " " *Rio Grande.*—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Adnana Seguros marítimos.—Por mayor informes ocurrir á *Esteban D. Risso.*—147—Reconquista—149.

BANCOS

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0|0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 5 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1o á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda Bélgica, Alemania, Rumania, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Italia, Oporto; Italia, pagadero en 70 pueblos; y Suiza, en 30 pueblos.
CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3 p$ anual
Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado	1½ " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	5 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	6 " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado	2½ " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	3 " "
Id id á otros plazos	convencional
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9 p$ anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	9 " "
Descuento de pagarés y letras	convencional

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102
Capital efectivo $f. 1.500,000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882 $f. 207,409-41 oro
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
A plazo fijo de 30 dias	4 "
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 "
ABONA—*En oro*: En cuenta corriente y á la vista	1½ % anual
A plazo fijo de 30 dias	2 "
A plazo fijo de 60 á 90 dias	3 "
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente	9 %
Descuentos de letras y Pagarés, convencional. Id id id en oro	7 á 8 "

GIROS Y CARTAS DE CREDITO—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.
Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.
Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5 p. m.
El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata.—POLLININI.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.

Banco de la Provincia

SE ABONA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal	3 0/0
A id particulares, á premio id id	5 "
Id á oro, á la vista, sin interés	"
Id id plazo de 60 á 90 dias	2 "

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo	7 "
Sobre depósitos en oro sellado á la vista	1 p%

Sobre depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, solo abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entregará al depositante—en la cual constan, ademas, las liadas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio no escediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.
Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la prima introduccion de letras y pagarés al descuento.
Desde el diez del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.
B. GAYAN, Secretario.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO

CAPITAL AUTORIZADO	£ 1.500,000
Id SUSCRITO	1.000,000

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3 ½ % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5 % "
" " fijos por 60 dias	5 % "
" " fijos por 90 dias	5 ½ % "

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	2 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	3 % "
" " fijos por 60 dias	3 ½ % "
" " fijos por 90 dias	4 % "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corrriente	9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el estranjero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros.
Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de INGLATERRA.
ESCOCIA é IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de ITALIA.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el BRASIL.
Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres No. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
E. ROSS DUFFIELD—*Gerente.*
Buenos Aires, Noviembre 1881.

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en oro á la vista	% anual
" " " á 90 dias fijos	5 " "
En plata despues de los 60 dias	1 " "
" moneda de curso legal á la vista	3 " "
" " moneda de curo legal á 90 dias fijos	5 " "
" " caja de ahorros, despues de 30 dias	6 " "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7 " "
Por descuento de letras	8 " "
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion	9 " "

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881—EL DIRECTOR

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva	875,000 pft. oro

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA:
Moneda corriente

Sobre depósitos en moneda corriente á la vista	3 p%
Con aviso de 30 dias	3½ p%
Plazo fijo de 90 dias	4 p%

ORO

En cuenta corriente y á la vista	2 p%
Plazo fijo de 90 dias	3 p%

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 p%

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS
Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Córdoba, Montevideo, Rosario
Buenos Aires, Febrero 1o de 1882. JUAN TODD, Gerente.

Remates de la Casa BALTAR & QUESADA, Calle de San Martin, Nº 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.
GANADOS

ESPECIALES
20 caballos criollos
OSCUROS Y SAINOS
Colorados, alazanes—BUENAS YUNTAS
De los Montes Grandes
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 23 de Febrero, á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de un conocido criador, un lote de 20 hermosos y escelentes caballos, que pueden ser considerados por su belleza y condiciones como especiales.

Hay hermosas yuntas como para carruage, andar, etc.

En caballos criollos no se presentará nada mejor (así lo asegura el vendedor.)

Desde las primeras horas de la mañana del dia del remate podrán verse en nuestra casa San Martin 51. 4234 f11.

Hermosos potrillos
Raza Morgan
Hijos del veloz é intrépido
LYON
MAGNIFICAS YUNTAS PARA CARRUAGE
Trotadores y bien adiestrados
De gran belleza
Procedentes del establecimiento
SAN MARTIN
Por órden y cuenta del Sr.
V. L. Casares
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 24 de Febrero, á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del establecimiento arriba espresado, un lote escogido de hermosas yuntas, traidos de espreofeso para efectuar la venta durante la Exposicion Continental.

La fama que con justicia goza esta raza por su elegancia, vigor, belleza, etc., escusa de nuestra parte todo comentario.

Las parejas están á disposicion de los interesados que quieran probarlas, vienen igualmente en el lote varios caballos, que tiran solos y aparentes para un coupé.

El detalle es el siguiente:

Hijos del Lyon

Ascanio, oscuro, hijo de yegua 3/4 Trakenen recomendado como reproductor.
Thorwaldsen, picaso } Castrados tirán en yunta
Canova, id }
Guido Reni } Oscuros, tiran en yunta
Sassoferrato }
Nelson, oscuro, tira solo.
Zulú, picaso de silla.

Hijos de Prince

Lauquen, alazan, } enteros
Foroyuca, saino, }
4121 f8

Grandioso remate
PARA CRIADORES Y AFICIONADOS
El Famoso STUD
Del establecimiento LAS BARRANCAS
Yeguas y potrillos
Magníficos padres sangre pura de carrera
Vacas y Toros Durham
Carneros y ovejas
En una palabra
Liquidacion del famoso establecimiento del Sr D. Patricio Reed, regenteado por D. Diego Church

El Lúnes 27 de Febrero, á las 12 del dia, venderemos todo el "Stud" de las barrancas; "Stud" famoso hoy en nuestros circos por los triunfos adquiridos por los preciosos y exelentes animales allí presentados.

El grémio de hacendados sabe bien en la forma que con su inimitable celo fué formado el establecimiento del señor Reed, pues este señor con especial talento y competencia ha importado al pais notables animales y la eleccion y cuidado ha estado á cargo el señor D. Diego Church, hay como ve en esta venta una oportunidad especial, la que solo se ofrece porque el señor Reed se ausenta definitivamente á su pais hallándose aquí solo por terminar sus infinitos negocios.

"Zenone," San Jeane," "Venus", "Toscas" y "Pichon" etc. han dado en nuestros circos pruebas de su valor, obteniendo ellos los mejores triunfos. Con todas estas pruebas se nútil hacer encomios sobre la bondad de la sangre de *Las Barrancas*.

NOTA—Habrá tren expreso de ida y vuelta y carruaje en la Estacion para la conduccion de todos los interesados. 1897 d15.

De la mejor calidad, inglesas para Tondens
Son muy notables
Al mismo tiempo

Tres yuntas de caballos criollos como para carruage; animales magníficos, de escelente tipo y condiciones.
Una de bayos.
Una de sainos (ambas garantidas.
Una de tordillos muy bonita y parecida. 3048 e14.

Hermosos animales
60 vaquillonas Durham
7/8, 3/4 y 1/2 sangre
Origen Tapiales y Alfaro
En los Corrales de Abasto
CASILLA N. 8
Del Sr. Juan Davidson

El Miércoles 1º de Marzo, á las 4 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta del Sr. Francisco Petitbon, un lote escojido de 60 vaquillonas hermosísimas, todas ellas de orígen "Tapiales" y "Alfaro," lo que escusa cualesquier elojio.

El remate se efectuará en los corrales del Sr. D. Juan Davidson.

Los que se interesen en ver con anticipacion estos animales, pueden ocurrir á la Estancia del Pino de los Sres. Ezcurra ó bien á los corrales en la Casilla No. 8, desde la víspera del remate á donde serán trasladados.

Por otros informes á nuestra casa San Martin 51. 4457 f17.

FINCAS

Excelente casa-quinta
Partido de San Martin
Próxima á donde se establecerá la Escuela de Artes y Oficios
A solo 6 cuadras del pueblo
SOBRE EL CAMINO REAL DE RAMOS MEJIA
Casa muy cómoda
GRANDES ALFALFARES
Propiedad del Sr. ingeniero Wysoski
Venta á largos plazos
El terreno solo costó 350,000 pesos
Verdadera pichincha
En nuestra casa San Martin 51
1.ra Retasa $ 150,000 m|c.
2.da Retasa ps. 100,000 m|c.

El Sábado 18 de Febrero á las 3 de la tarde, venderemos por el precio que exeda de la base fijada, esta excelente y ventajosa propiedad, ubicada á solo 6 cuadras del pueblo de San Martin dentro de su partido é inmediata á los Olivos, que dícese será la Capital de la Provincia.

No hay que olvidar que es ya una ley, el macadam de Belgrano al Tigre, que pasando por Saavedra, facilita el camino hasta esta linda chacra.

Se conoce la propiedad por casa nueva ó blanca del mayor Wysoski.

La superficie del terreno consta de 10 cds. 6160 varas ó sean 231,160 varas cuadradas.

La casa tiene 7 habitaciones bajas de azotea y 3 altas con teja francesa, cocina, cuarto para el cocinero, lechería, depósito, cuartos y cocina para peones, criadero de aves, 3 piezas bajas y 3 altas de fierro galvanizado, letrinas divididas en compartimentos, corrales de palo á pique y tablas ramadas con techos de teja, cercos de alambre y postes de ñandubay y porcion de lestos con cina-cina.

Reconoce la propiedad una obligacion con el Banco Hipotecario por 2,600 $f.

Los títulos son perfectos. Puede visitarse la propiedad por el tren de campana, donde en la estacion San Martin, se toma un carruage por 10 $.

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.

Transferido por enfermedad del martillero hasta el Domingo 5
Terrenos para edificacion
19 grandes lotes
Calles Alsina, Saavedra y Misiones
PROXIMOS A LA EXPOSICION
Rodeados de muy buenos edificios
Son estos solamente los no
EDIFICADOS
CON EXCELENTE VECINDARIO
Venta sobre tasaciones bajísimas
Por liquidacion de sociedad

El Domingo 5 de Marzo, á las 3 de la tarde, venderemos por cualquier precio que exceda de la base fijada, 19 lotes de terrenos que están ubicados en cuatro diferentes manzanas que abrazan las calles de Alsina, Saavedra y Misiones y cuyos lotes son lo que han impedido totalmente cerrarse la edificacion pues á su alrededor está todo edificado.

Hé aquí el detalle de su ubicacion y medicion.

N. del lote	Superficie en varas cds.	Frente en varas cds.	Fondo en varas cds.	Calle donde corresponde el frente	Tasacion por lote
1	369-68	9-24	46-20	Alsina al Sud	$ 30000
2	369-68	9-24	46-20	" " "	" 25000
3	369-68	9-24	46-20	" " "	" 25000
4	369-68	9-24	46-20	" " "	" 25000
5	408-13	10-21	46-20	" " "	" 30000
6	471-34	11-55	47-17	Saavedra Este	" 25000
7	683-86	21-61	47-17	" "	" 35000
8	453-21	17-32	28-87	Alsina y Misiones E. y S	" 35000
9	249-24	9-97	28-87	Alsina Sud.	" 20000
10	272-97	11-15	27-29	Misiones Este	" 18000
11	172-63	10-88	27-29	" "	" 14000
12	462-10	11-55	46-20	Alsina Norte.	" 25000
13	462-10	11-55	46-20	" "	" 25000
14	614-12	15-35	46-20	Alsina y Misiones N y O	" 40000
15	307-65	9-24	38-45	Misiones Oeste.	" 20000
16	369	18-36	38-45	" "	" 20000
17	903-16	11-91	89-27	Alsina Norte.	" 40000
18	722-26	9-24	91-44	" "	" 40000
19	741-90	9-24	94-02	" "	" 40000

Pueden los interesados ocurrir á revisar los títulos que son perfectos y por planos á nuestra casa San Martin 51. 4342 f14

Una casa central de altos
INMEJORABLE PARA RENTA
Calle Maipu No. 206
Entre Cuyo y Corrientes
10 1/2 vs. de frente por 20 vs. de fondo
Venta Ad-Corpus
RENTA MENSUAL 1,500 $ m|c.

El Juéves 23 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio, por órden y cuenta de su dueño, por ausentarse á Europa, la casita arriba espresada situada en uno de los buenos barrios de la capital.

Fincas como esta, de poco fondo, y en parages céntricos, deben ser solicitadas por los capitalistas que quieran esplotar bien su capital por cuanto ellas producen una renta buena, con inquilinos escelentes.

Esta propiedad está ocupada por una fonda que la ocupa hace años, que paga 1500 $ mensuales.

El terreno mide 10 1/2 vs. de frente al Este por 20 vs. de fondo, pero la venta se hará como siempre, ad-corpus.

Titulos perfectos, mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4120 f8.

Buena casa
ALTA Y BAJA
Construccion moderna
Calle Esmeralda 402 y 404
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
Lindando al palacio de Castillo

12 vs. frente por 55 1/2 fondo
Venta Ad-corpus
Base $ 300,000 m|c.
Renta mensual garantida 3000 $

El juéves 23 de Febrero á las 4 de la tarde (dia de trabajo), procederemos á vender bajo la base arriba indicada la espléndida casa arriba espresada, cuyos edificios la constituyen 20 piezas habitables, dos cocinas, dos letrinas, resumidero, un gran gallinero de tejido de alambre en el 3er. patio y algunos buenos árboles frutales.

El edificio es todo en cal, maderas duras, puertas de cedro, con persianas en la casa alta, tiene algibe, bomba para el mismo y gas.

La finca produce 3,000 $ al mes, con un inquilino de primer órden, que la habita desde hace 5 años, quien aceptará un contrato por el mismo alquiler que paga.

Los títulos son perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4014 f4

En la calle de Santa-Fé
No. 1202
Excelente terreno
De 30 vs. de frente por 50 de fondo
LOCALIDAD MUY BUSCADA
A mas 40,000 ladrillos
Base 42,000 $ m|c.

El Domingo 26 de Febrero, á las 5 p. m., venderemos por el precio que exceda de la pequeña base fijada, este escelente terreno, lindando con una herreria y en condiciones para edificar una magnífica casa de recreo.

Al mismo tiempo venderemos 40,000 ladrillos de cal.

Títulos perfectos, mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 4303 f12.

Buen terreno esquina
A las calles Entre-Rios, Independencia
Todo cercado de pared
La calle empedrada, gas, aguas corriente
Aparente para edificar
Base de venta 25,000 ps. m|c.
venta Ad-Corpus

El Domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos por un precio que esceda á la ínfima base fijada y al contado, el magnífico terreno situado en la esquina de las calles de Entre-Rios é Independencia, constando de 10 vs. de frente á la primera por 23 vs. de fondo con frente á la segunda; la topografía del terreno con frente á calles espaciosas, rodeada de todas las comodidades, con gas, aguas corrientes y empedrado, la hacen aceptable para construir una gran casa esquina ó para establecer un negocio en un barrio tan adelantado.

Títulos perfectos. Para mas informes, San Martin 51. 4460 f16

El grandioso establecimiento
MOLINO SAN TELMO
LISTO PARA FAENAR
MAQUINARIAS UTILES
Depósitos, almacenes para harina
ID PARA TRIGO
Grandes comodidades
Esplendido edificio de altos
INMEJORABLE PARA FAMILIA
Talleres y galpones, caballeriza, gallinero
TODO CUANTO ES NECESARIO
Nada mejor!
Calle Defensa Nos. 668 á 674
Entre San Juan y Cochabamba
Orden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia
SIN BASE
POR LO QUE DEN
El terreno mide 23 2/3 vs. de frente al O. por 78 1/2 fondo al E.

El Viérnes 3 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio este grandioso establecimiento, sus edificios, máquinas y útiles en el mejor y mas perfecto estado encontrándose todo esto para principiar el trabajo. El detalle es el siguiente:

Departamento de la máquina: Gran máquina completa, vertical inglesa, fuerza de 38 caballos, 2 calderas, 45 caballos de fuerza cada una, 6 juegos piedras francesas de la acreditada casa de Lafferté Sousjuane y ca. de 1 metro 30 centimetros de diametro cada una, 6 cernidores, 2 mangos para harina flor, gran cajon para harina, capacidad de 2,500 arrobas, 2 cajones para trigo limpio, 2 rastrillos refrescantes, 2 depósitos para agua, capacidad de 20 pipas, ruedas de engrenaje y de repuesto, para todas las piezas, pescantes, gran balanza para carros cargados para 6000 kilos, poleas, etc., etc., aguas corrientes, pozo, gas en toda el departamento, etc.

Departamento de limpieza: 1 gran zarando, 2 columnas francesas, 1 cilindro; 2 id para cebada y materias estrañas, etc., etc., balanzas y romana.

Departamentos de peones: Edificio de altos maderas pino, compuesto de 8 habitaciones, puertas de maderas duras etc., etc.

Caballeriza para 26 caballos, pesebres, madera y fierro piso id id.

Gallineros: De material fuerte y espacioso.

Almacenes: Piso de cimiento hidrófugo capacidad vasísima.

Departamento para familia: Edificio de altos compuestos de 9 espléndidas habitaciones techos de madera de pino de tea, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, puertas de cedro, celosias de pino, 2 piezas bajas, 1 cocina, 2 letrinas, gas, aguas corrientes, galerias en toda la casa, algibe, de 145 pipas, pozo, gran depósito subterráneo con capacidad de 6000 toneladas de carbon, etc., etc.

El edificio es, pues, realmente espléndido, su ubicacion no puede ser mas apropiada para esta clase de negocio, su próximidad con todos los centros comerciales es su mejor recomendacion.

Las condiciones de venta son tan liberales que pueden clasificarse de verdadera *pichincha*. El edificio y molino fué tasado en $ 1,700,000 m/c. y sin embargo de esto la venta la haremos al mejor precio y sin base.

Condiciones de pago

Una tercera parte al contado y el resto á plazos, con garantía de la propiedad si el directorio del Banco lo consiente.

Los títulos son perfectos.

NOTA—La venta de esta propiedad se hará como siempre Ad-Corpus, teniendo el terreno la siguiente medicion: 23 2/3 varas de frente al O. por 78 1/2 varas de fondo al Este, provinièndose que por el costado Norte hay dos martillos á su favor, el primero queda mas ó menos á las 42 varas de la linea del frente para el fondo y consta de 17 1/2 varas de Sud á Norte por 13 1/2 de E. á O. y el segundo martillo atras del anterior tiene 29 varas de S. á N. por 14 1/2 varas.

Habiendo desaprobado el Directorio del Banco la venta anterior sacamos nuevamente en remate.

Mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4013 f5.

Una buena casa
Aparente para hacendados
GRANDE—HERMOSA—BIEN VENTILADA
Con arboleda
Calle Independencia No. 690
Venta Ad-Corpus
Base de venta $ 200,000 m|c.

El Domingo 5 de marzo á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño la casa arriba espresada edificada en terreno de 15 varas de frente, por 50 de fondo.

El edificio consta de 8 piezas con piso de baldosa, cielorazos de yeso, en unas de lienzo empapelado en otras, posee algibe, gas, aguas corrientes, arboleda hermosa, buen baño, sus techos son embaldosados.

Los títulos son perfectos y para mayores datos ocúrrase á nuestra casa San Martin 51. 4232 f11.

CAMPOS
TIERRAS
Para sementeras

De Lino! De Lino!
¡Alerta chacareros!
Magnífica oportunidad
En el Partido de Las Flores
Sobre el Ferro-Carril del
SUD
LOTES DESDE 150
Hasta de 500 cuadras
DE TIERRA FERTIL
Y OTRO DE 986 CUADRAS

[Continuación]

Todo comprador abonará 1 5 % al estenderse el boleto de compra-venta. 4216 f10.

De 150 x 150
CON ESTACION EN EL MISMO CAMPO
Precio baratísimo
Mitad al contado y el resto
á 2 años de plazo
Con lo que se paga por arrendamiento
Se puede adquirir esta tierra, cuyo remate efectuaremos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Viernes 17 de Febrero
A las 3 p. m.

Procederemos á vender en las condiciones estipuladas, el magnífico campo que formaba parte de la estancia "La Colorada", situado en el partido de Las Flores, sobre la linea del Ferro-Carril del Sud. y con estacion en el mismo campo.

Siendo él sumamente conocido por la excelencia de los ricos pastos que encierra, escusamos ponderaciones; dentro de él se encuentran igualmente las lagunas siguientes: "Del Sauce", "Del Medio" "Del Quemado", "De la Naranja" y otros de ménos importancia.

El campo ha sido fraccionado en 14 lotes, y será vendido en esa forma ó como los interesados lo pidan.

El lote núm. 14, lo forma la parte que ocupa lo estancia principal. "La Colorada", la que tiene un edificio de seis piezas empapeladas y pisos de tabla, rodeado por 2 corredores y un galpon de 10 varas por 30 varas. Otro edificio separado, aparente para el mayordomo, que tiene 3 piezas, quinta cercada de alambre y zanjeada, además dentro de esta fraccion existen 4 ó 5 puestos con techos de fierro.

La superficie mide 1167 cuadras y 18941 varas cuadradas con algunas lindas laguna.

Los demás lotes lo constituyen unas áreas de campo de una forma regular y perfecta, poseyendo una riquísima tierra para labranza, y los lotes han sido hechos en fracciones pequeñas, consultando la conveniencia de los agricultores.

Las poblaciones que existen en esta fraccion están igualmente comprendidas en la venta.

Planos detallados, así como cualquier otro informe, nuestra casa, San Martin 51. 3309 e20.

Escelentes tierras nacionales
2 leguas del lote No. 711
4 leguas del lote No. 712
SEGUNDA SECCION
Frente á Trenquelauquen
Campamento que fué de Pincen
Elegido personalmente en la espedicion
POR EL COMANDANTE RIVAS
Previa opinion del Ingeniero Militar
Base ps. 45,000 m|c. por legua
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 17 de Febrero, á las 3 en punto, venderemos al mejor precio y al contado por cuenta y órden de su propietario el Sr. comandante Rivas:

Seis leguas de campo, de los reputados mejores, vendidos hasta hoy, puesto que han sido elegidos por el mismo gefe acompañado del ingeniero militar.

Tienen aguadas permanentes.

Todo el campo es de espléndido pastos; son sus linderos los señores Ataliva Roca, general Racedo, el ingeniero Cascallares y el coronel Racedo.

Todo género de datos se encuentran en la *Tribuna Nacional* del 26, 27 y 28 de Diciembre escritos por el Comisionado Nacional.

Titulos perfectos. 3671 e27

En la Provincia de Santa-Fé
SOBRE EL RIO PARANÁ
¡Terrenos para Estancia!
6,161 mts. por 19,052 de fdo.
¡Buenas aguadas!
MAGNIFICOS PASTOS
Lindando con las Colonias Alejandra y Malabrigo
NO HAY NADA MEJOR

Base ínfima ps. fts. 2000 la legua
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 23 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que esceda á la ínfima base fijada y al contado, el espléndido campo para estancia, en la Provincia de Santa-Fé en el Departamento de la Capital, lindando con las Colonias Alejandra y Malabrigo y constante de 6161 mts. de frente por 19,052 mts. fondo, con buenas aguadas y ricos pastos, terreno alto y bien conformado, aparente para la planteacion de una gran cabaña de fino.

La base de venta fijada es sumamente baja pues el campo es de primer órden no solo por su topografía sino tambien por la clase de sus pastos todos ellos de primer órden así como la notabilidad de sus espléndidas aguadas.

Títulos perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 3852 f1.

Casi 3 leguas
De riquísimo campo
En Tres Arroyos
ELEJIDO HACE AÑOS—COMO LO MEJOR EN PASTOS
Es menester visitarlo
Es lo mas escojido y bueno
Base de venta 200,000 ps. m|c.
Faltan que pagar seis letras al Exmo. Gobierno de la Provincia
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 24 de Febrero, á las 4 de la tarde, procederemos á vender bajo la base de 200,000 $ m|c, por legua, una espléndida fraccion de campo, situado en el partido de Tres Arroyos, campo que ha sido elejido por una persona competente que sabia bien el punto conveniente y cuya fraccion mide 2 leguas y 2100 hectáreas.

La bondad de este campo es inmejorable, y así lo declaran todos los vecinos de este partido que lo conocen, y pedimos á las personas que deseen adquirirlo, que lo visiten y se convencerán de su magnífica calidad.

Se deben aun 6 letras por valor de 16,875 cada una que vencen el dia 21 de Agosto en los años 82 al 87, lo que facilita grandemente la operacion.

Los linderos son don Ramon Udaete, don Cayetano Farias don Bernado Chapar, don Juan Elizalde.

Los que deseen mas datos, pueden ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 3907 f2

1 1/2 legua de campo
En Tres Arroyos
6,750 mts. frente por 6000 mts.
Sobre el Arroyo Los Gauchos
AGUA PERMANENTE Y POTABLE
Buenos pastos
Base de venta ps. 200,000 m|c.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 24 de Febrero á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado bajo la base arriba indicada, una fraccion de campo situada sobre el arroyo *Los gauchos*, Navarro Viola, Juan P. Maciel, Abrahan Quintana, Valentin Pereyra.

El campo es superior en su brillante calidad de pastos y posee además una poblacion de material y techo de fierro compuesta de 3 cuartos.

El establecimiento está actualmente ocupado con ganado vacuno y él será desalojado sin demora para darle posecion al comprador.

Faltan aun 6 letras á pagar al Gobierno con las cuales podrá continuar el comprador si encuentra en ello conveniencia á sus intereses.—Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4233 f11

24 LEGUAS
DE CAMPO
A 8 leguas
DE BAHIA BLANCA
Campos superiores

Cruzado por Arroyos caudalosos
Y CON HERMOSISIMAS LAGUNAS
A solo 8 leguas de Bahia y del Ferro-Carril
Unico Puerto al Sud
Verdadera y oportuna venta
Con ventajosas condiciones de pago
A plazos largos
A plazos largos
Campos reservados por D. Gregorio Soler
SU ACTUAL PROPIETARIO
Lotes 9, 10 de la Seccion 3ra.
6, 7, 17, 18 de la Seccion 4ta.
Al mejor precio
Sin base ni limitacion alguna
VAYAN A INSPECCIONARLOS
El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51

El Mártes 28 de Febrero, á las 2 de la tarde, procederemos á vender es os campos, cuyo detalle irá mañana. 2072 e11.

2 1/2 leguas de riquísimo
y especial campo
Con aguada permanente
En el Partido de BOLIVAR
SAN CARLOS
Lindero de la gran estancia del Sr.
D. EDUARDO MADERO
Y varios otros notables establecimientos
Llenos de tillares de vacas y ovejas
Los que buscan campos especiales deben visitarlos
E espléndido
Base de venta 100,000 pesos m|c.
POR LEGUA
A larguísimos plazos
Con deuda al Banco Hipotecario
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 8 de Marzo, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta de sus dueños y por liquidacion del condominio existente, este magnífico campo, cuya superficie es de 2 1/2 leguas, que por su riquísimas aguadas, pertenecia la mitad al Sr. Madero por estar situada en los límites del campo. Lo riquísimo de los pastos que pueblan este campo nos escusa entrar en mayores detalles; los que quieran un buen campo deben apresurarse á visitarlo.

El Sr. D. Eduardo Madero posee lindero á este su valiosa estancia con 5,000 vacas, ovejas, etc., y así como este, está el Sr. Paz, Rondeau, Gazcon, Martin, Moore, Shult.

Recordamos á las personas interesadas las últimas ventas de las tierras públicas las que han sido efectuadas á 270,000 $ legua, puestas á 18 y 20 leguas afuera de este campo. Este campo figura en el plano con el nombre de Castilla y Masson, sus linderos son los Sres. Anacleto Perez, Sra. Barbara Alvarez, Gregorio Lourbet, Eduardo Madero y Franco Rondeau.

Condiciones de pago

¡ATENCION!—El comprador puede hacerse cargo de una deuda que el campo reconoce en el Banco Hipotecario por valor de 8000 $ fts. de la Série E., esto puede como es consiguiente facilitar el negocio, por cuanto el pago se hace entonces paulatinamente.

Por planos y mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4091 f8.

8000 hectareas de campo
En Juarez
O sean 3 leguas
A 13 ó 14 leguas del pueblo
CAMPOS CONOCIDOS POR

"La Larga", "La Sortija"
Y "TOSCAS"
DE PASTOS TIERNOS
Y aguada permanente
El campo ha sido fraccionado
En 5 lotes de 1333 mets.
O en uno solo
A LARGOS PLAZOS
A largos plazos
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51
Base de venta
40 ps. por hectarea
Precio bajísimo
El Miercoles 22 de Marzo
A las 3 de la tarde

Procederemos á vender por un precio que exceda á la ínfima base fijada, y al contado, el espléndido campo situado en el partido de Juarez, á solo 13 leguas del ejido del pueblo, con linderos antiguos y rodeado de establecimientos importantes.

El campo que ofrecemos dista solo 5 leguas de la via férrea á Bahia Blanca y es conocido y reputado como de primer órden por la clase de sus pastos, en su mayor parte tiernos, así como por la potabilidad de las aguas de las lagunas permanentes que lo cubren.

Las condiciones de la venta son sumamente ventajosas en los plazos para el pago, y por esta razon llamamos la atencion de los especuladores en tierras.

El comprador podrá hacerse cargo de 8 letras que se adeudan al Gobierno por valor total de 186,680 $ m|c, de las que cada una es por $ 23,335 m|c.

Segun la ley de tierras, el tenedor de letras con el Gobierno tiene el derecho de prorroga por un año pagando el interés correspondiente al 1 %.

Los títulos son perfectos.

Por mas datos, á nuestra casa San Martin 51. 4432 f15.

VARIOS

De buenos muebles
En la casa habitacion de S. E. el Sr. Ministro
D. Enrique B. Moreno
Suipacha 354
(Por ausentarse á Montevideo)

El Sábado 25 de Febrero, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y al contado, todos los muebles que constituyen el menage de la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente: 4439 f17.

B. Q.

NAVEIRA Y LACLAUSTRA
246 — VICTORIA — 248
Dan giros sobre los siguientes puntos de Europa

España

Alicante, Antequera, Avila, Arenys de Mar, Astorga, Azpeitia, Almeria, Albacete, Avilés, Arriondas, Algeciras, Amér, Alcoy, Arechavaleta, Agramunt, Arnedo, Alfaro, Aquilar rio Al'ma, Andujar, Almendralejo, Alburquerque, Alcañiz, Aguilar, Almanza, Albaida, Alcira, Alcalá la Real, Arjona, Aguilas, Alcázar de S. Juan, Almadén, Almagro, Alcalá de Henares, Adra, Badajoz, Bilbao, Burgos, Bejar, Baza, Bayona, Betanzos, Baeza, Bañolas, Basalú, Blanes, Benicarló, Bermeo, Barcelona, Balaguer, Baena, Borja, Berja, Barcarota, Brozas, Barbastro, Berga, Cádiz, Calahorra, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Cañiza La, Córdoba, Coruña, Castellon de la P., Cervera, Cudillero, Colunga, Caldas de Reyes, Cartajena, Carrion de los C., Corcubion, Cee, Ceuta, Cassa de la Selva, Cárdena, Calatayud, Cuenca, Cascante, Carmona, Cuevas de Vera, Cabeza de Buey, Ciudad Real, Campo de Crip'na, C. del rio Alhama, Cabra, Carolina La, Durango, Denia, Don Benito, Daimiel, Estrada, Estella, Eibar, Ecija, Enguera, Elche, Figueras, Falter, Ferrol, Festal, Frago,

Fregenal, Fortanete, Gerona, Gijon, Granada, Grado, Graus, Guadalajara, Gibraltar, Granollers, Gandia, Haro, Huelva, Huesca, Hostalrrich, Hinojosa del Duque, Infiesto, Igualada, Ibiza, Irún, Jerez de la Fr'tera, Jaen, Jaca, Játiva, Leon, Lérida, Llanes, Lalin, Logroño, Lloret de Mar, Lumbier, Lugo, La Bisbal, La Escala, Llagostera, Linares, Las C. de San Juan, Loja, Lorca, Lucena (Córdoba), Lucena (Castellon), Madrid, Moron, Málaga, Mataró, Medina del Campo, Mahon, Murcia, Marin, Manresa, Mondragon, Miranda de Ebro, Medina Sidonia, Mártos, Mérida, Montijo, Manzanares, Montoro, Montilla, Martorell, Mora de Rubielos, Monovar, Navia, Noya, Nágera, Novelda, Oviedo, Olot, Orense, Oñate, Ortigueira, Ochandiano, Osuna, Oliveza, Orihuela, Palencia, Pamplona, Palma de Mallorca, Pontevedra, Puenteáreas, Právia, Pola de Sena, Pola de Siero, Padron, Palamós, Palafurgell, Puente la Reina, Peralta, Puentedeume, Puerto de S. Maria, Puerto Real, Port Bou, Puigcerdá, Puente Cazesols, Pobla Segur, Priego de Córdoba, Puente Genil, Posadas, Palma del Rio, Quintanar de la O, Redondela, Rivadeo, Rivadesella,

Reus, Ronda, Rambla La, San F. de Guixols, Sabadell, Santander, Santiago, San Sebastian, Sevilla, Sax, Sangüesa, San Fernando, San L. de Ba'meda, Santa Coloma F'nés, Soria, Salamanca, Sort, Seo de Urgell, S. D. de la Calzada, S. F. de Llobregat, Sta. C. de Tenerife, San V. Alcántara, Salvatierra, Sueca, Segorbe, Santa Pola, Tarragona, Tortosa, Tarrasa, Tuy, Tolosa, Tafalla, Teruel, Torroella, Tudela, Toro, Tárrega, Tremp, Torrecilla de, Toledo, Tarazona, Torrevieja, Ubeda, Utrera, Valencia, Villanueva, Vich, Villafranca de, Villalon, Valladolid, Vendrell, Vigo, Villa Garcia, Victoria, Villa Franca, Vergara, Vivero, Vinaroz, Velez Málaga, Valls, Vejer, Villanueva Serena, Valdepeñas, Villajoyosa, Villena, Zaragoza, Zamora, Zumárraga, Zafra

Francia

Paris, Marsella, Lyon, Toulouse, Perpignan, Cette

Italia

Milan, Padova, Venezia, Verona, Udine, Ferrara, Módena, Parma, Bologna, Como, Torino, Génova, Livorno, Firenze, Roma, Perujia, Trani, Ancona, Foggia, Bari, Napoli, Catania, Palermo, Mesina

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS ORLANDINI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1882.—*Julio Fernandez*. 4425 p30 f17

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don SANTIAGO ARALDO, que dentro del término de 20 dias deben presentarse al Síndico provisorio don Alfredo Meabe, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don José M. Calleja, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, segundo patio. 4463 p20 f16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Julian Navarrine, presenten al Síndico D. Juan Seré, los justificativos de sus créditos en el término de 40 dias.—Al mismo tiempo se hace saber á las personas que tuvieren bienes pertenecientes al fallido lo hagan conocer por escrito al Sr. Juez Comisario, bajo apercibimiento de ser considerados como cómplices en la quiebra. Igualmente se previene la prohibicion de realizar negocios con el concursado.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.—*Eduardo A. Casá*, Secretario. 4423 p 1m f15

Se hace saber á todos los acedores del concurso formado á D. JUAN ETCHART que el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze ha señalado el término de 25 dias contados desde la fecha, para que presenten al Síndico de dicho concurso Dr. D. Miguel L. Noguera, los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 4238 p15 f11

El señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don SIMON MOLINA, á fin de que durante dicho término se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1882.—*Eduardo A. Casá*, Secretario. 4161 p30 f9

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don PEDRO ZANNETTA, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio don Desiderio Roseti, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que de acuerdo con lo prescripto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes á favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Bartolomé Viale, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario.—Casa de Justicia, Bolivar 21. 4157 p15 f9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consider en con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MICAELA R. DE Bureau, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1881.—*Sebastian Martinez*. 4108 p30 f8

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á don LABATO PUGLID, se presente en este Juzgado de Paz á contestar la demanda entablada contra él por el Administrador de la Sucursal del Banco de la Provincia establecida en este pueblo.—25 de Mayo, Febrero 1º de 1882.—*G. Valdés*, Sustituto. 3995 p30 f5

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlo Dimet, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don JUAN WALKER, á los efectos del artículo 1641 des Código de Comercio, que se han dado por cerradas la operaciones de esta quiebra por insuficiencia de su activo. Este concurso tramita por la secretaría de Eugenio Blanco, á la que me hallo adscrito.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1881.—*Juan A. Mazzini*, oficina en Cabildo. 3928 p30 f4

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. INOCENCIA GILES DE CHICLANA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 31 de 1882.—*Eduardo A. Casá*. 4102 p 1m f8

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Doctor D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don DESIDERIO PABLO JOSÉ SATO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1882.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 4041 p30 f7

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita, llama y emplaza á la rebelde doña BENIGNA FERNANDEZ, para que en el término de 5 dias, de la primera publicacion de este edicto, comparezca ante este juzgado, por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos le ha iniciado don Francisco Cambour, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se le seguirá entendiendo la prosecucion del juicio con los Estrados de este Juzgado de Paz.—San Pedro, Enero 31 de 1882.—*Constancio V. Sarsfield*, Sustituto. 3909 p15 f4

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores RISSO Y ROBLES, que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico Provisorio D. Edmundo Cranwell, (calle de Victoria núm. 147) los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieran, de quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Enrique Bonifacio (domiciliado en la Plaza Constitucion) en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1882.—Secretario *Adolfo Cordero*, Oficina Cabildo, 2º patio. 3894 p15 f2

JUZGADO DE PAZ DE JUAREZ

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. JUAN RUDERICO, vecino de este partido, para que se presente á esta oficina dentro de los 30 dias de la fecha á tomar la intervencion que debe en la causa que se le sigue por avigeato ante este Juzgado.—Juarez, Enero 8 de 1882.—*Pedro A. Rodriguez*, Juez de Paz. 3129 p1m e17

Por mandato del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTIAGO y don JUAN FERGUSON ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto de la Secretaría á cargo del infrascripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 23 de 1882.—*Ramon E. Wright*. 3559 p30 e24

JUZGADO DE PAZ DEL BRAGADO

Por el presente se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados de la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido, por fallecimiento ab-intestato de J. JOSÉ LETIERI, ya sea herederos ó acreedores, comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bragado, Enero 17 de 1882.—*Cárlos F. Jáuregui*, Sustituto. 3509 p30 e24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente y por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á D. PEDRO NOGUÉS, para que dentro de dicho término y por intermedio de la oficina á cargo del que suscribe comparezca á estar á derecho y á tomar la participacion que le corresponde en los autos testamentarios de D. PEDRO NOGUÉS y Da. DOLORES GONZALEZ, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará un defensor por el Juzgado.—San Nicolás, Noviembre 30 de 1881.—*Juan G. Araujo*, Secretario. 3379 p30 f5

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias contados desde la publicacion del presente, á los herederos de don Pedro Islas para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del infrascripto á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio sobre mensura de un campo iniciado por D. Luis Liforensy y otros.—Dolores, Febrero 1º de 1882.—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario. 4297 p15 f12

REMATES
Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
Resúmen de remates á efectuar
FEBRERO

Viérnes 17, á 1 1/2 5. De la finca calle Libertad 400 al 402. Base $ 60000 m|c.
Sábado 18, á las 3. En nuestra casa. De quintas y terrenos en Lomas de Zamora. Base $ fts. 75,000 oro.
Mártes 28, á las 3. En nuestra casa. De 733 cuadras terreno en la Capilla del Señor. Base $ 1,500 cuadrada.

MARZO

Miércoles 1.º, á las 3. En nuestra casa. De 4 leguas de campo en Rio Cuarto. Base $ 35,000 m|c. legua.
Viérnes 3, á las 3. En nuestra casa. De 2 leguas de campo en Tres Arroyos. Base $ 170,000 m|c. legua.
Viérnes 3, á las 3 1/2. En nuestra casa. De 100 cuadras terreno en el partido de Rauch. Base $ 40 mil. cuadra.
Miércoles 8, á las 3. En nuestra casa. De 8000 hectáreas campo en Lincoln. Base $ 40 m|c. hectárea.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 p. ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De hacienda vacuna
Criada en un establecimiento situado
En el centro del Norte de la Provincia
En nuestra casa Alsina 78

Para los señores hacendados que tienen necesidad de poblar campos, les anticipamos que oportunamente venderemos un rodeo de ganado vacuno compuesto de 1500 cabezas, entrando un 40 por ciento de novillos.

Hacienda criada, mucho vacage grande y toros mestizos.

Mas adelante daremos el dia de la venta y demás pormenores para que puedan ir á revisar la hacienda. 4191f9.

POR LOS MISMOS
En las Lomas de Zamora
Y HOY PROPIEDAD
De una fuerte casa inglesa
EN LIQUIDACION
Paradise Grove
Con todas sus adyacencias etc.
Y 8 CUADRAS DE QUINTA
MONTE, CHACRA, etc.
Tres cottages que producen 3,380 ps. al mes
Y mas de 30 cuadras de terrenos alambrados que producen 2100 ps. mensuales
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 18 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, tomando de base la suma de **setenta y cinco mil pesos fuertes**. curso legal, dinero de contado y por órden terminante de una casa inglesa en liquidacion.

Una de las mas señoriles propiedades que puede encontrarse en la República y tan inmediata á la Capital.

Las propiedades y que se venderán en un solo lote, se componen de la manera siguiente:

Paradise Grove ó sea la quinta grande, con su parra, gran baño, cochera, caballeriza, tuvernáculos, casa para el quintero, quinta, frutal, vegetal y adorno, alfalfales en todo su terreno compuesto de 8 cuadras cuadradas bajo alambrado y cerco vivo.

1a. Cottage—Manzana P. alquilada á razon de 1200 $ mensuales por todo el año.

2a. Cottage—Manzana O. á razon de 800 $ mensuales con contrata hasta el año 1884—Oct. 1º.

3a. Cottage—Manzana N. con parte de otros terrenos sembrados de alfalfa. Está arrendada hasta el 1º de Marzo de 1884; los dos primeros años 15,000 $ y los dos restantes 18,000 $ anuales.

Un potrero de 6 cuadras cuad. con frente á la calle principal y por medio con Paradise Grove produce 400 $ mensuales.

Otro potrero de 29 cuadras cuad. á pocas varas de la estacion de Lomas produce 1000 $ mensuales.

Varios otros lotes sueltos están arrendados y producen 660 $ mensuales.

Como se vé, una parte de estas propiedades produce con contrata de esta garantía la suma de 5440 $ mensuales, sin contar la quinta grande y la chacra que por lo menos pueden producir 5000 $ no poniéndole absolutamente nada á los lotes aislados cerca á la via férrea cerca de la estacion y que puedan realizarse á muy buenos precios en cualquier momento.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto y dinero, sobre estas valiosísimas propiedades, que han costado á su primitivo dueño mas de tres veces el precio fijado por la base.

En caso que no hubiere interesados en un solo lote se podrán ofrecer las propiedades aisladamente, en cuyo caso pondríamos de manifiesto en el acto del remate el numero fijado á cada una de ellas.

Los interesados podrán pasar por nuestra casa Alsina 78, por mas datos, ver los planos generales de las propiedades y en demanda de órdenes para visitar las mismas. 4192 f9

POR LOS MISMOS
Acaban de llegar
Unos pocos animales vacunos
Raza Durham
Elegidos personalmente por el Señor
D. Donald Maclennan
Pueden verse desde Hoy
En nuestra casa Alsina 78

En el vapor "Guadiana" de la "Mala Real Inglesa" acabamos de recibir un selecto lote de animales raza Durham que han sido elejidos por el inteligente señor Maclennan, en Inglaterra:

La fama adquirida por este señor, evita toda recomendacion y prueba de ello, son los animales que presentó en la última Exposicion de la Sociedad Rural, algunos de los cuales los obtuvieron premio y fueron adquiridos despues por nuestros primeros criadores como los señores Narciso Vivot, Leonardo Pereira, Cárlos Casares y otros.

Este lote que ofrecemos ahora en venta es superior á todo lo que ha venido hasta ahora al pais y rogamos á los señores criadores, pasen á inspeccionar los animales que se componen de **3 toros, 3 vacas y una ternera**. 3843 f1

POR LOS MISMOS
De una esplendida
Fraccion de campo
DE PRIMERA CALIDAD
E inmejorable para sementera
738 cuadras cuadradas
DIVIDIDA EN DOS LOTES

UN EL PARTIDO
Exaltacion de la Cruz
É INMEDIATO AL PUEBLO CAPILLA DEL SEÑOR
BASE DE VENTA
$ 1500 cuadra
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 28 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á las mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario;

Una de las mejores fracciones de campo al Norte y distante 15 leguas únicamente de la Capital.

La calidad del campo es de lo mejor que existe en cuanto á la clase de pastos, pues es de lo mas apropósito no solo para ovejas, cabañas, invernadas, etc., sino para sementeras de toda clase de grano, pues la proximidad á los dos puntos de embarque que son Zárate y Campana, los gastos de trasporte son infinitamente mas reducidos que de cualquier otro punto de la Provincia.

Se sabe además que el Gobierno Nacional tiene la idea de prolongar el ferro-carril á Campana, por medio de un Ramal hasta Zárate, que aumentaría naturalmente el valor de este campo.

Tanto este partido como los colindantes, son por la calidad de sus tierras y pastos, los mas preferidos por la colonia irlandesa que como se sabe es la que ha sabido darle el verdadero valor á nuestra tierra, destinándolos para su cria de ganado lanar, que les ha dado tan brillantes resultados y como dicen ellos muy bien que hay campos como por 200,000 pesos legua y baratos por millon y medio y dos millones de pesos la legua.

Campos como el que ofrecemos hoy en venta puede decirse que no está lejano el dia que veamos que se venderán en fracciones de 10 y 20 cuadras, que se pagarán á 4000 y 5000 $ la cuadra, porque podrán arrendarse á razon de 400 $ la cuadra.

Todo esto que antecede son hechos, que está en la consideracion de los que saben lo que puede dar una propiedad en condiciones como esta y que ahora mismo puede arrendarse á razon de 200 $ cuadra al año y que equivale á un interés de 14.20 % al año sobre la base de 1500 que se ha fijado para la venta.

La venta se hará en dos facciones, á saber:
Lote num 1—400 cuadras cuadradas.
" " 2—383 1/3 id.

Pero en caso que hubiese interesados en nuevas fracciones se podrán hacer lotes al gusto de los licitadores.

Otra de las ventajas que no deben perderse de vista es la siguiente: el primer lote solo dista una legua escasa y el núm. 2 media legua del pueblo "Capilla del Señor."

Este campo es conocido y está señalado en el Registro Gráfico por de Gonzalez y sus linderos son al Este Echehon, al Oeste Enrique Bird, al Norte E. Collinglean y al Sud el vendedor.

Títulos de primer órden.

Por mas pormenores y por planos ocurran á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Las personas que quieran inspeccionar el campo pueden ocurrir á nuestra casa por una órden. 4225 f10.

POR LOS MISMOS
Partido de Lincoln
El Miércoles 8 de Marzo
1882
A LAS 3 DE LA TARDE
8000 HECTAREAS
O sean 3 leguas cuadradas
Campos sin igual en la Seccion XVIII
118 años para el pago sin interés!!!
Base de venta 40 ps. la hectarea
Campo de inmenso porvenir
Situacion inmejorable
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

De tantos campos que se han ofrecido y se ofrecen todos los dias en venta, pocos pueden ponerse en parangon con este lote y especialmente con los que acaban de venderse en la Seccion 10 á razon de 101 $ la hectárea, ó sean 271.000 $ la legua cuadrada.

El campo que ofrecemos en venta está mensurado y amojonado por el el Sr. D. Angel Silva y sus pastos son abundantes y riquísimos, componiéndose en gran parte de gramilla, trebol, alfilerillo, cebadilla, cola de zorro, etc, garantiendo que no hay cardos en toda la fraccion.

Está á igual distancia de Buenos Aires que los campos del Venado Tuerto que se venden hoy de 300 á 400.000 $ legua.

Pocas veces se venden campos en iguales condiciones, y se vende únicamente por ausentarse uno de los socios para Europa, máxime que hay quien lo arriende hoy en 12.000 $ (doce mil) la legua.

Para demostrar lo ínfimo de la base que se ha fijado para la venta, queremos recordar algunas ventas, efectuadas en estos últimos tiempos, algunas de ellas en estos dias.

Al señor Cadmus en la seccion XVII por 130.000 $ legua comprada para una compañía belga que está ya mandando los materiales para alambrar el campo.

Las 19 leguas vendidas por el Dr. D. Marcelino Ugarte al nuevo Banco Inglés á razon de 160.000 $ al contado la legua y se poblarán á no dudarlo en poco tiempo.

Esta fraccion que anchada queda á muy poca distancia de nuestro lote.

Los campos que acaban de venderse en la seccion 10, y cuyo término medio dá mas de 245,000 $ por legua, campos infinitamente inferiores, y para que no se crea que es charla nuestra, los vendedores dan al comprador por medio de un documento, un plazo de 6 meses para que puedan cerciorarse de la verdad de lo que decimos, y de que si no son mejores estas tres leguas que cualquier fraccion igual de las 35 leguas de esa seccion 10, se anulará la venta y se devolverá el dinero pagado.

Muchísimos son los pobladores que hay por aquellos parajes, cerca de allí la fraccion marcada en el plano con Pirondo y Escalante, está poblada por dos vascos, á quienes se le vendieron aquellos.

Sabido es que Lincoln es el partido que se ha poblado mas rápidamente, y lo pueblan los grandes establecimientos de los señores Duggan, Ostendorp, Samson, Ricketts, Sanford, Brown, Carabassa, Lopez, Martinez de Hoz y muchos otros vecinos pobladores, no especuladores, y que no venderán por ningun precio.

La seccion 17 que hace poco que fué vendida por el Gobierno de la Provincia, está llena de nuevas estancias, como la de los señores Romero, Allan, Wilson, Cabral y otros.

En cuanto á pronta comunicacion con los grandes centros, tenemos varias lineas de ferro-carriles, que no son proyectos, sinó que están ya, puede decirse, en via de construccion, y antes de dos años tendremos el Ferro-Carril Trasandino que pasará cerca de este campo, y el otro que irá á Trenquelauquen.

Pocos son los campos que le quedan para vender al Gobierno de la Provincia, y pueden estar seguros los compradores que todos ellos se venderán en las mismas condiciones de la seccion 10 y del campo vendido el 7 del corriente en el partido 9 de Julio, cuya base era de 70,000 $ legua, y fué vendido en 945,000 $ legua al señor Unzué.

Queremos hacer presente que la gran área vendida por el señor don José P. Lezama al señor don Eduardo Casey queda diez leguas mas afuera que este ofrecido en venta.

Con todos estos datos y las garantías de los vendedores respecto á la bondad del campo, esto vale, á no dudarlo, **120 $ la hectárea!!!** y con los 8 años de plazo sin interés vale 350 á 400.000 $ la legua.

Los compradores firmarán pagarés hipotecarios por los ocho plazos, entregando la octava parte al contado.

Prevenimos á los interesados que desde hoy tendremos á su disposicion un plano indicando la posicion exacta del campo, para que puedan mandar revisarlo con tiempo.

¡¡¡Verlo y comprarlo!!!

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 4223 f10

POR LOS MISMOS
Campos en Rio Cuarto
Provincia de Córdoba
A 14 LEGUAS
De Villa Carlota
Y 18 AL SUD ESTE DE LA CIUDAD
DE RIO CUARTO
Y Ferro-Carril Andino
Base de venta ps. 35,000 LEGUA
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 1.º de Marzo
A las 3 de la tarde

Remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de su dueño:

Una fraccion de campo, marcado en el plano de los terrenos fiscales de la Provincia de Córdoba al Sud del Rio Cuarto con el núm. 76, Serie A. compuesto de 4 leguas cuadradas.

Los campo del Rio Cuarto son reputados los mejores de aquella provincia y este lote dista de los campos de los Sres Julio y Alejandro Roca que están sobre el mismo Rio 4º, 7 leguas escasas, de la Villa Carlota 14 y 18 de la ciudad de Rio 4º.

La base fijada para la venta son 35000 $ legua que puede decirse es la tercera parte de su verdadero valor.

Los campos que tienen asegurado ya su porvenir, pues el ferro-carril á Rio 4º ya es un hecho, pues hace tiempo que llegó á aquel punto.

La riqueza de los campos de aquella zona están fuera de discusion y las haciendas que aun mandan para el consumo de esta capital, son una prueba irrecusable de aquello.

Títulos superiores.

Para ver el plano ó mas informes á nuestra casa Alsina 78. 4224 f10

POR LOS MISMOS
Al Norte y sobre la plaza
De la Libertad
Calle Libertad 400 y 402
Alquiler $ 550 m|c.
Base de venta ps. 60,000 m|c.
Ad-Corpus

El viérnes 17 del corriente, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario, la casa arriba indicada, construida en terreno de 8 varas de frente al Este por 18 id de fondo.

El edificio antiguo consta de tres piezas, una de ellas á la calle, empapelada, cielo-raso de lienzo y piso de tabla, tiene salida á la calle, dos piezas interiores con piso de tapa, cocina, letrina, etc.

Tiene frente á la hermosa plaza de la Libertad y está rodeada de grandes y lindos edificios.

Títulos perfectos; pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde daremos mas detalles. 4226 f10

POR LOS MISMOS
De una valiosa área
De campo
A siete leguas de Dolores
2 LEGUAS CUADRADAS
LINDANDO CON LOS
"Montes del Tordillo"
En fracciones
De un cuarto de legua
O en un solo lote
Base para la venta pesos 350,000
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Juéves 2 de Marzo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

El campo arriba mencionado compuesto de dos leguas cuadradas mas ó menos, ubicado en el Partido de Dolores, distante 7 leguas de la ciudad del mismo nombre, lindando con los valiosos Montes del Tordillo, Baldomero Diaz, Santiago Bello, Juan Lopez, Escribano, y Simona Palomeque; está marcado en el Registro Gráfico de la Provincia con el nombre de Juan A. Diaz.

Es campo de superior calidad para ovejas, por las buenas cañadas que tiene, así que en verano nunca faltan abundantes pastos.

El campo para mayor facilidad de los interesados, se ha dividido en 4 fracciones de media legua mas ó menos; pero podria venderse en uno ó dos lotes de una legua cada

uno y será entregado amojonado en las dos primeras casas, pues la mensura hace muy poco que fué hecha.

En cuanto á la base que son 350,000, nada tenemos que decir; este campo á las puertas de la capital vale el doble y una vez practicada la nivelacion de la parte Sud de la Provincia, valdrá 50 p % mas.

Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de $f. 18.000 de los cuales hay amortizados 2000 $f. y con los cuales podia seguir el comprador si le conviene.

El actual propietario vende este campo por no poder atender dos establecimientos, queriendo dedicarle toda su atencion á otro de mas afuera.

Las personas que quieran ver el campo pueden dirigirse al señor D. Victor Dardegnac, (Hotel del Sud en Dolores) ó á D. Angel Escudero en el puesto de B. Sosa, en el campo de Baldomero Diaz, lindero con este.

Por planos ó mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 4275 f11

POR LOS MISMOS
De 4 á 5000 ovejas
Mestizas finas
EN DOS MAJADAS
En la estancia Viamonte
De los Sres. Brown Hermanos
Partido de San Vicente

El Sábado 4 de Marzo á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de Sres. Brown Hnos:

4 á 5000 ovejas mestizas finas en dos majadas cada una con una sola señal.

Los animales son de muy buena clase y están en magnífico estado como para llevarlos á cualquier distancia.

Los interesados que quieran ver las majadas antes del remate, pueden dirigirse á la misma estancia Viamonte.

El remate se efectuará en el puesto del SAUCE y la entrega se hará inmediatamente despues de la venta pudiendo dejar las ovejas por algunos dias.

Mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. 4373 f14.

POR LOS MISMOS
De ricos muebles
Hamburgueses flamantes
EN SU MAYOR PARTE DE NOGAL
MAGNIFICO JUEGO
Para comedor, roble Ciré
Y DEMAS MENANE
De la casa habitacion
Del Sr. D. Carlos Luders
Calle Cangallo No. 1131
Por ausentarse temporalmente á Europa

El VIÉRNES 24 de Febrero á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse la familia para Europa, todo el menaje de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 rico juego para sala de nogal tallado forrado en paño azul con fundas de hilo, compuesto de 1 sofá, 1 confidente, 2 sillones, 2 silloncitos y 6 sillas con banquitos para los piés, 1 precioso espejo grande de pared con jardinera todo de nogal, 1 piano perpendicular de Sprunck, 1 rica araña de bronce nikelada para 5 luces, 1 banco para piano, mesa para centro de nogal tallado, 4 galerías nogal con cenefas de paño y cortinas blancas, 1 gran reloj regulador de pared, ricos grabados, adornos, etc., etc., alfombra de Bruselas.

ANTE SALA—sofá forro paño, 2 almohadones, 1 armario rinconero de nogal macizo, 1 mesa de centro óvala raiz de nogal, 1 mesa para juego id id, 4 sillas nogal y esterilla, 2 salvaderas bronce, 2 brazos bronce para gas haciendo juego con la araña, cuadros, adornos, alfombrado tripe Bruselas, etc.

DORMITORIO—Y cuarto toilette—1 juego para dormitorio de nogal compuesto de: 2 camas gemelas, 1 balduquin con colgadura, 1 armario con espejo, 2 mesitas de noche con piedra mármol, 1 cómoda tocador con piedra mármol y espejo, 1 lavatorio id id, 2 grandes armarios de nogal de 2 puertas haciendo juego con el juego de dormitorio, 1 bidet, 1 sofá, cama nogal con colchon forro marroquí, 2 silloncitos forro cretona, 2 brazos para gas de bronce, 1 juego para lavatorio porcelana, 1 cajon grande de nogal macizo para ropa de uso, percha, de grandes dimensiones, etc.

COMEDOR—1 magnífico juego para comedor de roble ciré, compuesto de 1 aparador, á mas para 18 cubiertos y mesa de trinchar y 12 sillas asiento de esterilla, 1 aparador chico roble tallado, 2 armarios rinconeros id id, 2 galerías roble con cortinados Gaufbelins, 1 garnitura para chimenea, reloj y 2 candelabros, araña bronce, 2 luces, ricos cristales, servicio para mesa de porcelana fina, id para almuerzo y postre, cuchillos cabos marfil nuevos, artículos de electro-plata y demás enseres para comedor, al fombrado tripe Bruselas etc.

OTRO DORMITORIO—1 camera jacarandá con colchones, 1 armario id con espejo, 1 lavatorio id piedra mármol y espejo, 1 mesita de noche id piedra mármol, 1 percha de pié, 6 sillas de Viena, etc.

OTRA PIEZA—1 aparador jacarandá, 1 sofá y 2 sillones aya y esterilla, cuadros, etc.

DESPENSA—1 máquina de planchar, 1 fiambrera, vinos finos de mesa, estantería, etc.

COCINA—1 rica cocina económica, 1 aparador de pino, 1 mesa, id, rica batería completa para cocina, toda esmaltada y demás útiles de esa reparticion.

PATIOS—Faroles para gas, plant as de adorno en tinas; etc. 4425 f15.

POR LOS MISMOS
2 leguas de campo
Partido de Tres Arroyos
A 14 leguas de Juarez
Pastos mezclados!
Base de venta ps. 170,000 m|c.
En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 3 de Marzo á las 3 de la tarde remataremos por órden terminante de su dueño, con la base arriba fijada, una cuarta parte dinero de contado y el resto por iguales partes á 3, 6 y 9 meses de plazo sin interés.

Una área de campo compuesta de dos leguas cuadradas de abundantes pastos, y cuyos linderos son los señores Emilio J. Perez, Juan P. Cauret, Puerto de la canal y J. A. Lousteau.

Uno de los mejores elogios que podemos hacer de estos campos, es que el Gobierno de la Provincia vendió el 7 de Febrero en este mismo partido á razon de 5 0,000 $ legua, y en el de Juarez por mas de un millon de pesos legua, hace apenas un mes.

El dueño de este campo, al ponerle la base de 170,000 $ legua, ha tenido en vista atraer el mayor número de los pequeños capitalistas para que ellos puedan comprar áreas menores, relativamente á las que hoy se están vendiendo y que ellos determinan en el acto del remate cual es el valor de esta fraccion.

Este campo está perfectamente situado y dista únicamente 14 leguas de Juarez.

Títulos perfectos.

El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA
100 leguas cuadradas
En el Pueblo de Rauch
A 8 leguas del Pueblo de Las Flores
BASE DE VENTA
100 Ps. LA CUADRA
En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 3 de Marzo á las 3 1/2 de la tarde, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado:

De una fraccion de campo, compuesta de 400 cuadras cuadradas propias para sementeras ó una majada de ovejas.

Este campo dista 8 leguas del pueblo de Las Flores y linda por el N. O. con don Ezequiel Sallago; N. E. Marcelino Silva, S. E. Sabino Martinez, S. O. Pedro Salaberry.

La base fijada para la venta es ínfima: 100 ps. la cuadra cuadrada, pudiendo calcularse que este campito daria en arrendamiento 6 á 8,000 ps. anuales.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 4424 f15.

POR LOS MISMOS
De todo el menage
De la casa habitacion
Calle Cerrito No. 44
Por ausentarse la familia
El Lunes 27 del corriente

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba indicada cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego para sala reps azul con fundas compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano perpendicular de Lary, 2 sillitas bébé forro seda, 1 mesa centro con piedra mármol, 1 gran espejo sobre chimenea marco dorado, 1 rinconera jacarandá, 4 galerias con cortinas blancas, costurero, cuadros al óleo, grabados, alfombrita, adornos, alfombrado tripe, etc.

ANTESALA—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forro reps sin fundas 1 mesita caoba para juego, 1 espejo marco dorado, 1 carpeta de mesa, grabados, adornos, cortinitas, alfombrado tripe, etc.

DORMITORIO—1 camera jacarandá con colchones y colgaduras, 1 lavatorio id piedra mármol y espejo, 1 cómoda tocador id id, 1 armario jacarandá con espejo, 1 ropero id, 1 aparador de pino, 6 sillas de Viena, 1 mesita de pino para la lavatorio, 1 percha de pié nogal, alfombrado tripe, etc., etc.

COMEDOR—1 aparador nogal con piedra mármol, 1 mesa comedor id, 1 armario jacarandá con espejo, 1 ropero id, 1 aparador de pino, 6 sillas de nogal; cristales, loza, cubiertos, etc.

ANTE-COMEDOR—1 sofá, 1 mesa pino, 1 estufa con caño y útiles, 1 costurero mimbre, cuadros, etc.

OTRA PIEZA—1 biblioteca nogal con cristales, 1 baño de lluvia, 1 catre con colchones, 1 mesita de pino, 1 canasto para ropa, 1 tocadorcito, sillas, etc.

COCINA—1 alacena pino, tinaja de barro, baño de esponja, escaleras, cajones, batería de cocina etc., etc. 4432 f17.

Guillermo Gowland y Ca
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7.

POR LOS MISMOS
Importante de TERRENOS
En la Capital
Calle Piedad
Lindando con el Challet del Sr. Rodriguez
Rodeados de importantes edificios
A UN PASO DEL 11 DE SETIEMBRE
Porvenir inmediato
6 lotes de terrenos altos
Sin base para la venta
A la mas alta postura

El domingo 26 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, estos importantes terrenos situados en el parage de mas porvenir, á solo tres cuadras de la estacion Lacroze, los únicos á vender en aquella localidad.

Títulos de primer órden. Por mas informes á los martilleros.

POR LOS MISMOS
De la importante
BARRACA
QUE PERTENECIÓ AL
Sr. Souza Martinez
Con los edificios y galpones que contiene
SITUADA
En la Plaza Constitucion
ESQUINA A LA DE LIMA
27 metros 58 cents. de frente por 34 metros por 64 cents. de fondo
GRAN RETASA
Primera tasacion $ 400,000 m|c.
Segunda id $ 350,000 id
Tercera id $ 220,000 m|c.
Que sera la base para la venta
Sumamente baja
ESPLENDIDA LOCALIDAD
Lo unico a vender en aquel paraje
Gran centro de comercio

El mártes 28 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada esta importante y conocida barraca, edificada con materiales de primera clase, lista para empezar á trabajar, situada en el parage de mas importancia del gran mercado de frutos, compuesto su terreno de 27 metros 58 centímetros de frente por 34 metros, 64 centímetros de fondo. Títulos perfectos.

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta. 4215 f10

POR LOS MISMOS
Buen terreno
HACIENDO ESQUINA
Pozos y Pavon
Magnífica localidad
FRENTE AL GRAN CORRALON
De limpieza publica
16 1/2 vs. de frente por 37 de fondo

El Domingo 5 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, en un solo lote, por órden terminante de su dueño, este magnífico pedazo de tierra aparente para especuladores, fijarse que hace esquina.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto. 4313 f12.

POR LOS MISMOS
Judicial
De todas las existencias
DE LA
Ferreteria por mayor
Y MENOR
Perteneciente al concurso formado
Al Sr. D. Juan M. Bucich
Situada en la calle Rivadavia
Nos. 952 y 954

En los dias Miércoles 1º y Juéves 2 de Marzo, á las 12 en punto del dia, se rematará con arreglo al siguiente edicto toda las existencia de dicha casa á saber:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Emilia no Garcia, se hace saber que en los dias 1, 2 y 3 de Marzo próximo, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Govlando y Ca., de todas las existencias de la casa de negocio del concursado Juan M. Bucich situada en la calle Rivadavia Nos. 952 y 954, siendo su detalle como sigue:

Artículos de ferretería. Sierras, guadañas, carboneras, brazeros económicos, pavas de fierro, ollas surtidas parrillas, piolin diferentes clases, canillas para pipas, pulidores, taladros, perillas de bronce y de fierro, serruchos, martillos surtidos, tira para billar, cepillos, hilo de acarreta, plomadas para albañil, niveles para carpintero, molduras para carpinteros, limas y limas, destornilladores, gulvias, martillos para herrar, formones, manijas para baules, id de bronce, tiradores, pasadores, cuchillos, puntas para perros, rondanas de bronce, cencerros, barrenas, tachuelas, resortes para camas, vidrios para ventanas, clavos para vidrieras, clavos dorados, compaces con tornillos, argollas de composicion, tijeras grandes para empapelador, clavos, puntas de Paris, serruchos, pasadores, trinchantes, llaves para cams, cubiertos diferentes clases, remaches, candados, picaportes, metros de metal, alambre de fierro y brence, papel de lija, jucharas de albañil, cadenas para carros, visagras, trevas, orquillas para pasto, asentadores de cuchillos, cola, piedra pome, clavos surtidos, cucharones, espumaderas, jarras de lata, serruchos para carniceros, boca llaves, linternas, etc.

Artículos de pinturería. Barniz del japon, id negro, y carmen, vidrios de diferentes tamaños, depósito de fierro con aceite linaza, polvos de colores, azufre, negro humo, pintura negra, id blanca, id plomo, tierra romana, papeles para empapeladores diferentes clases.

Almacen. Platos de loza surtidos, tinos, lámparas, fuentes, calentadores, escobas, tazas, vasos de cristal surtidos, palmatorias, sogas, cigarros de hoja, lapiceros y otros muchos artículos que no se detallan por su larga estension.—Buenos Aires Febrero 15 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. 4440 f15

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario

El MARTES 28 de Febrero, en la casa del Banco á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el Pueblo de Chivilcoy en la calle Real núm. 50 cuya área que es la mitad del solar núm. 152 consta de 25 varas de frente, por 50 varas de fondo, y un terreno de estancia situado en el mismo Partido, compuesto de 337 hectáreas, 48 áreas y 2 centiáreas y lindan por N. E. con D. Pedro Castro, por el S. O. con Cirilo Caveda y por el N. O. con Adrian Castro y por el S. O. con D. Manuel Juarez y doña Maria Dominguez, incluyéndose las poblaciones que sobre él existen.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de $f. 5000 concedido sobre dicha propiedad á don Aristarco Castro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Esta propiedad debe 3597 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 756 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta, será de $f. 4358.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1403. 4420 f15.

Cárlos O'Gorman y Ca.

IMPORTANTISIMO
¡Al Norte! ¡Al Norte!
ESPLENDIDA PROPIEDAD
CALLE DE CERRITO 510
Entre Santa-Fé y Arenales
Base $ 150,000 m|c.
El Domingo 26 de Febrero
A LAS 4 P. M.

El dia y á la hora indicados, venderé por órden de su dueño y mejorando la base que se ha fijado, esta espléndida propiedad situada en un parage inmejorable, con tranway á la puerta y por los dos costados, edificada en cal y con escelentes maderas; cuyo pormenor es:

TERRENO—9 vs. de frente por 78 vs. de fondo.

EDIFICIO—8 espléndidas piezas de material, empapeladas y pintadas, cielo-rasos, pisos de baldosa, cocina y letrina tambien de material, 2 patios y zaguanes, buenos y con árboles frutales, algibe, aguas corrientes, etc. etc.

Actualmente está ocupada y dá un alquiler de 1,500 $ m|c.

Me permito llamar la atencion sobre esta finca á las personas de buen gusto que desean obtener por poco precio una finca que á mas de ser central y cómoda reune la condicion de estar situada en un paraje alto é higiénico; por lo que antes del dia del remate pasen á inspeccionarla y se cerciorarán que en ella se hallan reunidas todas estas condiciones.

Por mas datos al martillero Perú 78.

NOTA—El comprador depositará en el acto de la venta el 5 % del importe en que se le adjudique. 4479 f17.

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 64
Remates Semanales
Para tenderos, merceros, etc.
DE
Mercaderias generales
Los Lunes, Miercoles
Y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., anunciamos en avisos especiales.

POMOS marcas Cranwell y Ca. Continuaremos la venta en particular á los precios de remate. d8 perm.

POR LOS MISMOS
De noche
Remate especial y selecto
De Pomos Cranwell
Y libros de mérito
2000 docenas pomos
Venta liberal
Por lotes grandes y chicos
Para particulares y comerciantes
Y para los que pasean en el Corso
Venderemos una guarnicion completa, para adornar de toda gala los caballos de un carruage
En nuestra casa Perú 64

El Sábado 18 del corriente á las 8 en punto de la noche, daremos principio á la venta al mejor postor de una importante partido de pomos de la mas afamada marca Cranwell.

Aprovechen los particulares y comerciantes este remate de ocasion, es pichincha comprar barato en remate pomos de esta marca.

En seguida venderemos los selectos libros que detallamos habiendo otras de mucho mérito para estudiantes y aman tes de la buena lectura. Detalle de algunos libros:

Historia General de España, por Cayetano Basell, 12 tomos; Historia de Francia, Hortiz de la Puebla, 4 tomos; Geografía Universal por Matte Brun, 7 tomos; Diccionario de Lisgelacion por Escrich, 1 tomo; Diccionario Castellano por Campano, 1 tomo; Historia de los Franceses por Lavale, 8 tomos; Diccionario Castellano por una Sociedad de Literatos, obras de Martinez de la Rosa. Compendio de Anatomia de Patologia, Conquista de Majico por Solis, Reflexiones sobre la naturaleza, Ultimos dias de Sagunto, Historia de las persecuciones políticas religiosas 6 tomos, y diversidad de mucho otros libros que seria muy estenso dar el detalle. En seguida venderemos para los que deseen adornar con elegancia los pingos de un carruage una completa guarnicion de dos mantas de randa, penachos, cascabeles, rundas, toda de colores y en flamante estado. 4473 f16.

Mateo Victorica

Banco hipotecario

EL MARTES 28 de Febrero, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas situadas en la calle de Buen Orden números 467 á 469, su terreno se compone de 17 1/2 vs. de frente por 70 vs. fondo, el edificio de ambas se compone de 13 piezas, galpones, etc. (Fábrica de carruajes.)

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 9000 concedido sobre dicha propiedad á D. Pedro L. Carrasco quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 6660 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además 1060 de anualidades, multas, etc, etc.

La base para la venta será de $f. 7690.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado $f. 2340. 4417 f15

Andrés Rolon

Banco Hipotecario

El mártes 28 de Febrero en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el Partido de las Conchas sobre la ribera de Canal, compuesta de 24 vs. de frente por 40 vs. de fondo lindando por el frente con la ribera del Canal, y por el fondo con Santiago Lopez, y por ambos costados con Hernandez, 6 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 800 concedido sobre dicha propiedad á don José Rist, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 584 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además 128 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $f. 712.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 216. 4418 f15.

Miguel Arguello y Ca.

De magníficas alhajas
POR LIQUIDACION
De una testamentaria
Brillantes de gran tamaño, perlas, esmeraldas rubies, etc., etc.
Anillos, pulseras, carabanas, botones, orquillas, aderezos, etc.
ALHAJAS TODAS DE GRAN MERITO Y VALOR
El remate tendrá lugar
En la calle de Florida No. 62
ESQUINA DE PIEDAD
Donde serán espuestos algunas noches antes de efectuarse la venta
Al contado
El Viérnes 17 del corriente, á las 8 en punto de la noche

Remataremos á la mas alta oferta y dinero de contado, por liquidacion de una testamentaria, las riquísimas alhajas, cuyo detalle es como sigue:

Una diadema pieza verdaderamente rejia "haute joyerie", compuesta de cerca de 300 piedras de primer agua, 1 par carabanas de brillantes y perlas de Oriente, siendo estas de un tamaño y perfeccion sobresalientes, 2 orquillas, brillantes para la cabeza, notabilísimas por su tamaño, perfeccion y pureza de agua, 1 par carabanas, perlas y rosas, piezas de inestimable mérito por su antigüedad y buen gusto, 1 riquísima cruz de Agata con su correspondiente garantilla, 1 broche medallon de rubíes y brillantes, en el cual se destaca una bellísima perla negra de gran peso y valor, 1 id con una esmeralda de 14 quilates próximamente, rodeada de 10 brillantes de gran tamaño primer agua, 12 riquísimos anillos de gran valor y gusto, á saber, 1 cintillo con 5 grandes brillantes, 1 id marquesa con 8 brillantes, 1 id de rara formacion con gran número de piedras de purísima agua, 3 id montura inglesa con ricos brillantes, 1 id solitario con un magnífico brillante de 6 quilates, (piedra limpia) uno id hermosa marquesa, turquesa y brillantes, 1 id ojo de gato legítimo, 1 id marquesa con perla y brillantes, 1 rubi montura inglesa, uno id marquesa cama-feo y diamantes, representando á Terpsícore, 1 prendedor mosáico pompeyano, pieza de gran mérito, un relicario con 100 hermosas piedras de purísima agua, 1 delicado relicario cama-feo gran formato, un aderezo topacios, compuesto de prendedor y carabana, esta pieza descuella entre todas las demás, por la rareza de su gusto artístico, existiendo infinidad de alhajas que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Los interesados pueden pasar á ver las alhajas á cualquier hora del dia en nuestra casa Alsina 50. 4274 f11

M. Billinghurst
E HIJOS
90-San Martin-90

De orden del Banco Hipotecario
EN LA MISMA PROPIEDAD
De la importante propiedad
Calle Victoria 1130 á 1138
ESQUINA JUJUY 30 á 40
Formando una gran barraca
Con una hermosa casa habitacion
ALTA Y BAJA

El Domingo 5 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, por órden del Directorio del Banco Hipotecario, la importante propiedad que se designa, construida en terreno de 35 varas de frente al Norte, calle Victoria, por 75 de fondo á Jujuy.

El edificio sobre la calle Victoria comprende toda la barraca con grandes galpones, prolongándose hasta llegar á las 55 varas por la calle Jujuy donde está el gran patio y porton que dá entrada al tráfico de la barraca. En seguida hay una hermosa casa habitacion alta y baja con entrada independiente, compuesta de 12 piezas, con galería de cristal al costado que mira á la barraca, pisos de tabla, vestíbulo y zaguanes de mosáico inglés, cañería para gas y aguas corrientes, gran salon al frente y un hermoso comedor que cuadra el patio con una hermosa escalera de peldaños de cedro; el gran patio está empedrado y el todo del edificio en perfecto estado de conservacion.

Esta propiedad se rematará para chancelar el crédito hipotecario de $f. 20,000 concedido sobre dicha propiedad á doña Margarita Sauza de Trejo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 14,177, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 2,233 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 16,410.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 5,823.

El remate se efectuará en la misma propiedad y el comprador oblará en poder de los rematadores la cantidad de $f. 1,000 antes de firmar el boleto. 4415 f15.

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario

El miércoles 1º de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en el Partido de San José de Flores, cuartel 1º, sobre la calle de Gauna formando esquina á la de Bella Vista, el cual tiene la figura de un polígono irregular con una superficie de 3 cuadras, más 694 milésimos de otra. Linda por el Norte con D. Tomás y Don Miguel Duran calle en medio; por el Nor-Este calle en medio con D. Juan Nepomucena Marquez, por el Sudoeste, tambien calle en medio en la testamentaria de Mendez y por el Sudeste con Ocantos y Mendez; el plano existe en secretaría.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pftes. 7000 concedido sobre dicha propiedad á D. Daniel Lopez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 5642 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 800 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pftes. 6451.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pftes. 1358. 4414 f15.

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
De una manzana de terreno con edificio entre las calles Catamarca, Jujuy, Brasil y Nueva
Base para la venta
2 $ m|c. vara cuadrada

El VIERNES 24 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, en la casa del Banco, y por órden del Directorio del establecimiento, procederemos al remate, bajo la base de **2 $ moneda corriente**.

De la manzana de terreno con edificio que se designa, y consta de 119 varas 24 céntimos por la calle Catamarca lindando con la propiedad de don Francisco P. Moreno, 120 varas por la ne Jujuy lindando con la de don Daniel Gowland, 143 por la de Brasil con frente á la hermosa quinta de don Alberto Casares y 144 varas 30 cent. á una calle Nueva.

Esta propiedad se rematará en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á Carlos Boeswisnald, quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

El comprador oblará el 5 % antes de firmar el boleto.

Para ver el plano ocúrrase á los rematadores San Martin 90. 90. 4310 f12

POR LOS MISMOS
DE LA GRAN
PROPIEDAD
ALTA Y BAJA
Calle Piedras 184 y 186
De orden de su propietario
Tasacion $ 1.350,000 m|c.
BASE DE VENTA
Pesos 750,000 m|c.

El Viérnes las 3 en punto de la tarde, procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, bajo la base de **750,000 $ m|c**

La importante y central propiedad que se designa, edificada en terreno de 17 vs. de frente por 45 de fondo, en dos hermosas casas cuyo detalle es el siguiente:

Casa baja—Escritorio, sala, ante-sala y tres dormitorios espaciosos, otra pieza mas, comedor que cuadra el pátio, dos cocinas, cuarto para carbon, despensa y dos piezas de entre suelo para el servicio.

Casa alta—Gran vestíbulo, escritorio, salon y antesala, costurero, 4 espaciosos dormitorios, comedor y ante-comedor, un espléndido cuarto de baño con diferentes duchas y aparato para baño caliente, dos piezas en el entrepiso y cinco en el último piso, cocina y ante cocina, dos letrinas, etc.—En suma, dos casas edificadas á todo costo, teniendo la alta gran entrada para carruaje y una espléndida escalera de caoba.

Las dos casas redituan hoy casi el 10 0|0 al año ó sean 600 $ m|c, estando alquiladas sumamente baratas, pues solo la casa alta ha dado 4500 $ mensuales.—El local no puede ser mas central.

Exigiremos del comprador el 5 0|0 sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 4377 f14

Emilio Vely

3 LEGUAS
De campo flor
EN EL PARTIDO DE
LAS FLORES

Campo altísimo—Riquísimos pastos—Buenas Aguadas Lindando por el fondo con el caudaloso arroyo de LAS FLORES

A ocho leguas del pueblo de este nombre, seis de la Estacion "Colorada" del Ferro-Carril del Sud y cinco del pueblo del Saladillo, donde llegará en breve el ramal del Ferro-Carril que partirá de Lobos.

Situacion inmejorable
Campo de inmenso porvenir
La mayor parte perfectamente bien arrendado
Con tres poblaciones
Base de venta
INSIGNIFICANTE
400,000 ps. m|c.
POR LEGUA CUADRADA
¡Donde vale mas de un millon!
¡Capitalistas, averígüenlo

El Lúnes 27 de Febrero, á la una en punto, en la casa de remates del Sr. José M. Gimenez, calle de Defensa No. 78, procederé á la venta en remate y dinero de contado, de este magnífico campo, por órden de los herederos de D. Ventura Robledo, lindero con los espléndidos establecimientos de los Sres. Toledo y Galindez, Kiglos, Recaldo y Torrent y otros. La venta tendrá lugar en los mismos dias leguas al gusto de los interesados, Por planos y demás datos ocurrir al martillero, Cangallo No. 216, Hotel de Paris. Títulos de primer órden. 3756 e29.

Eulogio Cuenca

GRAN REMATE
De campos
EN CORDOBA
DEPARTAMENTO RIO SECO
Y Tulumba
DOCE LEGUAS
MAGNIFICOS CAMPOS
Pastos inmejorables
Para toda clase de hacienda
Base de venta
1300 pesos ftes. LEGUA
Con descuento del 6 0|0
Mucha atencion á este remate
LEAN EL DETALLE MAS ABAJO
El Viernes 24 de Febrero
A LAS 2 DE LA TARDE
En mi escritorio, calle San Martin No. 31

Venderé los campos arriba espresados, lo mejor recomendacion que de ellos puede hacerse es copiar los datos sacados oficialmente del Departamento Topográfico de Córdoba que es el siguiente:

Detalles de la suertes núm 4, série A Departamento Rio Seco, y los núm 7, série B y núm 8, série A. Departamento de Tulumba.

La primera está situada en la Pedania de la Candelaria; como á 20 leguas al Sud Este de la Villa Maria, linda al Norte y Este con terrenos fiscales y al Oeste con la suerte N. 3. Este campo es bueno para toda clase de haciendas y sus pastos buenos y abundantes, tiene montes y algunas isletas de Chañares, las aguas á 2 varas de su mayor hondura. La segunda está situada como 2 leguas al Nor Este del puesto de Fierro, linda al Norte con la suerte núm. 4 espresada mas arriba.

Este campo es inmejorable, sus pastos superiores para toda clase de hacienda; tiene monte y el agua está á dos varas; y la tercera está situada en la Pedania de Mercedes, linda al Sud con la suerte núm 7 y á los otros rumbos con terrenos fiscales.

Este campo es de buenos pastos para toda clase de hacienda, las aguas alcanzan á dos varas, segun constan de los espedientes que existen en el archivo de este departamento á que en caso necesario me refiero, en fé de lo cual, firmo la presente en Córdoba, á 27 de Enero de 1882. Por autorizacion: *A. Revul*, Secretario.

Despues de este informe, está demás todo lo que se puede decir; solo haré recordar que estos campos son muy superiores á los que vendí por órden del Gobierno el 1º de Diciembre, y que alcanzaron hasta 3,400 $f. la legua. ¡Ojo, pues, y aprovechar la ocasion!

Por planos y demás datos, á mi escritorio San Martin 34, segundo patio. 3993 f5.

Ramon Zavala

Banco Hipotecario

A la mas alta postura y dinero de contado. El domingo 26 de Febrero, en el mismo punto en que está la propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el partido de Tapalqué, compuesto su terreno, que es el solar letra C de la manzana núm. 104, y que se compone de 50 varas de frente por 50 varas de fondo. Tiene 8 piezas de material, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido sobre dicha propiedad á don Claudino J. Leite, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica. 4419 f15.

Vicente Hoyo y Ca.

EN LA CAPITAL

De una buena propiedad altos y bajos ó sean dos casas en una. Calle de Europa núms. 542 y 546, entre las de Salta y Santiago del Estero; rodeada de tramways. Están alquiladas y dan una renta segura de $ 1,700 m|c.

Edificio moderno recientemente construido con materiales de primer órden.—Sin base, ojo á los que quieran tener casa en la Capital de la República, ojo!

El Viérnes 17 de Febrero á las 5 de la tarde, venderemos *por lo que den* y por órden terminante de su dueño las dos casas en una, que se encuentran edificadas en un terreno que mide una extension de 12 3/4 varas de frente al Norte por 35 vs. de fondo, tienen 12 piezas hechas y revocadas en cal, pisos de tabla y baldosa francesa, cocina, letrina, pozo de balde, sumidero, umbrales de mármol, puertas de cedro, su buena vereda de piedra y demás útiles propios de una buena casa de familia.

Títulos garantidos á satisfaccion del comprador; por mas detalles á nuestro escritorio Europa 560, de 7 á 11 y 5 á 8. 3997 f5

Basail y Constenla

Habanos! Habanos!
HABANOS!
Remate especial
En nuestra casa Bolivar No. 14

El Viérnes 17 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta de un gran surtido de cigarros habanos y artículos de fantasía, cuyo detalle es como sigue:

Cigarros habanos de las marcas mas acreditadas empleados y sin emplomar de diferentes tamaños; **condicion non plus ultra.**

Alhajas, relojes de oro plata y nikel de diferentes tamaños, cadenas para reloj, botones de puño y pechera, aros, rosetas, carabanas, alhajas y adornos fantasía, piezas de música y una porcion de novedades que estarán á la vista el dia del remate 4249 f14.

Ruperto Dhers

EN EL AZUL
IMPORTANTISIMO
7,000 ovejas mestizas
AL CORTE

El Sábado 25 del corriente á las 5 en punto de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño:

7,000 ovejas mestizas
(al corte), del establecimiento *La Isabel* propiedad de D. Vicente Pereda.

Estas ovejas están comprendidas en cuatro majadas distribuidas en la siguiente forma.

N.º 1	Puesto de Capitan	....	1,800
id 2	" " Carrera	....	1,650
id 3	" " Cedrun	....	1,300
id 4	" " Meliton	....	2,000

Recomiendo este remate á los señores interesados, por cuanto estas ovejas á mas de estar estacionadas, reunen las siguientes condiciones:

Buena clase, buen estado de gordura, sin sarna y sin corderos de verano.

Las personas que deseen pasar vista por estas ovejas, deben para ello dirigirse al establecimiento *La Isabel* (distante dos leguas de este pueblo) al mayordomo señor D. Ramon Ortiz.

El remate se verificará por majadas el dia y hora indicados, en mi escritorio, calle San Martin 89.

El 25 del corriente, á las 5 de la tarde. 4181 f8.

Julian Martinez y Ca.

El remate de la propiedad calle Bolivar No. 587, se sus pende hasta nueva órden, por disposicion del Banco de la Provincia.

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
En la misma propiedad

El Sábado 4 de Marzo, á las 5 1/2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Larcas No. 204, compuesto su terreno de 7 1/3 varas de frente por 47 varas de fondo, con 10 habitaciones etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ ftes. 4000 concedido á Da. Enriqueta de Costa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad de 3,001 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además 71, debe anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para venta será de pesos fuertes 3572.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pesos fuertes 999. 4204 f10.

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
En la misma propiedad

El Domingo 5 de Marzo, á las 5 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Corrientes Ns. 125, 127, compuesto de 11 1/4 vs. de fte. por 70 vs. de fdo casa alta y baja con 31 pieza.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 13,000 concedido sobre dicha propiedad á D. Angel Flores Costa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de Ley Orgán.

Esta propiedad debe 9215 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 2848 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 12,063.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 3785. 4205 f10.

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones
4-PERÚ-94
Remates semanales de mercaderias
GENERALES DE TIENDA
Mercería, Ropería, Zapatería, Bazar, etc.
LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

La casa anticipa dinero sobre mercaderias y cobra comision mínima. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. —94 Perú 94— Perm

Naza y Gonzalez Oatan

En nuestra casa Perú 91
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(Con ecepcion de los feriados)
A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas, y propiedades rurales. Per m.

Manuel Antonio Castro

8390 ovejas
Caballos, yeguas y enseres
Del establecimiento
El SOMBRERITO
SITUADO
En el partido del Tandil
á 8 leguas de este pueblo
En la Sierra de la Tinta

El viérnes 17 de Febrero á las 2 p. m. en la casa de remate de los Sres. Naza y Gonzalez Oatan, Perú 91, remataremos: Al contado y á recibir todo lo que camina.

Por liquidacion de una sociedad con motivo de tener que partir para Europa uno de los socios.

Las 8390 ovejas, están divididas en 6 majadas.

Majadas n. 1 Merinas finas para reproductores, compuesta de 1090 ovejas señaladas con una muesca en cada oreja—Base venta 50 $ una; y los carneros reproductores Rambouillet, sangre pura sin base.

Majadas n. 2 mestizas Rambouillet Negretti, 2070 ovejas señal, volada una oreja y entera la otra. Base 25 $ una.

Majadas n. 3, 2080 ovejas, señal, patria y martillo, y patria y pata de gallo. Base 25 $ una.

Majadas n. 4 id id, 930 ovejas, patria y martillo, orqueta y marto, 25 $ una.

Majadas n. 5 id id, 2130 ovejas, orqueta y punta de bayoneta, zarcillo y punta de lanza 25 $.

Majadas n. 6 id id, 1240 ovejas, martillo en una oreja y orqueta en la otra, 25 $ una.

350 yeguas. Base 60 $ una.

70 cabas, id 300 $ id.

150 borregos para cortar de ovejas. Base 50 $ uno.

400 pl de landubay. Base 18 $ uno.

Los interesados podrán ocurrir al mismo establecimiento donde el Sr. D. Antonio Colle pondrá de manifiesto el ganado y demas enseres.

Los compradores podrán ocupar el campo, el cual tiene muy buenas poblaciones.

La base puesta á la hacienda es baja en atencion á la buena calidad de ella y al deseo de liquidar la sociedad. Por mas informes al rematador Victoria, núm. 58, de 12 á 3 p. m.

EN SEGUIDA—10,000 ovejas mestizas, Rambouillet, Negretti.

DEL ESTABLECIMIENTO "UNION"

Situado en el Partido de Rauch; y tambien por liquidacion de sociedad; al contado y á recibir todo lo que camine y bajo la base de 25 $ por cabeza.

Puesto "Los Angeles," 2280 ovejas, señales: patria una oreja y zarzillo volcado la otra; horqueta una oreja y tres gafos la otra.

Poblacion "Union," 2230 ovejas, señales: horqueta una oreja y patria y agujero la otra; horqueta una oreja y patria la otra.

Puesto "La luz," 2070 ovejas, señales, punta de Bayoneta en una oreja y punta de Lanza en la otra; un martillo en cada oreja rozado.

Puestos "San Ramon" y "San Vicente" 2,340 ovejas, señales: horqueta en cada oreja y zarzillo en cada horqueta; horqueta y zarzill una y patria la otra. Una muesca en cada oreja cruzado.

Majada de la "Pulperia," 1665 ovejas, señal: dos martillos de ...

Para ver esta hacienda ocurrir á el establecimiento, Lomas partida, partido de Rauch, al Sr. D. Manuel Peralta. Por mas informes al rematador calle de la Victoria, núm. 58, de 12 á 3 p. m.

Los compradores deberán recibir la hacienda dentro de 10 dias despues de firmado el boleto de compra.

Emilio Benguria

De tienda, merceria, roperia, &.
En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Los Lunes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) a la hora de costumbre, vendré remate de las mercaderias referidas. Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Martiniano Bonorino

De 150 bordalesas
DE VINO ITALIANO
Por cuenta de quien pertenezcan
En los depósitos de la Aduana Nueva
Depósito del Sr. Torres

El Sábado 18 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mejor postura á dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores.

150 bordalesas de vino italiano. 4455 f16.

Pedro Bourg

El dia 3 de Marzo, á las 5 de la tarde.

De una casa situada en la calle de Estados Unidos No. 18 formando esquina á la de Balcarce, compuesta como sigue.

Altos de una sala, dos dormitorios, un comedor, ó sean piezas, cocina, algibe y demas oficinas.

Bajos, de un almacen y dos departamentos mas, siendo la construccion en cal, maderas, duras puertas de cedro y a la moderna.

El terreno se compone de 19 vs. de frente á Estados Unidos por 9 vs. á la de Balcarce ó lo que resulte entre muros, pues existe martillo á favor.

Base para la venta $ 90,000 m|c.

Produce 900 $ mensuales.

El dia y hora indicados, venderé en remate público la propiedad arriba espresada y por la base insignificante. La ubicacion central de la finca y su renta, y buena construccion creo serán suficientes para que el que quiera colocar bien su dinero y duplicarlo dentro de poco tiempo no dejará de comprar.

Títulos perfectos y por mas informes al rematador San Martin 144. 4362 f14.

L. Mattaldi y Hno.

De muebles
Rico piano del afamado fabricante
PLEYEL
Calle Tucuman 301
Por ausentarse la familia del pais
El Viérnes 17 del corriente
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos á la mas alta aferta y dinero de contado por órden terminante de su dueño, este menage, y cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 rico juego de sala cacarandá forrado en brocatelle de seda y cortinado, 2 galerias con cenefas de seda y cortinado 1 rico pico Pleyel, sobresalientes voces, núm. 82,258, banco de piano, sillas de fantasía, mesa de entro, 1 escritorio de baul, alfombrado de tripe, espejos, cuadros y grabados, floreros, adornos etc.

SALITA—1 juego tres piezas reps, 2 galerias, con cortinados, mesa de arrimo, espejos, cuadros, sillas, esteras, floreros, etc.

DORMITORIO—1 juego compuesto de 1 cama de nogal completo, ropero con espejo, lavatorios, juegos de lavatorio, etc. mesa de luz, 1 confidente, 1 escritorio, sillas, esteras, adornos etc.

TRES DORMITORIOS: con camas de fierro completas, roperos, cómodas, lavatorios con sus juegos, mesas de luz, sillas, esteras, adornos etc.

COMEDOR—1 aparador caoba, 1 mesa, 12 cubiertos, 12 sillas, lozas, cristales, cubiertos, cuadros, etc.

COCINA—1 mesa de pino, aparador id id, útiles de cocina, etc.

PATIO—Varias plantas y varios objetos cuyo número detallo. 4378 f4.

S. y A. M. Justo

En Chascomus
En el local donde se verificará la
8.ª Féria
De la Asociacion Rural
Los dias 1, 2 y 3 de Marzo

Debiendo verificarse en los dias indicados la 8.ª Féria promovida por la Asociacion Rural de Chascomús, venderemos los animales cuya procedencia, clase y cantidad, es seguida detallamos:

Del Sr. Juan Gravell.
10 carneros sangre pura Lincoln.
3 caballos cruza Cleveland y Frizon.
Establecimiento **Pancho Diaz** del Sr. Francisco Piñeyro, 40 carneros mestizos Rambouillet.
Del Sr. Pedro B. Castañeda.
50 carneros mestizos Rambouillet.
Establecimiento **La Petrona** del Sr. Pedro Piñeyro.
30 carneros mestizos Rambouillet.
De otras procedencias:
8 caballos mansos, sanos y gordos,
2 vacas lecheras,
100 carneros mestizos Rambouillet.
40 id id Lincoln.
4890 f15

POR LOS MISMOS
De un campo
en el
Partido de Chascomús

Ofrecemos en venta particular por un precio sumamente bajo, un lote de terreno compuesto de 200 cuadras cuadradas, situado en el Partido de Chascomús, á 4 leguas del pueblo de este nombre y 2 de la Estacion "Gándara" F. C. del S. Campo bueno para ganaderia, como para la agricultura, títulos superiores.

Por mas informes ocurrir en Chascomús á los Rematadores ó en Buenos Aires, Bolivar 148. 4391 f15

Ebbeke y Diekelmann

PERÚ No. 80
AVERIAS
Por cuenta de Seguros
El Viernes 17 del corriente
A las 12 del dia
A PLAZOS
De 4, 5 y 6 meses

Venderemos al mejor precio un variado surtido de mercaderías en los ramos de
Tienda
Merceria
Y roperia
EN SEGUIDA
POR CUENTA DE SEGUROS
Y AL CONTADO

1	cajon	12	piezas tartan de pura lana			
1	id	12	id	id	id	id
1	id	12	id	id	id	id
1	id	9	id	casimir	id	id

El remate empezará con la venta de Pomos por cuenta y órden del Sr. G. A. Cranwell.

Por cuenta de Seguros
50.000 sobres
441 f15.

POR LOS MISMOS
De todo el lindo mueblaje
De la casa-quinta
Del Sr. D. F. W. Nordenholz
Situada en el CABALLITO
Quinta conocida por la del Cónsul Aleman
Antes del Sr. Livingston
Lindando con la propiedad del Sr. Dr. Portela
El Domingo 5 de Marzo
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden de su dueño que se ausenta para Europa con su familia todo el lindo y sólido mueblaje, menaje, etc., de dicha casa consistiendo en

Muebles de sala
Muebles de ante-sala
Muebles de comedor
Muebles de 5 dormitorios
Muebles de costurero
Muebles de vestíbulo
Muebles de cuarto de estudio para niños

Cuadros, adornos, alfombras, espejo, bateria de cocina, id de despensa, y muchos otros enseres de una casa de familia. Llamamos especialmente la atencion sobre un lindo juego de comedor de roble ricamente tallado compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos, 2 aparadores, 18 sillas con asiento y respaldo de esterilla, 1 sofá y 1 espejo ovalado.

Tambien sobre 3 pianos, 1 perpendicular de jacarandá de la afamada fabrica de Behstein en Berlin de exelentes voces.

1 piano pierna calzon (formato chico) casi nuevo, del acreditado fabricante Westermayes en Berlin, apropósito para concierto.

1 id perpendicular para estudio y en muy buen uso de Boisselot de fils.

ADVERTENCIA—Para las personas que no conocen la casa quinta del señor Nordenholz, advertimos que tomando del tramvay que conduce á Flores se baja á la altura del Caballito enfrente de la casa quinta del señor Dr. Ledesma donde habrá una bandera de remate y una persona para indicar la casa que no dista mas que media cuadra al Sud de la calle Real.

En caso de mal tiempo el remate se verificará el domingo siguiente. 4438 f17

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario

El MARTES 28 de Febrero, en la casa del Banco, á las tres de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de un terreno situado en la Parroquia de Balvanera paraje denominado Almagro cuya área formada por un polígono irregular, consta de 36 vs. 70 cent. de frente al Norte por 77 vs, 20 cent. de fondo al Sud por el costado Este, 78 vs. por el costado Oeste, disminuyendo el frente del fondo que dá á la prolongacion de la calle Piedad hasta 17 vs. 85 cent.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,600 concedido sobre dicha propiedad á D. Juan Roland quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 1,551 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 216 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $f. 1,367.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 149. 4416 f15.

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Esquina calle Bolivar números 83 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas, metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2

POR EL MISMO
Tienda y Merceria
Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135
LOS VIERNES

Un variado surtido de tienda, merceria y artículos de novedad. 1254 d2.

POR EL MISMO
Carruages

Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, 83 y 87 y Alsina 136. 1253 p

POR LOS MISMOS

HOY

Tienda. Merceria, Bazar

HOY, Viérnes 17 del corriente, á las 12 del dia, calle Bolivar No. 83, esquina Alsina No. 135.

Uso doméstico 4 anchos, bramante varias clases, géneros para sábanas, alemanescos para servilletas de hilo, medias para hombre y señoras, camisas blancas clase fina, pañuelos de hilo, id de guarda de color, colchas cameras, id chicas de colores y blancas, tiras bordadas, cotin de hilo, randas, alfombritas, enaguas, artículos de carnaval, flores artificiales, adornos, caretas, balijas, pañuelos de seda y muchos otros artículos del ramo.

BAZAR—Montura para caballos de muchas clases, cabezadas, riendas, sobrecinchas, álbums finos, estuches de cubiertos completos, lamparitas, floreros, carpeta, relojes de pared y sobre mesa, lavatorios y muchos otros. 4453 f17

Duarte y Wright

A PLAZOS
De 3, 4 y 5 meses
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
El Viérnes 17 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante surtido de mercaderías de estacion para:

Tenderos, Merceros, Roperos, Sastres y zapateros

cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos
Género de hilo
Merinos
Lustrinas
Alpacas
Percales
Casimires
Damascos
Uso doméstico
Bramantes
Lienzos
Cotonada
Tartanes
Franelas, Cotines, mantas, Camisas, Sombreros, Calzado y muchos otros artículos que no les detallan por su mucha estension.

AVERIAS
Por orden del Sr. Cónsul de Francia
27 cajones tricotas.
1 cajon conteniendo: 80 docs. pares polainas lana para hombre. 4445 f17.